



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información Institucional.....	12
2.1. Marco Filosòfico Institucional.....	12
2.2. Base Legal.....	13
2.3. Estructura Orgánica.....	14
2.4 Planificación estratégica institucional.....	16
III. Resultados Misionales.....	22
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales.....	22
3.1.1 Educación Superior.....	22
3.1.2 Lenguas Extranjeras.....	101
3.1.3 Becas Nacionales.....	109
3.1.4 Seguimiento a Becarios y Egresados de Becas del MESCYT.....	120
3.1.5 Becas Internacionales.....	122
3.1.6 Fomento a la Ciencia y Tecnología.....	132
3.1.7 Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior.....	159
3.1.8 Relaciones Internacionales.....	170
3.1.9 Fomento de la Extensión en las IES.....	176
IV. Resultados áreas transversales y de apoyo.....	190
4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera.....	190
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos.....	231
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	241
4.4 Desempeño de la Tecnología.....	243



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo	
Institucional.....	252
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones.....	273
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional.....	285
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.....	285
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a información.....	290
5.3 Resultado sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	290
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.....	291
VI. Proyecciones año 2023.....	294
VII. Anexos.....	295
a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos.....	295
b. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	301
c. Resumen del Plan de Compras.....	302
d. Ranking NOBACI.....	304



I. Resumen Ejecutivo

El Ministerio de Educación Superior, poniendo en marcha políticas y acciones dirigidas al sector educación superior, y cumpliendo con lo establecido en las líneas de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y el Plan Estratégico Institucional (PEI-2021-2024), plasma en sus *memorias* correspondientes al año 2022, en donde puntualiza los avances y logros como resultado de las políticas y procedimientos implementados por las diferentes unidades organizativas que componen el Ministerio con la participación de los grupos de interés como aliados estratégicos en la ejecución de planificación operativa institucional, apegado a las líneas de acción de los seis (6) ejes estratégicos que plantean: 1) Fomento de la educación superior, 2) Aseguramiento de la calidad de la educación superior, 3) Innovación científica y tecnológica, 4) Internacionalización de la educación superior, 5) Extensión social en la educación superior, 6) Modernización y fortalecimiento institucional y los lineamientos de las iniciativas presidenciales, por lo que se destacan los siguientes aspectos:

Fue elaborado el marco normativo para la formación docente, integral, de calidad y con equidad, en este documento prima una visión plural y contextualizada, orientada a la parte social, económica cultural y ecológica.

Se Impulsó al Marco Nacional de Cualificaciones con un total de 270 planes de estudios y 14 planes de estudios nivel técnico superior acorde al catálogo de cualificaciones, que busca mejorar la pertinencia y la calidad de las IES, autorizadas a desarrollar carreras profesionales a nivel de técnico superior, desarrollando un modelo curricular basado en el enfoque de competencias relacionado con el área en que se desempeñará como profesional. Con una inversión de aproximadamente RD\$ 77,530,221.47 pesos dominicanos. Además, se inició el *piloto* para la implementación del Catálogo Nacional de Cualificaciones, con la participación de



unas 200 personas correspondientes a 31 instituciones de educación superior que son parte del piloto.

Se aplicó la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) en donde participaron 42 Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional, siendo evaluados 70,923 postulantes que deseaban ingresar a la Educación Superior.

Asimismo, fue aplicada la Prueba de Aptitud Académica (PAA) donde se evaluaron 2,573 postulantes para las carreras de formación docente, de los cuales solo 1,090 aplicantes alcanzaron la puntuación requerida, en total participaron 17 IES en el proceso.

Avances al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, SINIESCyT, fue remitido a especialistas internacionales para la revisión y presentación de mejoras a los documentos del Técnico Superior, para presentar al Consejo Nacional de Educación Superior CONESCyT., los documentos que ya cuentan con el aval de las IES como son: el Reglamento de Instituciones y Planes de Estudios del Nivel Técnico Superior; la Normativa para el Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantías en la Educación Superior; la Guía para el Diseño y Rediseño de Planes de Estudio del Nivel Técnico Superior; la Guía para el Modelo Dominicano para la Educación Técnica Superior Dual - Propuesta de IEET; y la Guía para presentación de planes de estudio a distancia.

Con el objetivo de coordinar, gestionar y promover la cualificación de los profesionales y estudiantes dominicanos, a través de apoyos económicos garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa, superando cualquier tipo de discriminación que actúe como barreras para el acceso a una formación integral de los ciudadanos interesados en cursar estudios de niveles superiores, el programa de Becas Nacionales, para el cuatrienio 2021-2024 se tiene programado el otorgamiento de 28,000 becas nacionales.



La convocatoria nacional fue iniciada el 31 de enero hasta el 22 de febrero y fueron registradas un total de 80,648 solicitudes de las cuales el 65.1% son mujeres y el 34.9% hombres. De este total fueron y a la fecha se han evaluado un total de 27,147 solicitudes equivalente al 33.67%. Hasta la fecha se entregado un total de 4,695 de las cuales 1,732 son STEM. La participación de genero de las becas nacionales otorgadas corresponden al 65% de mujeres beneficiadas y el 34.71% de hombres beneficiados. En cuanto a la entrega de ayudas económicas a estudiantes se aprobó el otorgamiento de 1,071 bonos para estudiantes del sur del país.

El Departamento de Becas Internacionales, tiene la iniciativa de otorgar 3,360 becas para los años 2021/2024, en la convocatoria fueron registradas 39,053 solicitudes de las cuales 12,826 fueron evaluadas y seleccionados para becas 1,488 beneficiarios, con participación de género correspondiente al 68.27% de mujeres y el 31.72% de hombres. En doctorado 42, Maestría 1,322, Especialidad 76 y a nivel técnico 48. Se acordó en el proyecto de Formación en competencias tecnológicas y transformación digital para BECASOFT, con la empresa Microsoft, capacitar con 3,000 becas, iniciando los primeros 1,000 participantes, en la capacitación “Fundamentos de Microsoft Azure” AZ-900, para la certificación internacional.

Con relación al programa de Lenguas extranjeras, resultaron beneficiarios 23,586 participantes: En inglés de inmersión para la competitividad 20,037, en francés por inmersión 100, portugués 36 y en inglés avanzado 413, con un total de 12,266 participantes graduados.

En cuanto a seguimiento a becarios y egresados se ha realizado algunas actividades vinculadas a este objetivo. Durante el año se compartieron los perfiles de más de 4,257 egresados del programa de Becas Internacionales con empresas e instituciones de educación superior. Así mismo se gestionaron más de 475 plazas de empleo para los egresados de los programas de becas de este ministerio, también se logró capacitar más 700 jóvenes talentos mediante las actividades formativas orientadas a la búsqueda efectiva de empleo y desarrollo de ideas de



emprendimiento; como incentivo y motivación a desarrollo de ideas de negocios, se otorgaron 80 tarjetas de presentación Smart. Con estas tarjetas los egresados pueden presentar sus servicios y perfiles profesionales a las empresas o entidades que así lo requieran.

Con relación a la investigación en Ciencia y Tecnología, para el año de 2022, el FONDOCYT inició con 270 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación, se realizaron desembolsos por un monto de RD\$338 millones, para una ejecución al 100% del presupuesto. Fueron aprobados 86 proyectos de las diferentes áreas de la ciencia, tecnología e innovación, para un total de inversión de RD\$654,399,495.20.

Fue creada la mesa de trabajo para la Ventanilla Única Educativa entre las instituciones OGTIC-MINERD-INFOTEC-MESCYT, con el objetivo de conocer el alcance y la integración de los servicios al ciudadano.

En cuanto a la iniciativa presidencial *Fortalecimiento de la Evaluación Quinquenal de las IES*, se desarrollaron exitosamente las fases de Evaluación Externa y Autoevaluación de 49 IES de las 52 que son parte del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Se logró la evaluación y acreditación nacional e internacionalmente de las Escuelas de Medicina de las IES, con 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana que habían sido evaluadas y acreditadas por el MESCYT mediante certificaciones otorgadas por el CONESCYT, lograron la Comparabilidad con las Escuelas de Medicina de los Estados Unidos de América, al cumplir cabalmente con las normas y los estándares del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM), del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América y de la World Federation for Medical Education (WFME).

Se realizaron las acciones correspondientes para la conformación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de acuerdo con los



lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

El departamento de presupuesto, la ejecución correspondiente a las actividades propias de este ministerio representa un 68.50% igual a RD\$2,837,612,353.11, sobre la base del presupuesto vigente anual que es de RD\$4,142,520,770.27, incluyendo Becas Nacionales, Internacionales, Lenguas Extranjeras y el fondo 112 (Fondos propios).

En cuanto a las acciones y al desempeño de Planificación y Desarrollo Institucional a través de los distintos subsistemas que la sustentan: Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos; Cooperación Internacional; Desarrollo Institucional; Calidad en la Gestión, Estadísticas y la introducción del tema transversal de igualdad de género, que ha iniciado con el cargo de Coordinadora de Género, con proyección a crear una unidad de igualdad de género en la estructura organizativa de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha impulsado avances significativos como los siguientes:

- Implementado el Plan Operativo Anual 2022, con la identificación y evaluación de Riesgos.
- Elaborada la actualización de la estructura programática 2023 en coordinación con las unidades organizativas.
- Definidos los productos protegidos para el 2023 en coordinación con el Viceministerio Administrativo Financiero.
- Actualización de manuales de procedimientos.
- Fue aprobada la estructura organizativa del MESCYT bajo la resolución No.003-22 por el MAP.



- Hemos trabajado con las ASFL en la tramitación de 134 solicitudes de asignación presupuestaria e informes de ejecución correspondiente al año 2022.
- Se renovaron diecisiete (17) ASFL y se les entregaron los certificados.
- A través del Departamento de Calidad en la Gestión se ha elaborado la memoria de postulación el Premio Nacional a la Calidad y el Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público.
- Elaborada la GUIA CAF (Marco Común de Evaluación).
- Recopilación, procesamiento y análisis de las quejas y sugerencias de los usuarios externos, a los responsables de las unidades organizativas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias, que tiene la finalidad de recibir comentarios para mejoras de los procesos.
- Implementación de la Encuesta de Satisfacción. Para los Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MESCyT Junio-2022. El índice de satisfacción de los usuarios de los servicios del MESCyT es de un 88.47%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Servicio aplicada en el 2022.
- Se consolidaron los datos obtenidos de las IES correspondiente a los años 2020 y 2021, y se está trabajando en la elaboración de los Informes de Estadísticas de Educación Superior de ambos años.
- Se inició el proceso de identificación y levantamiento de los indicadores de Educación Superior Ciencia y tecnología, iniciando estos trabajos con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, con el cual se han realizados varias mesas de trabajo (reuniones) en las que se han tratado los lineamientos a seguir en el proceso, se prevé que para diciembre de este año cada área de este viceministerio tenga identificado los indicadores que les competen medir.



- Publicación en el Portal de Transparencia de este Ministerio, en el apartado de Estadísticas Institucionales, datos de *educación superior* de los años 2019, 2020 y 2021, con la intención de que la sociedad pueda contar con un adelanto de las estadísticas de Educación Superior.

Con el apoyo del Gabinete de Innovación de la Presidencia se construyó el Informe Cero con objetivo fundamental de determinar cuáles son aquellas familias profesionales y áreas de conocimiento que necesitan ser potenciadas por medio de la implementación de políticas públicas educativas, focalizadas en la concesión de becas y créditos educativo, priorizando aquellos programas de estudios con mayor demanda desde el tejido productivo.



II. Información Institucional

2.1 Marco Filosófico Institucional

a. Misión.

Fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo las políticas, estrategias y programas tendentes a desarrollar los sectores que contribuyan a la competitividad económica y al desarrollo humano sostenible del país.

b. Visión.

Ser el organismo estatal, normativo y rector de las mejores prácticas en el sistema de Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, cuyo encargo social esencial radica en ser el garante de la formación de profesionales y técnicos íntegros, competentes, con identidad nacional y dotados de principios éticos y valores morales que les permiten intervenir protagónicamente en el desarrollo integral y armónico de la República Dominicana.

c. Valores:

- Honradez
- Lealtad
- Honestidad
- Solidaridad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Justicia



2.2 Base Legal

- a) Constitución de la República Dominicana.
- b) Ley 139-01 que crea el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, estableciendo la normativa para su funcionamiento y los mecanismos que aseguran la calidad y pertinencia de los servicios que presentan las instituciones que conforman dicho Sistema, además de sentar las bases jurídicas para el desarrollo científico y tecnológico nacional y la Secretaria de Estado (hoy Ministerio) de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la presente ley y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo.
- c) Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 20-30.
- d) Decreto Núm. 776-03, del 12 de agosto de 2003, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hoy Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
- e) Ley Núm. 41-08 de Función Pública del 16 de enero de 2008, que crea la Secretaría de Estado de Administración Pública, hoy Ministerio de Administración Pública.
- f) Ley Núm. 247-12, del 14 de agosto de 2012, Ley Orgánica de Administración Pública.



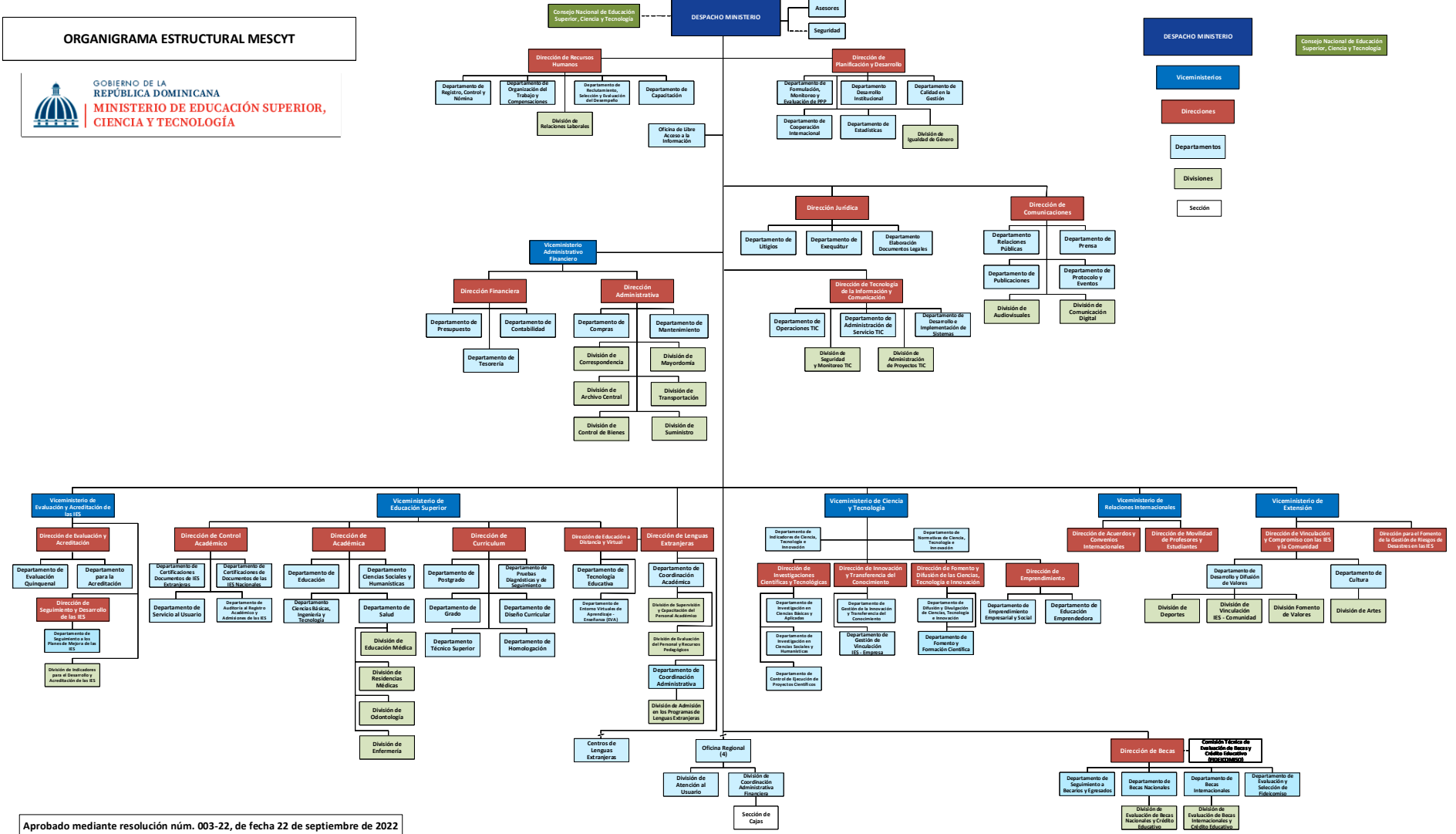
- g) Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, de Libre Acceso a la Información y su reglamento de aplicación, decreto núm. 130-05.
- h) Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la administración y de procedimiento administrativo de fecha 8 de agosto de 2013.
- i) Ley núm. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- j) Reglamento de evaluación de la calidad de las IES.
- k) Reglamento de instituciones y programas de educación superior a distancia.
- l) Reglamento de postgrado.
- m) Reglamento para evaluación y aprobación de carreras de grado.
- n) Reglamento de instituciones y programas del nivel técnico superior.
- o) Reglamento de evaluación para las bibliotecas de las IES.
- p) Reglamento de la asamblea de rectores y directores de las Instituciones de Educación Superior Ciencia y Tecnología.
- q) Reglamento de las IES. Reglamento del Consejo Nacional de Educación Superior a Distancia.

2.3 Estructura Organizativa



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL MESCYT

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Aprobado mediante resolución núm. 003-22, de fecha 22 de septiembre de 2022



2.4 Planificación Estratégica Institucional

El plan estratégico institucional 2021-2024 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, ha sido elaborado en el marco de las políticas presidenciales, los objetivos de la estrategia nacional de Odesarrollo, los objetivos de desarrollo sostenibles y resultados de impacto que permitan el desarrollo de la educación superior, la ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento y el proceso de globalización de la economía, acorde a los estándares más elevados de calidad.

Este plan fue concebido como un instrumento de gestión, que orienta la planificación y ejecución de los recursos financieros, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y sus dependencias, así como las metas que emanan del gobierno central para el fortalecimiento del sector. El mismo consiste en determinar los resultados que esperamos entregar a la población, alienados a los resultados de las políticas y compromisos que tiene el Ministerio con el sector educativo a nivel superior.

Líneas Estratégicas

El Plan Estratégico Institucional 2021-2024, fue validado por el Ministerio de Económica, Planificación y Desarrollo en el mes de septiembre del 2021, con posterior aprobación institucional en el mes de noviembre del mismo año. En dicho plan están definidos sus lineamientos en 6 ejes estratégicos y en cada uno de ellos determina sus objetivos a seguir, constituyendo el punto clave de todo el proceso de la planificación estratégica.





A continuación, presentamos los productos priorizados que fueron seleccionados como protegidos para el año 2023 en cumplimiento de la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END); Ley 496-06 de Economía, Planificación y Desarrollo; Ley 423-06 de Presupuesto para el Sector Público y el Decreto 134-14 Reglamento de Estrategia Nacional de Desarrollo 20-30.



Productos protegidos del Programa 11: Fomento y Desarrollo de la Educación Superior

Programa protegido / prioritario	Capítulo	Unidad ejecutora	Producto SIGEF	Actividad	Población objetivo / beneficiarios	Resultado PNPSP	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Comentarios
Empleo de graduados inglés por inmersión lenguas extranjeras	0219 - Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	0001 - Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	06 - Ciudadanos acceden a programas de lenguas extranjeras	0001- Gestión de programas de lenguas extranjeras	Bachilleres y universitarios.	Incrementada el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso y apoyos para garantizar acceso a educación superior.	30,000	40,074	42,170	44,299	Modificación del nombre del programa a: empleo para graduados de lenguas extranjeras.
				0001-	Profesionales	Incrementa da el	1,463	1,954	2,056	2,160	Producto para proteger.



Programa protegido / prioritario	Capítulo	Unidad ejecutora	Producto SIGEF	Actividad	Población objetivo / beneficiarios	Resultado PNPS	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Comentarios
Empleo de becarios del Estado.	0219- Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	0001 - Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	03- Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de postgrado.	Becas internacionales.	a nivel de grado y postgrado.	número de estudiantes vulnerables que tienen acceso y apoyos para garantizar acceso a educación superior.					



Programa protegido / prioritario	Capítulo	Unidad ejecutora	Producto SIGEF	Actividad	Población objetivo / beneficiarios	Resultado PNPSP	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Comentarios
Empleo de becarios del Estado.	0219- Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	0001 - Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	05- Ciudadanos acceden a programas de becas nacionales, técnico superior, de grado y postgrado.	0001- Becas nacionales.	Jóvenes bachilleres dominicanos y egresados de las IES.	Incrementado el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso y apoyos para garantizar ingreso a educación superior.	4,000	5,343	5,623	5,907	



Programa protegido / prioritario	Capítulo	Unidad ejecutora	Producto SIGEF	Actividad	Población objetivo / beneficiarios	Resultado PNPS	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Comentarios
Empleo de becarios del Estado.	0219- Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	0001 - Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología.	05- Ciudadanos acceden a programas de becas nacionales, técnico superior, de grado y postgrado.	0002- Seguimiento a becados y egresados del MESCYT.	Egresados del programa de becas del MESCYT.	Incrementado el número de estudiantes vulnerables que tienen acceso y apoyos para garantizar acceso a educación superior.	280	316	361	407	Actividad 02



III. Resultados Misionales

3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

3.1.1 Educación superior

El Viceministerio de Educación Superior, tiene por objetivo velar por la calidad y pertinencia de los servicios que prestan las Instituciones de Educación Superior (IES). Dentro de sus funciones específicas está: Promover y supervisar el cumplimiento de las normas legales y procedimentales que regulan el subsistema de la educación superior dominicana; ejecutar las políticas y las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) y del (de la) Ministro (a), referentes a educación superior. Supervisar las funciones que aseguren el cumplimiento de los programas y el alcance de la calidad de la educación superior y la fe pública de los títulos y grados que se otorgan. Además, de promover la producción, transferencia, acceso, difusión y aplicación del conocimiento científico, técnico, humanista y artístico del más alto nivel que se produzca en el subsistema de educación superior entre otras importantes funciones.

Para el cumplimiento de los deberes institucionales, contamos con una estructura de organigrama compuesta por las siguientes áreas:

- Dirección de Currículum.
- Dirección de Control Académica
- Dirección Académica del área de Salud.
- Dirección de Educación a Distancia y Virtual



Política de formación docente, integral, de calidad y equidad.

Con el fin de optimizar la formación integral y de calidad de los docentes, así como de incidir en hacer de la República Dominicana, un espacio geográfico y humano, comprometido, con los procesos de transformación del nuevo orden mundial, desde el Viceministerio de Educación Superior, se trabajó durante el año 2022 para establecer un sistema de formación docente y desarrollo profesional integral, pertinente, de calidad y equidad para un desempeño ético que impacte en el pensamiento y la práctica para la construcción de conocimientos, habilidades, experiencias creativas e innovadoras de enseñanza y de aprendizaje significativo orientado al desarrollo profesional del docente. En ese orden, se realizaron las siguientes acciones en aras de crear una política de formación docente, integral, de calidad y equidad:

- Se analizó el Informe Evaluativo del Programa de Formación Docente de Excelencia. Consultado por dos expertos internacionales de la Universidad de Barcelona España y la Universidad Católica de Chile para la concreción de políticas de formación docente en República Dominicana y sobre modelos de pruebas de ingreso a la carrera de educación.
- Se presentó la propuesta metodológica para abordar la política de formación docente y desarrollar el sistema nacional de formación docente para el país, la cual está diseñada en tres fases con su cronograma de ejecución.
- Con la participación de unas 80 personas, pertenecientes a las instituciones de educación superior del país que imparten la carrera de formación docente, así como la comisión especial de formación docente, integral de calidad y equidad; representantes del sistema educativo nacional; fue realizado el taller “Análisis de las Normativas de formación docente y revisión del programa de Profesores de Alta Calificación (PAC)”. Este taller, tuvo como objetivo propiciar un proceso de reflexión y construcción participativa que posibilite el análisis de las normativas 08-11 y 09-15 y la revisión del programa de Profesores de Alta Calificación (PAC), así como, proponer de forma colaborativa los aspectos más relevantes que arroje el



análisis como recomendaciones a considerar. El mismo contó con la participación de los miembros de la Comisión–Especial de Formación Docente.

- Realizado el taller interno, con la participación de los técnicos y encargados curriculares del MESCYT sobre la revisión de las normativas y del programa de Profesores de Alta Calificación. (PAC).
- Fue elaborado el marco normativo para la formación docente, integral, de calidad y con equidad.

Marco Normativo para la Formación Docente, Integral, de Calidad y con Equidad.

El marco normativo para la formación docente integral, de calidad y equidad, es el resultado de la alianza estratégica del MESCYT, el MINERD, las IES y actores independientes vinculados a la educación, cuyos aportes son significativos para el desarrollo y actualización de las normativas vigentes.

En el documento prima una visión plural y contextualizada, orientada a la parte social, económica, cultural y ecológica. Es una propuesta que construye nuevos conocimientos, prácticas y conductas ciudadanas en las que se impulsan y profundizan los valores éticos. Además, maneja nuevos componentes dimensionados y dirigidos al desarrollo de la comunidad. Constituye un espacio de construcción de conocimientos que impulsan el sistema nacional de formación.

Las competencias incluidas en el *Marco* propician elevar el perfil del docente, dado que requiere: Llevar a la práctica un trabajo responsable en el aula, el manejo de los contenidos generales, disciplinares y psicopedagógicos para el desempeño efectivo de su proyecto profesional. Asimismo, un adecuado ejercicio ciudadano, orientado a la transformación social con una actitud positiva que garantice el desarrollo sostenible de la familia como núcleo fundamental de la nación.



Marco Nacional de Cualificaciones

Con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad, la equidad y la inclusión del sistema educativo dominicano, mediante la aplicación de un instrumento consensuado que clasifique las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje.

A partir de varias comisiones de especialistas, liderado por el Ministerio de la Presidencia, se elaboraron 83 perfiles profesionales abarcando cinco familias; Hostelería y Turismo (HOyT); Salud y Bienestar (SABI); Agropecuaria (AGPE); Construcción y CMina (COMI); Informática y Comunicaciones (INCO), en los niveles de Técnico Superior, grado y postgrado.



Durante el 2022, desde el Viceministerio de Educación Superior se realizaron acciones para impulsar el Catálogo Nacional de Cualificaciones a través de la implementación del piloto, tales como:

- Firmando convenio entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y la Universidad de Barcelona, cuyo objeto es el acompañamiento al MESCYT y las Instituciones de Educación Superior para el rediseño y diseño de los planes de estudio de las familias profesionales de SABI, HOYT, AGPE, COMI e INCO en base a los perfiles profesionales (niveles 5, 6 y 7) del Catálogo Nacional de Cualificaciones y siguiendo los criterios metodológicos del MESCYT.



- Conformados los equipos curriculares de las 31 Instituciones de Educación Superior y especialistas nacionales para el acompañamiento a las IES junto al personal del MESCyT.
- Alrededor de 200 personas correspondientes a las 31 Instituciones de Educación Superior, que participan en el *piloto de implementación* del Catálogo Nacional de Cualificaciones, así como el equipo curricular del MESCyT, participaron en el taller *Capacitación y presentación del proceso para el diseño y rediseño de los planes de estudios (Plan piloto marco Nacional de cualificaciones, catálogo nacional de cualificaciones)*.
- Diseñadas y validadas con las Instituciones de Educación Superior, las guías metodológicas de los niveles: Técnico superior, grado y postgrado, para el diseño y rediseño de los planes de estudio para el piloto: *Catálogo nacional de cualificaciones*.
- Iniciado el diseño del plan de estudios, elaborando los ocho (8) primeros puntos de la guía de diseño. Esta etapa será semipresencial. Y durante dos días presenciales se explicarán los 8 componentes que serán elaborados durante esta etapa.
- Iniciado el proceso de acceso a los participantes a la plataforma del Instituto de Formación continua – IL3, Universidad de Barcelona. Unas 250 personas de 31 IES, así como equipo curricular del MESCyT recibirán dicho diplomando, y el mismo estará iniciando en este mes de noviembre, 2022, 2021.



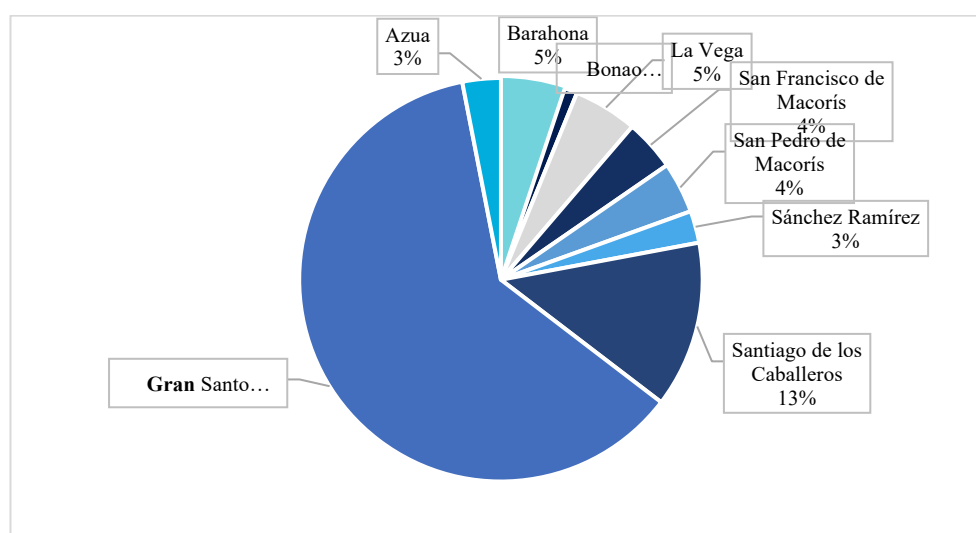
Distribución de Instituciones de Educación Superior participantes en el Piloto

Nombre IES	Siglas	Cantidad de perfiles
1. Instituto de Estudios Superior Escuela Nacional del Ministerio Público	IES-ENMP	1
2. Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Diez”	INSUDE	6
3. Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales	ITESMARENA	1
4. Instituto Tecnológico de las Américas	ITLA	2
5. Instituto Técnico Superior Comunitario	ITSC	12
6. Instituto Técnico Superior Oscus San Valero	OSCU	3
7. Instituto Tecnológico de Santo Domingo	INTEC	1
8. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	PUCMM	9
9. Universidad Abierta para Adultos	UAPA	4
10. Universidad Adventista Dominicana	UNAD	2
11. Universidad Acción y Pro-Educación y Cultura	UNAPEC	6
12. Universidad Autónoma de Santo Domingo	UASD	33
13. Universidad Católica del Cibao	UCATECI	8
14. Universidad Católica Nordestana	UCNE	7
15. Universidad Católica Santo Domingo	UCSD	5
16. Universidad Católica Tecnológica de Barahona	UCATEBA	10
17. Universidad Central del Este	UCE	6
18. Universidad de la Tercera Edad	UTE	2
19. Universidad del Caribe	UNICARIBE	9
20. Universidad Domingo-Americana	UNICDA	7



Nombre IES	Siglas	Cantidad de perfiles
21. Universidad Dominicana Organización y Método	O&M	4
22. Universidad Eugenio María de Hostos	UNIREMHOS	5
23. Universidad Federico Henríquez y Carvajal	UFHEC	2
24. Universidad Iberoamericana	UNIBE	4
25. Universidad Instituto Superior de Agricultura	UNISA	5
26. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	UNPHU	3
27. Universidad Nacional Tecnológica	UNNATEC	4
28. Universidad Odontológica Dominicana	UOD	3
29. Universidad Tecnológica de Santiago	UTESA	8
30. Universidad Tecnológica del Cibao	UTEKO	5
31. Universidad Tecnológica del Sur	UTESUR	6
TOTAL		183

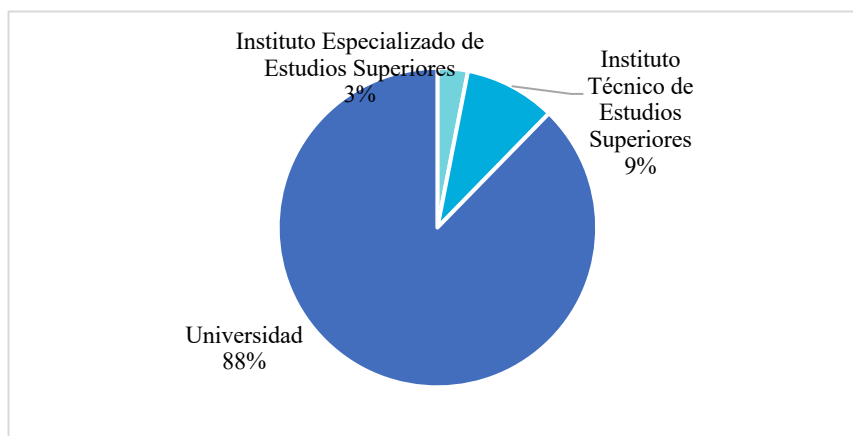
Distribución de los perfiles profesionales en la geografía nacional



Fuente: Piloto Catálogo Nacional de Cualificaciones de la Educación Superior – MESCyT 2022

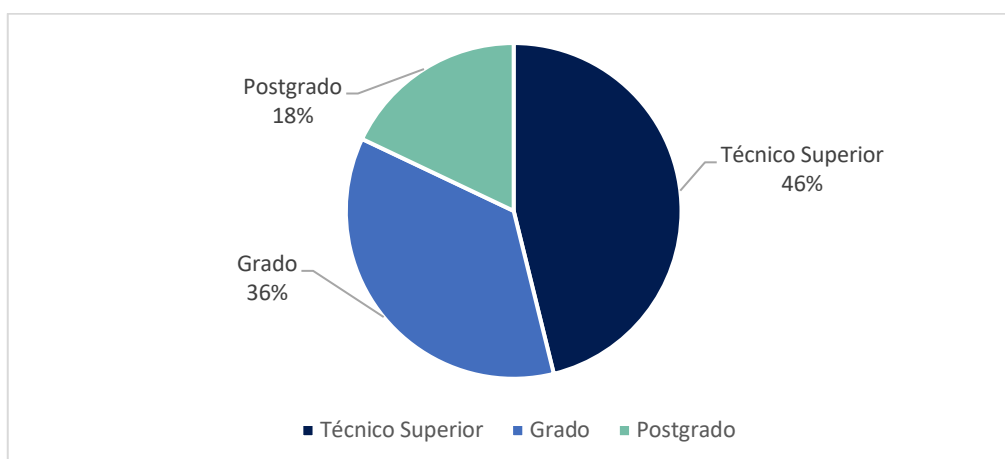


Tipo de institución superior



Fuente: Piloto catálogo nacional de cualificaciones de la Educación Superior – MESCyT 2022.

Perfiles profesionales seleccionados por las IES según nivel



Fuente: Piloto Catálogo Nacional de Cualificaciones de la Educación Superior – MESCyT 2022.

- Desarrollado los perfiles de cinco familias profesionales en los programas de formación para todos los niveles de la Educación Superior (5, 6 y 7) en correspondencia con los criterios de calidad de las cualificaciones establecidas en el Marco Nacional de Cualificaciones.



- Profesionales del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y de las Instituciones de Educación Superior (IES) debidamente capacitados sobre el contenido y relevancia del MNC.
- Mecanismos legales (certificado, títulos, diplomas) que certifiquen las cualificaciones de cada persona según su nivel o desarrollo, formación y experiencia previa (educación formal/ educación no formal y educación informal) una vez aprobada y puesta en vigencia la ley del MNC.

Programa de apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional. (PROETP)

El objetivo general del programa consiste en que el sistema nacional de educación y formación técnico profesional responda a las demandas del sector educativo, la del sector productivo y a las necesidades de capacitación de la población económicamente activa en la República Dominicana. Como objetivo específico, se propone contribuir al fortalecimiento de los componentes institucionales, normativos y funcionales del sistema nacional de educación y formación técnico profesional de República Dominicana.

Durante 2022 el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, con el apoyo presupuestario de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ha implementado los siguientes proyectos: La normativa para el sistema nacional de prácticas profesionales y el de pasantía para la Educación Superior. Creación de Página web del nivel Técnico Superior; así como el programa de becas del nivel técnico superior; el de diseño y desarrollo del sistema nacional de información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIESCyT); otros fueron el de un piloto de implementación del Catalogo Nacional de Cualificaciones; Capacitaciones bajo el enfoque por competencia, con una inversión hasta el 30 de noviembre de 2022 de RD \$ 23,579,678.61.

A continuación, detallamos el estatus de cada proyecto desarrollado a través del programa de PROETP.



- Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantía para la Educación Superior

Fue validado con las *instituciones de educación superior* del país la “Normativa para el Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantía para la Educación Superior”, concebida para regular los aspectos más relevantes relacionados con el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes, a los fines de contribuir con el fortalecimiento del perfil de egreso de los diferentes programas ofrecidos en el sistema de *educación superior* de la República Dominicana.

El Sistema Nacional de Prácticas Profesionales y Pasantía para la Educación Superior, se desarrolló mediante la siguiente metodología.

Fase 1: Creación de la normativa

Desde el Ministerio fue creada una comisión de especialistas para dirigir la elaboración de esta normativa. En la misma participaron las *instituciones de educación superior*, especialistas del Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana (MINPRE) Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el sector productivo, el Ministerio de Trabajo, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET) y especialistas internacionales.

Para la validación de este documento fueron realizadas diversas actividades en donde estuvieron presentes todos los actores, así como, consultorías de regulaciones existentes. Actualmente, la normativa se encuentra en una fase final de revisión para ver la coherencia con otros documentos existentes en el Ministerio que regulan los diversos niveles de la Educación Superior. Se espera someterle al Consejo de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCyT) en los próximos meses.



Fase 2: Ampliación de la plataforma de Par en Par para la inclusión del Nivel Técnico Superior

Este proyecto es un complemento al proyecto “Desarrollo del Sistema Nacional de Prácticas Profesionales para el Nivel Técnico Superior en Articulación con los Sectores Empresariales y Productivos”, el cual será ejecutado por el MESCYT, y que busca facilitar la ubicación de los jóvenes en el sector productivo para el desarrollo de las prácticas profesionales y pasantías.

De Par en Par, en una primera versión crea una red, una plataforma tecnológica, unos procesos y un plan comunicacional enfocado a satisfacer las necesidades de prácticas laborales de los 25,000 estudiantes que cada año egresan de los bachilleres técnicos y en artes. Esta primera versión contó con recursos provistos por la Unión Europea, INICIA Educación, la IEET, IMCA, el Ministerio de Educación, Fundación OMG y Grupo Peña Defilló.

En el proceso para el levantamiento de las necesidades por todos los actores, se vio la necesidad de diseñar y desarrollar los siguientes módulos:

- Módulo de Vinculador de Instituciones de Educación Superior (IES)
- Módulo de Tutores Instituciones de Educación Superior (TIES)
- Módulo de Estudiantes (EST)

Para la concreción de esta fase del proyecto fueron realizadas una serie de reuniones, consultas y pruebas piloto, donde se involucraron todos los actores (sector productivo, IES, estudiantes, etc.). Además, se tomó como referencia el documento preliminar de la Normativa desarrollado en la fase 1 de este proyecto.

En adición, fue creado un instructivo para orientar a los usuarios en el uso de cada uno de estos módulos.



- Creación de página web del nivel técnico superior

La creación de la página web, como parte de la ampliación de la página oficial del Ministerio, era una de las actividades en desarrollo del proyecto “Fortalecimiento institucional de los Mecanismos de Garantía de Calidad del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para la implementación del Marco”: Mismo que fue aprobado en el 2020 bajo el marco del PROETP II, el cual finaliza con el lanzamiento de esta página web al público en general.

Este segmento de página web del Viceministerio de Educación Superior, es un espacio para almacenar y divulgar información en correspondencia con el Nivel Técnico Superior, el sector productivo y realización de las prácticas profesionales, documentos regulatorios del Nivel técnico superior, buscador en línea de las carreras disponibles por provincia e instituciones, entre otros, a fin de mantener informada la comunidad académica y grupos de interés. Esta página web cuenta con un espacio en donde las IES podrán acceder a la Plataforma de Par en Par para la colocación de sus estudiantes en el sector productivo y la creación de las prácticas profesionales y pasantías.

Esta página será lanzada en el mes de diciembre 2022 junto con la Plataforma de Par en Par para el Nivel Técnico Superior.

- Programa de Becas

Para este año 2022 han egresado un total de 86 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad de la provincia de Santiago de los Caballeros, graduados en el marco del proyecto de becas “*Jóvenes becados en Santiago*”, desarrollado a través del PROETP II – MESCyT, en las Universidades Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad ISA (UNISA). Este proyecto tiene como objetivo general, el mejorar la oportunidad de trabajo de jóvenes a través de la educación y formación en programas conducentes a cualificaciones que les permitan desarrollar competencias técnicas y habilidades blandas que propicien, la obtención de un empleo digno.



Este proyecto inició en el 2019, con la selección de 123 jóvenes. De estos un 68%, pudo concluir sus programas. Respecto a las deserciones, la mayoría se debió a los efectos causados por la pandemia COVID-19.

Del total de becas otorgadas, 77 se entregaron a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y 46 a la Universidad ISA (UNISA), con un porcentaje de 52% de mujeres y 48% de hombres. Además, estos jóvenes recibieron el seguimiento del Programas para la Formación y Empleo (PROFYE), quiénes realizaron un programa de acompañamiento a estos jóvenes becados para asegurar la permanencia en las carreras de estos jóvenes residentes en zonas socialmente vulnerables de la provincia de Santiago de los Caballeros: A continuación, distribución de las becas otorgadas por institución.

IES	Programa de Estudio	Cantidad de becas otorgadas	Género		Egresados
			M	F	
PUCMM	Técnico Superior en Enfermería	31	7	24	26
	Técnico Superior en Gestión Social y Comunitaria	10	2	8	8
	Técnico Superior en Artes Culinarias	15	6	9	13
	Técnico Superior en Redes de Datos	19	16	3	6
	Total, PUCMM	75	31	44	53
UNISA	Técnico Superior en Industria Láctea	24	18	6	18
	Técnico Superior en Industria Cárnica	22	16	6	15
	Total UNISA	46	34	12	33
Total, General		121	65	56	86

Fuente: Departamento de becas nacionales del MESCyT.

Como presenta la tabla anterior, los jóvenes del *Técnico superior en redes de datos* fueron los más afectados debido a la pandemia del COVID-19. La pandemia por COVID-19, cambió la modalidad de enseñanza de presencial a virtual. Tal cambio, impactó el orden en que se ofrecían las asignaturas; tanto



el TEP-PUCMM como la Universidad ISA impartieron las materias teóricas durante el período en el que las medidas para mitigar el COVID-19 restringían la salida de las personas de sus hogares. Por lo que los estudiantes de estas carreras estaban retomando las materias prácticas, después del gobierno emitir la autorización del reingreso a la docencia con seguridad y gradualidad.

Para el caso de UNISA, de los 46 estudiantes que aplicaron a las carreras del técnico superior, finalizaron un total de 33 estudiantes (3 de ellos pendientes de graduación), mientras que un total de 10 estudiantes desertaron por diversas razones, mientras que 3 personas no llegaron a inscribirse en el programa por problemas de documentos.

En el caso de la PUCMM, de los 75 estudiantes que aplicaron a las carreras del técnico superior, finalizaron un total de 53 estudiantes (17 de ellos pendientes de graduación), mientras que un total de 14 estudiantes desertaron por diversas razones, mientras que 8 alumnos decidieron ir a su propio ritmo y cubrir sus gastos, además de que las becas requieren el mantenimiento de cierto índice.

- Diseño y Desarrollo del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIESCyT).

El proyecto SINIESCyT busca fortalecer la educación superior, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, ofreciendo el mecanismo para recolectar información actualizada y ponerlo a disposición de las distintas entidades y actores que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, así como a las instituciones del Estado y otros actores interesados para la toma efectiva de decisiones.

Bajo el proyecto SINIESCyT ha sido ejecutado un monto total de RD\$ 4,400,000.00 correspondientes a las siguientes acciones:

1. Plan de trabajo por escrito para desarrollar el proyecto, donde incluye las etapas claves de este y un cronograma detallado de actividades con las fechas de entrega de los productos detallados en esta sección.



2. Informe sobre el levantamiento de las necesidades de las unidades del MESCyT, de las IES y de los centros de investigación y desarrollo.
3. Documento que describa el diseño y todas las características del Sistema de Información a implementar.

Actualmente, se encuentran en la fase de finalización del siguiente hito, correspondiente:

4. Informe sobre las actividades de validación del diseño del *sistema de información* con las distintas unidades del MESCyT, con las IES y los centros de investigación y desarrollo.

Dirección de Currículum

Durante el año 2022, la Dirección de Currículum desarrolló un conjunto de acciones orientadas a mejorar la oferta curricular de las instituciones de educación superior dominicanas, con el fin de contribuir con una educación superior universitaria de calidad.

Las acciones efectuadas se realizaron en coordinación con las dependencias del Ministerio, con las instituciones de educación superior, así como, con organizaciones y entidades de los sectores público y privado, y representaciones diplomáticas de países hermanos.

El programa de actividades se desarrolló en coherencia con el plan operativo del viceministerio de Educación Superior, el Pacto por la Reforma Educativa y las orientaciones recibidas por la UNESCO, las cuales detallamos a continuación:



Aprobación de Planes de Estudio.

La Dirección de Currículo del Viceministerio de Educación Superior recibió, un total 270 planes de estudios de los niveles Técnico superior, grado y de postgrado para su evaluación y aprobación. De estos fueron aprobados por no objeción 122; por el CONESCyT fueron aprobados 52; Además, 57 se encuentran en proceso de evaluación y 39 cuentan con informes preliminares remitidos a las IES.

Con relación a los planes de estudios acorde al Catálogo Nacional de Cualificaciones, en el transcurso de este año 2022 se evaluaron y aprobaron 14 planes de estudio de 5 instituciones de educación superior a: (UCE, INTEC, UNAPEC, ITLA e IDT) y están en proceso de evaluación otros 4 planes de estudios de la PUCMM.

Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
1. Licenciatura en Química Orientada a la Educación Secundaria	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
2. Licenciatura en Matemática Orientada a la Educación Secundaria	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
3. Licenciatura en Biología Orientada a la Educación Secundaria	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
4. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
5. Maestría en Comercio	UNAPEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Electrónico modalidad Virtual					
6. Licenciatura en Enfermería	UTESA-PTO PLATA	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
7. Maestría en Administración de la Construcción	UCATECI	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
8. Especialidad en Desarrollo Curricular Basado en Competencias	UTESA-SD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
9. Licenciatura en Bioquímica	INTEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
10. Licenciatura en Psicología Mención Organizacional (Modalidad Semipresencial)	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
11. Licenciatura en Derecho (Modalidad Semipresencial)	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
12. Licenciatura en Administración de Empresas (Modalidad Semipresencial)	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
13. Licenciatura en Psicología Mención Educativa (Modalidad Semipresencial)	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
14. Licenciatura en Comunicación y Periodismo Multiplataforma	UNAPEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
15. Residencia Médica en Neurología	UNPHU	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
16. Maestría en Propiedad Intelectual (promoción 2021-2023) SEDE	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
17. Maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional (promoción 2017-2019, 2019-2021) Sede, Centros, Subcentros	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
18. Maestría en Derecho Bancario y Financiero (promoción 2017-2019) Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
19. Maestría en Ciencias Políticas y Políticas Públicas (promoción 2017-2019, 2019-2021) Sede, Centros, Subcentros	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
20. Especialidad en Ortopedia y Traumatología	UCE	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
21. Especialidad en Perinatología	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
22. Especialidad en Perinatología (promoción	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
2012-2015, 2013-2016, 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021) Hospitales Docentes Universitarios, Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Materno Infantil San Lorenzo. Dr Luis E. Aybar y Hospital de la Mujer Dominicana.					
23. Maestría en Gerencia Financiera	UCATECI	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
24. Maestría en Análisis del Comportamiento Aplicado (ABA)	UNIBE	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
25. Maestría en Gestión del Talento Humano y Capital Intelectual, promoción 2021-2023	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
26. Maestría en Evaluaciones de las Instituciones Educativas, promoción 2021-2023	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
27. Maestría en Banco de Sangre y Hemoterapia,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
promoción 2019-2021					
28. Maestría en Terapia Familiar, promoción 2021-2023	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
29. Doctorado en Biología Molecular	PUCMM	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
30. Maestría en Big Data e Inteligencia de Negocios	UAPA	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
31. (Modificación Pensum) Licenciatura en Comunicación y Periodismo Multiplataforma	UNAPEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	2022
32. Ingeniería en Sistemas Computacionales	UNPHU	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
33. Ingeniería Civil	UNPHU	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
34. Maestría en Neumología y Cuidados Críticos	PUCMM	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
35. Maestría en Cirugía Cardiovascular Pediátrica	PUCMM	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
36. Especialidad en Planes y Fondos de Pensiones	UNAPEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
37. Residencia Médica en Otorrinolaringología y Cirugía de la Cabeza y Cuello (Hospital Central de las	UCE	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Fuerzas Armadas y CECANOT)					
38. Maestría en Gerencia de Proyectos	UNPHU	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
39. Maestría en Derecho Inmobiliario (2018-2020)	UCNE	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
40. Maestría en Estadísticas Especializada, promoción 2021-2023	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
41. Maestría en Gestión de Recursos Humanos, promoción 2016-2018	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
42. Maestría en Alta Gerencia, promoción 2020-2022	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
43. Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, promoción 2018-2020, 2020-2022	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
44. Especialidad en Lengua Española y Literatura del Nivel Secundario, promoción 2017-2018	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
45. Maestría en Tecnología de Alimentos	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
46. Maestría en Psicología	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Organizacional y Gestión Humana, promoción 2019-2021					
47. Especialidad en Odontopediatría, promoción 1993-1994	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
48. Maestría en Alimentación y Nutrición, promoción 2019-2021, Recinto SFM	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
49. Especialidad en Emergenciología y Desastres, a partir de la promoción 2018-2022, Hospital Docente Universitario Centro Médico siglo XXI, Recinto SFM	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
50. Especialidad en Perinatología, promociones 1990-1992, 1991-1993, 1992-1994, 1993-1995, 1994-1996, 1995-1997, 1996-1998, 1997-1999, 1998-2000, 1999-2001, 2000-2002, 2001-2003, 2002-2004, 2003-2005,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
2004-2006, 2005-2007, 2006-2008, Hospital Docente Dr. Luis Eduardo Aybar.					
51. Maestría en Administración de Negocios concentración Finanzas.	PUCMM	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
52. Maestría en Ciencias de la Salud Pública y Epidemiología.	INTEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
53. Maestría en física aplicada.	INTEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
54. Corrección Pensum Maestría en Gestión de Organizaciones Educativas.	ISFODOS U	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
55. Especialidad en Hematología Pediátrica (2010-2013, 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016, 2014-2017, 2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2021) Hospital Docente Universitario Dr. Robert Reid Cabral.	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
56. Maestría en Química para Docentes,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
promoción 2021-2023, La vega.					
57. Licenciatura en Educación Inicial.	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
58. Licenciatura en Enfermería (Moca).	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
59. Especialidad en Gerencia de Proyectos.	UNPHU	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
60. Licenciatura en Educación Primaria Segundo Ciclo.	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
61. Especialidad en Habilitación Docente: Química para el Nivel Secundario	ISFODOS U	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
62. Maestría Profesionalizante en Prevención de Riesgos Laborales	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
63. Especialidad en Periodoncia, promoción 2001-2003	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
64. Especialidad en Periodoncia, promoción 2005-2007	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
65. Maestría en Alimentos y Nutrición, promoción 2019-2021	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
66. Especialidad en Perinatología, promociones 1988-1989,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
1989-1990, 1990-1991, 1991-1992, 1992-1993, 1993-1994, 1994-1995, 1995-1996					
67. Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo	UNPHU	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
68. Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo	UCE	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
69. Licenciatura en Administración de Empresa	UNISA	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
70. Licenciatura en Matemática orientada a la Educación Secundaria	UNISA	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
71. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria (2006-2010, 2007-2011, 2008-2013, 2010-2014, 2011-2015, 2012-2016, 2013-2017, 2014-2018, 2015-2019, 2016-2020) Hospital Docente Universitario Dr. Francisco Mocosó Puello, Hospital Jaime Mota, Barahona,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Hospital Alejandro Cabral, S. J. Maguana, Hospital Docente SEMMA, Sto. Dgo.					
72. Especialidad en Perinatología (promoción 1988-1989, 1989-1990, 1990-1991, 1991-1992, 1992-1993, 1993-1994, 1994-1995, 1995-1996, 1996-1997) Hospital Docente Universitario Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
73. Licenciatura en Mercadeo y Negocios Electrónicos	INTEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
74. Licenciatura en Administración y Gestión de Negocios	INTEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
75. Licenciatura en Contabilidad y Auditoría	INTEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
76. Maestría en Desarrollo Curricular	INTEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
77. Maestría en Gerencia de la Comunicación, (virtual)	UNAPEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
78. Maestría en Gestión de la Educación Física y Deporte (promoción 2016-2018, 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021)	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
79. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática (2010-2012, 2011-2013, 2013-2015, 2014-2016)	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
80. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2016-2018 UASD Barahona	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
81. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2020-2022 UASD Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
82. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2021-2023 UASD Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	2022
83. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2020-2022 UASD Puerto Plata	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
84. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2016-2018 UASD Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
85. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2011-2013 UASD Santiago	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
86. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2015-2017 UASD Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
87. Maestría en Auditoría y Seguridad Informática 2017-2019 UASD Santiago	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
88. Especialidad en Urología (promociones 1980-1984, 1981-1985, 1982-1986, 1983-1987, 1984-1988, 1985-1989, 1986-1990, 1987-1991, 1988-1992, 1990-1994, 1993-1997)	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
89. Especialidad en Endocrinología (1975-1979 hasta 2008-2012) 34m	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
promociones de 4 años., Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B Gautier					
90. Especialidad en Medicina Interna, promoción 2017-2020, Hospital Docentes Universitarios Padre Billini, Dr. Luis Eduardo Aybar, Dr. Francisco Moscoso Puello, Dr. Salvador B. Gautier, Central de las Fuerzas Armadas	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
91. Maestría en Salud Pública, promoción 2017-2019, Centro Nagua, UASD Sede, Recintos Santiago, Barahona	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
92. Especialidad en Odontopediatría, promoción 2001-2002, Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
93. Especialidad en Gastroenterología (promociones 2009-2012, 2010-2013, 2011-2014, 2012-2015, 2013-2016, 2014-2017,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
2015-2018, 2016-2019, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023, 2021-2024)					
94. Especialidad en Implantología Oral (Promoción 2004-2006)	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
95. Maestría en Microbiología para Industrias Alimentarias y Afines, promoción 2022-2024, UASD Santiago	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	2022
96. Maestría en Administración Financiera	UNAPEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
97. Maestría en Formación Integral Humana y Religiosa	PUCMM	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
98. Especialidad en Tecnología de Energía Renovable	INTEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
99. Maestría Profesionalizante en Administración Penitenciaria (502-80), Promoción 2011-2013	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
100. Maestría en Administración Penitenciaria (502-81),	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Promoción 2016-2018					
101. Maestría Profesionalizante en Gestión de Recursos Humanos (502-80), Promociones 2013-2015, 2014-2016 y 2015-2017	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
102. Maestría en Gestión e Innovación de Destinos Turísticos Sostenibles	UNAPEC	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
103. Especialidad en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica (2010-2013 hasta 2022-2025) 13 promociones de 3 años, Hospital Docente Universitario Robert Reid Cabral	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
104. Maestría en Psicología Escolar, promociones 2019-2021, 2020-2022 y 2021-2023	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
105. Maestría en Educación de Personas Jóvenes y Adultas,	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
promoción 2022-2023					
106. Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte, promociones 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021 y 2021-2023 Sede	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
107. Maestría en Procesos Pedagógicos y Gestión de la Educación Infantil, promociones 2017-2019, 2018-2020, 2019-2021 y 2021-2023 UASD Santiago	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
108. Licenciatura en Dirección Empresarial PENSUM MODIFICADO	BARNA	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
109. Especialidad en Emergencias y Cuidados Críticos Pediátricos, promociones 2016-2018, 2017-2019 y 2018-2020, Hospital Docente Universitario Dr. Robert Reid Cabral	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
110. Licenciatura en Educación Inicial	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
111. Licenciatura en Lengua Española y Literatura orientada a la Educación Secundaria	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
112. Licenciatura en Matemáticas orientada al nivel secundario	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
113. Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
114. Licenciatura en Educación Primaria Segundo Ciclo	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
115. Licenciatura en Matemáticas orientada al nivel secundario	UCSD	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
116. Licenciatura en Educación Primaria Primer Ciclo	UCSD	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
117. Licenciatura en Educación Primaria Segundo Ciclo	UCSD	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
118. Licenciatura en Formación Integral, Humana y Religiosa	UCSD	Por competencia	Grado	No Objeción	2022
119. Licenciatura en Periodismo Digital y Gestión de Redes	UCSD	Por competencia	Grado		2022



Planes de estudios aprobado por No Objeción de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Modificación de Pensum					
120. Especialidad en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética, versión vigente a partir 2021, Hospital Docente Universitario Dr. Salvador B. Gautier	UASD	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
121. Especialidad en Patología Oncológica	UNPHU	Por competencia	Postgrado	No Objeción	2022
122. Licenciatura en Derecho (Moca)	UFHEC	Por competencia	Grado	No Objeción	2022

Fuente: Dato extraído de la base de dato que posee la Dirección de Currículum.

Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.					
Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
1. Licenciatura en Empresa, Tecnología y Emprendimiento	CEF-Sto. Dgo.	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
2. Carrera de Ingeniería Agroempresarial	IEESL	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
3. Licenciatura en Administración de Empresas	UACADE	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
4. Extensión de Aulas en Miches	UACADE	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
5. Creación Campus San Juan de la Maguana y Las Matas de Farfán	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
6. Licenciatura en Derecho San Juan de la Maguana y Las Matas de Farfán	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
7. Licenciatura en Contabilidad San Juan de la Maguana y Las Matas de Farfán	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
8. Licenciatura en Administración San Juan de la Maguana y Las Matas de Farfán	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
9. Licenciatura en Psicología Clínica San Juan de la Maguana y Las Matas de Farfán	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
10. Licenciatura en Derecho Santo Domingo Oeste	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
11. Licenciatura en Enfermería La Romana	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
12. Licenciatura en Enfermería Peravia (Bani)	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
13. Ingeniería Industrial La Romana	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
14. Ingeniería Industrial Peravia (Bani)	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
15. Ingeniería Industrial Santo Domingo Oeste	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
16. Ingeniería Eléctrica La Romana	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
17. Ingeniería Eléctrica Peravia- Bani.	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
18. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social (Metropolitano)	UFHEC	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
19. Licenciatura en Psicología	UNISNORTE	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
20. Especialidad en Dirección Pública	BARNA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
21. Maestría Universitaria en Dirección y Gestión de la Administración Pública	CEF-Sto. Dgo.	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
22. Especialidad en Comando y Estado Mayor Aéreo	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
23. Especialidad en Geopolítica	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
24. Especialidad en Derechos Humanos y Derecho	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Internacional Humanitario					
25. Especialidad en Comando y Estado Mayor Naval	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
26. Especialidad en Comando y Estado Mayor para las Fuerzas Terrestre	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
27. Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
28. Maestría en Seguridad y Defensa Nacional	INSUDE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
29. Maestría en Investigación e Innovación Educativa	UCATEBA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
30. Especialidad en Ciencias Políticas Aplicada a la Gestión Electoral	UCSD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
31. Especialidad en Habilitación Docente para Biología, Nivel Secundario	UFHEC	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
32. Especialidad en Habilitación Docente para Formación	UFHEC	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
Integral, Humana y Religiosa, Nivel Secundario					
33. Maestría en Consejería Familiar	UNAD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
34. Maestría en Comunicación Política y Marketing Digital	UNICARIBE	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
35. Maestría en Neuroeducación y Neuroaprendizaje Aplicados	UPID	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
36. Maestría en Matemática Orientada a la Enseñanza del Nivel Secundario y Superior	UTESUR	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
37. Maestría en Alta Gerencia	UTESUR	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
38. Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de la Lengua Española	UTESUR	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
39. Maestría en Administración y Dirección de Empresa	UNIROMANA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
40. Maestría en Educación (Modalidad Virtual)	UNIROMANA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
41. Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos	UNIROM ANA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
42. Propuesta de Apertura de Institución	UNIROM ANA	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
43. Propuesta de Creación de Extensión SDE	ITLA	Por competencia	Técnico Superior	CONESCYT	2022
44. Técnico Superior en Sonido	ITLA	Por competencia	Técnico Superior	CONESCYT	2022
45. Proyecto de Creación	IEESARD	Por competencia	Grado	CONESCYT	2022
46. Maestría en Derecho Administrativo y Procesal Administrativo	IEESARD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
47. Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil	IEESARD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
48. Maestría en Derecho Inmobiliario y Procesal Inmobiliario	IEESARD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
49. Maestría en Derecho Laboral y Procesal Laboral	IEESARD	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022
50. Maestría Profesionalizante en Gestión y Supervisión de la Educación Física	UFHEC	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022



Planes de estudios aprobados para conocer en CONESCYT de las instituciones de educación superior por este Ministerio, en el periodo de año 2022.

Plan de Estudio	IES	Enfoque	Nivel	Estatus	Año
51. Maestría en Educación Física y Recreación Turística	UFHEC	Por competencia	Postgrado	CONESCYT	2022

Fuente: Dato extraído de la base de dato que posee la Dirección de Currículum.

Postgrado en Desarrollo Curricular Basado en Competencias

48 docentes pertenecientes a 15 Instituciones de Educación Superior del País que imparten las carreras de educación, recibieron los títulos del Postgrado online en Desarrollo Curricular Basado en Competencias realizado por el Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-UB) en colaboración con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana (MESCYT); la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM). El propósito final del programa de especialidad era fortalecer la implantación de los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en competencias en la actividad docente de los formadores de formadores de las carreras de ciencias de la educación en la República Dominicana, desde una óptica reflexiva e innovadora, de carácter práctico y aplicativo.



Prueba de Orientación y Medición Académica

Proyecto USAID/AES-MESCyT

Bajo el proyecto Mejora de la Educación Superior que ejecuta La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el presente año, se inició el Subproyecto entre dicha agencia y el MESCYT, para la elaboración de un *Simulador POMA*, que beneficiara a los estudiantes de nuevo ingreso que acudan a tomar la POMA. Dicho simulador permitirá, que los estudiantes puedan practicar, de manera que estos acudan con más seguridad y mejor desempeño, lo que le ayudaría a bajar los niveles de ansiedad al momento de tomar la prueba.

Este proyecto se encuentra en una etapa avanzada y en la realización de los videos tutoriales acordados. Los trabajos de este proyecto continuarán en los meses de noviembre y diciembre, hasta su lanzamiento previsto para el mes de enero 2023.

- **Entrenamientos POMA en la Plataforma Sistema Computarizado de Evaluación (SCE).**

Durante el periodo analizado, se han entrenado aplicadores de la prueba POMA de 18 (IES), ya sea porque estos desean reforzar sus conocimientos, o porque estén entrenando al nuevo personal de su institución en el sistema. Los referidos entrenamientos se realizan generalmente, en la sede central del Ministerio.

Instituciones capacitadas	
UTESUR	UNISNORTE
UPID	UAPA
ITSC	ISFODOSU
BONÓ	UNEV
UASD-SF	UPID
UCSD	UCATECI



Instituciones capacitadas	
UFHEC	ITLA
UTECO	UCSD
UNIREMHOS	UNAD

Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA)

Resultados generales

En la siguiente sección se presentan los resultados de evaluaciones de todos los postulantes corregidos por el Departamento de Prueba Diagnóstica.

En este período participaron 42 Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional, siendo evaluados 70,923 postulantes que deseaban ingresar a la educación superior. Cabe resaltar que todos fueron evaluados con el nuevo Sistema Computarizado de Evaluación (POMA-SCE). Tomando como referencia que las puntuaciones y criterios difieren basándose según la carrera que el individuo elija, la tabla 1, presenta los sujetos que alcanzaron dicha puntuación para la carrera seleccionada.

Tabla 1: Postulantes que alcanzaron (o no) la puntuación criterio, independientemente de la carrera, para el período de enero – octubre de 2022 en POMA.

Prueba	Puntuación criterio alcanzada		Total
	No	Sí	
POMA-SCE	21,033	49,890	70,923



Proporciones del criterio alcanzado por sexo.

Las mujeres fueron quienes en mayor proporción tomaron la prueba POMA, estas alcanzaron mayor puntuación criterio que los varones (ver tabla 2). Aunque, los varones tienen un promedio mayor (la media = 513.71, $DE=137.21$), en la prueba que las hembras (la media = 462.67, $DE=128.61$), sin contar al grupo que no pudo ser especificado.

Tabla 2: Tabla de contingencia entre el sexo y la puntuación criterio de POMA, en el período de enero – octubre de 2022

Criterio alcanzado

sexo	no		sí		total
	<i>Frecuencia</i> (<i>f</i>)	%	<i>Frecuencia</i> (<i>f</i>)	%	
femenino	15283	34.19%	29420	65.81%	44,703
Masculino	5387	21.36%	19835	78.64%	25,222
N/E	363	36.37%	635	63.63%	998

Resultados de la evaluación en las IES participantes

A continuación, presentamos un resumen, de las evaluaciones realizadas en el período de enero–octubre de 2022, poniendo especial énfasis, en las principales informaciones de las *instituciones de educación superior (IES)*.

En el presente año participaron un total de 42 (IES), destacándose la UASD como la que realizó el mayor número de evaluaciones con 10,663 sujetos evaluados (15.03%), seguido por UTESA ($f = 9,302$, 13.12%) y O&M ($f = 6,580$, 9.28%). Las instituciones participantes fueron jerarquizadas según las puntuaciones promedios de los sujetos evaluados. En el primer lugar IOMG, seguida por INTEC y UNIBE. Por su parte, ocupan los últimos puestos de este



ranking UTECO, UFHEC y UNIREMHOS en orden descendente. En la tabla 3, se puede observar el total de evaluados en el año, las puntuaciones promedio y sus desviaciones estándar. Sin embargo, debemos resaltar que estas puntuaciones no hablan de la calidad académica de estas instituciones de educación, sino, de las capacidades de los aspirantes a entrar a ellas.

En la POMA no se puede hablar de aprobados y reprobados pues es una prueba diagnóstica de la inteligencia académica, sin embargo, existe un criterio que se espera que los estudiantes alcancen unos 400 puntos para las carreras de grado y técnico superior. Las carreras de formación docente tienen un criterio obligatorio que deben alcanzar los 450 puntos, de acuerdo con lo establecido en la normativa 09-15. Cuando hablamos de criterios alcanzados o no alcanzado, nos referimos a los estudiantes que han logrado obtener estas puntuaciones de acuerdo con su respectivo nivel de estudio.

Tabla 3 IES por total evaluado, criterio alcanzado y promedios obtenidos en la POMA.

IES	Criterio Alcanzado				Total	Media	Desviación Estándar (DE)
	No		Si				
	<i>Frecuencia (f)</i>	%	<i>Frecuencia(f)</i>	%			
IOMG		0.00	10	100.00	10	714.20	96.14
INTEC	27	2.44	1079	97.56	1106	654.22	122.73
UNIBE	36	3.14	1109	96.86	1145	641.88	
UNAPEC	65	5.22	1180	94.78	1245	615.51	135.84
ITLA	125	5.80	2031	94.20	2156	609.52	138.71
UNPHU	149	8.31	1643	91.69	1792	593.95	137.87
UNICDA	10	9.71	93	90.29	103	580.11	121.25



IES	Criterio Alcanzado				Total	Media	Desviación Estándar (DE)
	No		Si				
	Frecuencia (f)	%	Frecuencia (f)	%			
BONO	4	23.53	13	76.47	17	545.94	209.00
UTE	56	16.97	274	83.03	330	532.45	138.72
IEESL	33	13.92	204	86.08	237	527.54	119.48
UCSD	162	19.33	676	80.67	838	525.73	134.64
ISFODO-SU	675	31.32	1480	68.68	2155	524.19	130.86
PUCMM	219	26.10	620	73.90	839	523.01	137.29
UCATECI	205	20.69	786	79.31	991	518.44	132.54
UNNA-TEC	14	17.28	67	82.72	81	517.88	120.97
ISA	111	18.94	475	81.06	586	507.94	129.17
UCNE	150	22.22	525	77.78	675	498.58	135.16
UTESUR	368	26.08	1043	73.92	1411	497.60	146.43
UCADE	57	22.35	198	77.65	255	496.24	113.05
UCE	434	25.04	1299	74.96	1733	493.76	121.22
UNICARIBE	924	21.01	3473	78.99	4397	491.75	114.96
INSUDE	45	21.33	166	78.67	211	483.48	106.65
UNAD	58	24.17	182	75.83	240	483.23	112.65
ITES-MARENA	16	21.92	57	78.08	73	483.21	126.06
ASCA	3	17.65	14	82.35	17	481.59	180.13



IES	Criterio Alcanzado				Total	Media	Desviación Estándar (DE)
	No		Si				
	Frecuencia (f)	%	Frecuencia(f)	%			
UOD	30	22.39	104	77.61	134	480.34	111.34
UAFAM	87	23.26	287	76.74	374	477.95	112.50
ITESUMJ	12	31.58	26	68.42	38	477.55	115.76
INCE	50	26.32	140	73.68	190	476.27	119.72
UTESA	2623	28.20	6679	71.80	9302	470.10	118.00
UAPA	1138	27.08	3064	72.92	4202	469.83	110.92
OYM	1973	29.98	4607	70.02	6580	466.76	118.89
ITSC	905	30.59	2053	69.41	2958	461.13	111.44
UNISNORTE	28	35.00	52	65.00	80	458.33	130.27
UNEFA	81	32.14	171	67.86	252	456.30	104.44
UASD	4049	37.97	6614	62.03	10663	456.15	122.31
UPID	65	31.10	144	68.90	209	453.11	109.86
UNEV	907	37.49	1512	62.51	2419	446.20	112.65
UCATE-BA	626	41.82	871	58.18	1497	433.56	108.98
UTECO	689	47.06	775	52.94	1464	428.45	118.50
UFHEC	2400	42.96	3186	57.04	5586	422.38	110.27
UNIREMHOS	1424	61.06	908	38.94	2332	361.07	129.82
Total	21,033	29.66	49,890	70.34	70,923	480.64	133.96



Prueba de Aptitud Académica (PAA)

Evaluaciones PAA período enero – octubre de 2022

En el período de enero a octubre de 2022 se evaluaron 2,573 postulantes para las carreras de formación docente con la (PAA), de los cuales solo 1,090 sujetos alcanzaron la puntuación criterio (ver tabla 4). En total participaron 17 IES en este programa de evaluación, un resumen del total de evaluados y su estado en PAA, según se muestra en la tabla 5

Tabla 4: Evaluados por mes PAA para la carrera de formación docente según su estado y criterio empleado (enero – octubre 2022).

PAA – Educación					
Meses	Evaluados	Aprobados	% de aprobados	Reprobados	% de reprobados
Abril	932	358	38.41%	574	61.59%
Julio	863	407	47.16%	456	52.84%
Agosto	604	264	43.71%	340	56.29%
Octubre	158	53	33.54%	105	66.46%
Total	2,573	1,090	42.36%	1,483	57.64%



Tabla 5: Evaluados por IES en PAA para la carrera de formación docente según su estado y criterio empleado (enero – octubre 2022)

IES	Evalua dos	Admitidos	% de admiti dos	Reprobados	% de reproba dos
INTEC	19	11	57.89%	8	42.11%
ISA	73	29	39.73%	44	60.27%
ISFODOS U	1122	499	44.47%	623	55.53%
O&M	226	83	36.73%	143	63.27%
PUCMM	185	85	45.95%	100	54.05%
UASD	243	69	28.40%	174	71.60%
UCATEBA	38	34	89.47%	4	10.53%
UCATECI	38	7	18.42%	31	81.58%
UCE	100	34	34.00%	66	66.00%
UNAD	37	21	56.76%	16	43.24%
UNAPEC	45	19	42.22%	26	57.78%
UNEV	96	35	36.46%	61	63.54%
UNIBE	7	4	57.14%	3	42.86%
UNICDA	44	32	72.73%	12	27.27%
UNPHU	195	106	54.36%	89	45.64%
UTE	25	8	32.00%	17	68.00%
UTECO	80	14	17.50%	66	82.50%



Glosario	
Ciclas	Descripción
CC	Comportamientos Humanos
CE	Componente Espacios-estructurales
CM	Componente Matemático
CN	Componente de Ciencias Naturales
CS	Componente de Ciencias Sociales
CV	Componente Verbal
DE	Desviación Típica o Estándar
%	Porcentaje
<i>F</i>	Frecuencia
Pruebas Diagnósticas	
PAA	Prueba de Aptitud Académica
POMA	Prueba de Orientación y Medición Académica

IES	Evalua dos	Admitidos	% de admiti dos	Reprobados	% de reproba dos
Total	2,573	1,090	42.36%	1,483	57.64%



Dirección de Control Académico

La Dirección de Control Académico es una dependencia del Viceministerio de Educación Superior, encargada de supervisar, coordinar, evaluar y dirigir las normas, los procesos y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en la legalización de los documentos académicos, en los servicios ofrecidos a los usuarios y dando seguimiento a las auditorías en los departamentos de registro y admisiones de las instituciones de educación superior (IES), para responder a las políticas, normas y estándares establecidos por el MESCYT. Asimismo, planificar y ejecutar el Plan Operativo Anual (POA), propiciar la transformación tecnológica que dé repuesta a las necesidades de cada departamento para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Poder Ejecutivo y las políticas trazadas por el señor Ministro; capacitar de manera continua a los recursos humanos que integran los departamentos que conforman la dirección de Control Académico. Además, ser soporte y colaborar con las IES en las áreas de admisiones y registro. De igual modo, lograr un vínculo permanente y dar apoyo a las actividades desarrolladas por la Oficina Regional MESCYT Santiago de los Caballeros en lo pertinente *al servicio al usuario y legalizaciones*.

Su estructura se describe en el organigrama del MESCYT, adscrito al Viceministerio de Educación Superior, conformado por:

- Departamento de Servicios al Usuario
- Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Nacionales
- Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Extranjera
- Departamento de Auditoría al Registro Académico y Admisiones de las IES
- **Las acciones desarrolladas por la Dirección de Control Académico a través de sus departamentos fueron las siguientes:**
- Se realizó orientación al Instituto Superior de Estudios Especializados en Ciencias Sociales y Humanidades (LHB) en las áreas de *admisión y*



registro para el inicio del proceso de legalización de documentos académicos.

- Realización de capacitación para todo el personal de la Dirección de Control Académico y la Oficina Regional Santiago de los Caballeros sobre: Trabajo en equipo, inteligencia emocional plena, atención al detalle, así como compromiso y seguimiento.
- Dos (2) talleres de formación a las IES, uno al equipo completo de la Universidad Organización y Métodos (O&M) y a la Universidad Tecnológica Cibao Oriental (UTECO) para tratar las funciones y procesos a los departamentos de Admisiones y Registro de estas.
- El Departamento de Certificaciones de Documentos de IES Nacionales, realizó un levantamiento tecnológico del área de legalización (con el acompañamiento de los técnicos de la Dirección TIC), con el fin de digitalizar el proceso de legalización de documentos académicos.
- El Departamento de Atención al Usuario, capacitó a todo su personal en las áreas de metodología de trabajo 5S, herramienta de la calidad que busca organizar los espacios de trabajo para hacerla más eficiente y productiva; así como en el desarrollo de cultura de servicio con excelencia para el usuario.
- Aumentada la capacidad instalada de las áreas de codificación, entrega de documentos, archivos y digitación del Departamento de Servicio al Usuario en un 17%, con la integración y entrenamiento del personal de nuevo ingreso logrando así, una mayor eficiencia en el servicio brindado.
- A través del Departamento de Servicio al Usuario se logró reducir la cantidad de documentos con errores que llegan desde las instituciones de educación superior (IES), implementando una especie de filtro en el área de recepción de documentos lo cual, impide que los documentos



que llegan con errores sigan su curso. Se busca que estos sean detenidos y devueltos inmediatamente a la IES de procedencia.

- Mejoras significativas realizadas a la infraestructura en la regional norte, las cuales incluyen remodelación de las áreas tanto administrativa como de atención al usuario. Se adquirieron diversos mobiliarios y equipos tecnológicos mejorando el espacio laboral de los empleados y eficientizando los servicios prestados a los usuarios.

A continuación, mostramos las estadísticas de las legalizaciones de documentos de las instituciones de educación superior (IES) nacionales y extranjeras; de igual forma se incluyen las auditorías realizadas a los departamentos de registro y admisiones de las IES.

Periodo	Programación	Beneficiarios que completaron su solicitud de legalización de documentos	% De Ejecución
enero-noviembre 2022	77,000	47,816	62.09%

- **Legalizaciones de las IES Nacionales Activas y Clausuradas.**

Objetivo específico: Impulsar la automatización de los servicios mediante un sistema de gestión tecnológico que nos permita realizar las legalizaciones de las instituciones de educación superior (IES), a través de un seguimiento continuo, para responder con exactitud a los usuarios frente a cualquier situación presentada, mejorando la calidad de estos servicios.

Logros:

- Trabajados los documentos (con calidad debida), en el menor tiempo posible.



- Levantamiento tecnológico del área de legalización (con el acompañamiento de los técnicos de la Dirección TIC), con el fin de digitalizar el proceso de legalización de documentos académicos.
- Adecuación tecnológica: Adquisición de seis (6) computadoras y dos (2) impresoras.
- **Transferencia Extranjeras**

Procesar la solicitud de legalización de documentos de estudios realizados en el extranjero (correspondientes a ciudadanos dominicanos y de otros países; bajo el marco de la Ley 716 del 9 de octubre de 1944; artículo 3, Ley 139-01, de las instituciones de educación superior y bajo el marco del “Convenio para suprimir la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros”, adoptado en la Haya, Holanda, el 5 de octubre de 1961, el cual entró en vigencia para la República Dominicana a partir del 30 de septiembre de 2009, luego del cumplimiento de los requerimientos constitucionales del convenio.

Periodo	Solicitudes realizadas		Solicitudes completadas.		% Documentos nacionales legalizados	% de Documentos extranjeros legalizados
	Documentos nacionales	Documentos extranjeros	Documentos nacionales	Documentos extranjeros		
1° trimestre	23,016	629	14,017	631	61%	100.03%
2° trimestre	22,865	880	14,578	751	63.75%	85.34%
3° trimestre	16,515	569	10,579	789	64.05%	138%
4° trimestre	2,414	346	2,418	505	100%	145.95%
Total	67,234	2,424	41,592	2,696	61.86%	111.22%
Total, General	69,658		47,816		68.64%	



Como se evidencia en la columna de documentos legalizados, la cifra es superior al reporte de solicitudes recibidas, esto debido al acumulado de solicitudes de periodos anteriores. En ese orden, destacamos que, algunos usuarios no retiran sus documentaciones en el tiempo estimado.

Departamento de Atención al Usuario

Logros:

- Aumentada la capacidad instalada de las áreas de codificación, entrega de documentos, archivos y digitación en un 17%, con la integración y entrenamiento del personal de nuevo ingreso logrando así, una mayor eficiencia en el servicio brindado.
- Actualizados los manuales de procedimiento de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en el Departamento de Servicio al Usuario.
- Implementado un programa de cross training en el que cada colaborador, está conociendo todas las actividades que se desarrollan en el Departamento de Servicio al Usuario, buscando que el personal logre estar capacitado en las diferentes áreas del departamento.

Durante la convocatoria de concurso docente de la UASD y los períodos de documentos pagados en la modalidad VIP de 40 a 100 documentos por días. Con esto, se logró que los usuarios pudieran entregar sus documentos legalizados para esos fines en el tiempo requerido. convocatoria de beca nacionales e internacionales, se aumentaron la cantidad de

Reducida la cantidad de documentos con errores que llegan desde la IES, implementando una especie de filtro en el área de recepción de documentos lo cual, impide que los documentos que llegan con errores sigan su curso. Se busca que estos sean detenidos y devueltos inmediatamente a la IES de procedencia.



Documentos recibidos por universidades durante el periodo 3 de enero / 2 de noviembre	
Universidades	Cantidad de documentos nacionales recibidos
UNIBE	1168
INTEC	1913
BARNA	10
INSUDE	295
INCE	154
ISESP	46
IEESL	176
ISA	1
ITSOSV	8
O&M	6221
PUCMM	1701
UAFAM	108
UAPA	2020
UCADE	113
UCATEBA	428
UCATECI	601
ISPFB	5
UCE	2358
UCNE	930
UCSD	1805
UFHEC	5269
UNAD	461
UNAPEC	1547
UNNATEC	110
UNICARIBE	3034
UNICDA	86



Documentos recibidos por universidades durante el periodo 3 de enero / 2 de noviembre	
Universidades	Cantidad de documentos nacionales recibidos
UNIREMHOS	1810
UNPHU	1747
UOD	97
UPID	65
UTE	695
UTESA	3258
UTESUR	268
UNEFA	197
UNEV	2064
ITESUMJ	10
SPSTA	28
ITESMARENA	12
IGLOBAL	8
ASCA	11
ENJ	38
INESDYC	5
INSUBONO	4
UASD	22734
IPE	60
ISFODOSU	1048
UTECO	1431
ITLA	469
LHB	92
ITSC	515
TOTAL	67,234



- **Auditoria al Registro Académico**

La meta inicial fue analizar la gestión del 2022 para dar seguimiento, planificar y aplicar mejoras a los procesos, apegados a la Ley 139-01, reglamento de las IES (vigente), y las diferentes normas que rigen el sistema de la educación superior en la República Dominicana, dichos documentos referentes fueron aprobados por el CONESCyT, el departamento se alinea a todos los requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en ellos para realizar un trabajo desde una óptica objetiva, con parámetros que se fundamentan en los indicadores que se miden en cada una de las auditorías a las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional.

Cabe resaltar, que todo el accionar del Departamento de Auditoría al Registro Académico se ajusta a la filosofía y políticas institucionales del MESCyT y a los lineamientos trazados por la Dirección de Control Académico y Viceministerio de Educación Superior, respectivamente.

Las actividades planificadas, correspondiente al producto (Auditorías a los departamentos de admisiones y registro a las IES) en el periodo enero / diciembre 2022 fueron:

- Dos (2) talleres de formación a las IES, uno al equipo completo de la Universidad Organización y Métodos (O&M) y a la Universidad Tecnológica Cibao Oriental (UTEKO) para tratar las funciones y procesos a los departamentos de admisiones y registro de estas.
- Setenta y unas (71) visitas de Auditorías Primarias y de seguimientos para el mismo número de Instituciones de Educación Superior (IES) y la elaboración de sus respectivos reportes.
- Reunión con la Dirección de Control Académico con el objetivo de planificar estrategias de mejoras y necesidades tecnológicas.
- Reunión con la Dirección de control de admisiones y registro académico de la Universidad Tecnológica del Sur, con el objetivo de planificar estrategias de mejoras.



- Reunión con la Dirección de control de admisiones y registro académico de la Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMOS), Universidad Experimental Félix Adam (UNEFA), Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR) con el objetivo de planificar estrategias de mejoras.
- Participación en el “Taller virtual sobre el régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, ley 41-08 de Función Pública del Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública” .
- Participación en el taller de desarrollo de cultura de servicio con excelencia para el usuario, impartido por ABC Coaching.
- Participación en el “Programa de capacitación Ciclo de Adopción Digital (CADi) impartido por Red Qualitas.
- Participación en curso sobre Gestión de Calidad en la Administración Pública, Aplicada (CAF). Impartido por el INAP (26 horas).
- Participación en curso sobre Manejo efectivo del tiempo por el INAP (12 horas).
- Participación en la Feria regional de buenas prácticas y cultura universitaria del Norte.
- Capacitación para el nuevo personal sobre los procesos, normas, ley 139-01 y reglamentos académicos a fin de entrenarlos para realizar las auditorías a las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Planificación de estrategias y mejoras con miras a elevar la eficiencia y eficacia de las IES.

En conclusión, el Departamento de Auditoría al Registro Académico durante el período que comprende enero/diciembre del 2022, ha logrado los objetivos propuestos según lo presupuestado en el POA, referente a las actividades planificadas del producto (Auditorías a los departamentos de admisiones y registro a las IES) en las que se encuentran setenta y un (71) visitas de Auditorías Primarias y de seguimientos para el mismo número de IES.



Es importante puntualizar que, el departamento se ha propuesto continuar con las auditorías a partir de enero del próximo año. Además, trabajar con las capacitaciones para el nuevo personal en los procesos, normas, ley 139-01 y sus reglamentos académicos, a fin de entrenarlos para realizar las auditorías. También, seguir mejorando toda la documentación fundamental y los instrumentos que nos sirven de insumo para realizar un trabajo con los estándares de calidad que requiere el MESCYT con miras a elevar la eficiencia y eficacia de las IES. Finalmente, este departamento continúa afianzado en la Ley 139-01, reglamentos y normas establecidas para cumplir nuestra responsabilidad frente a los intereses nacionales involucrados y de cara a la sociedad dominicana.

Oficina Regional Norte

Presentación

Es una síntesis de las diferentes acciones implementadas por esta dependencia del MESCYT, a los fines de elevar la calidad de los servicios ofrecidos.

Los datos e informaciones destacan en lo fundamental; metas logradas, solicitudes para impactar los servicios ofertados, estadística de ingresos, supervisión y otras acciones.



Atención a los Ciudadanos

Estadística Atención al Usuario enero – noviembre 2022								
Mes	Llamadas recibidas	Expedientes entregados	Orientaciones	Buscar los documentos en el archivo	Llamadas de seguimiento	Atención al usuario	Asistencia al usuario vía correo	Total
Enero	666	653	117	673	9	999	200	3317
Febrero	683	744	165	728	14	971	536	3841
Marzo	907	1111	62	1111	27	868	300	4386
Abril	526	795	35	795	21	903	300	3375
Mayo	687	1018	107	1020	65	1935	200	5032
Junio	127	150	12	150	13	166	150	768
Julio	751	1019	62	1019	53	155	100	3159
Agosto	954	1009	64	1009	67	163	150	3416
Septiembre	386	747	44	747	41	175	300	2440
Octubre		1552	62	1552		1552	400	5118
Noviembre	296	745	102	745	64	800	203	2955
Diciembre	589	650	200	650	100	700	199	3088

Estadística de Pago en Línea	
Mes	Monto enviado a la Sede
Enero	237
Febrero	192
Marzo	240
Abril	232
Mayo	246
Junio	160
Julio	210



Estadística de Pago en Línea	
Mes	Monto enviado a la Sede
Agosto	238
Septiembre	216
Octubre	178
Noviembre	220
Diciembre	150
Total	2519

Estadísticas Generales

Desde el día tres de enero (3) hasta el quince (15) del mes de noviembre del corriente año como departamento de supervisión y conforme a las necesidades de nuestra área laboral, hemos recibido desde la sede la cantidad de 10,635 expedientes legalizados, los cuales son clasificados por IES y luego de verificar que los mismos estén debidamente sellados y no contengan ninguna clase de error de escritura en la emisión de la certificación correspondiente procedemos con los demás servidores a contactar vía telefónica a los ciudadanos para que procedan a retirar sus documentaciones.

Documentos recibidos de las IES fueron un total de 7,108.

Hemos remitido a la sede, un total de 210 expedientes en devolución por diferentes razones: falta de sellos, error de escritura en el nombre del usuario y/o la titulación obtenida. Es importante destacar, que la Oficina Regional Norte ha entregado 10,710 expedientes legalizados de las diferentes IES en lo transcurrido del mes de enero hasta el quince de junio.

Como enlace al departamento de documentos con error, remitimos 262 documentaciones en solución requeridas para continuar con el proceso de legalización de los expedientes de las diferentes IES.



Expedientes	Cantidad
Recibidos de la Sede	10,635
Entregados en la ORN	10,193
Devoluciones a la Sede por faltas diversas	210
Soluciones para documentos con error	262
Total, General:	21,300

Dirección Académica del área de Salud

La Dirección de Salud, dependencia del Viceministerio de Educación Superior desde su creación se ha desempeñado bajo el marco legal de la Ley 139-01, sus normativas y reglamentos, realizando el monitoreo, seguimiento y validación de las acciones que rigen las carreras de enfermería, medicina, odontología y los postgrados relacionados con éstas junto con las diferentes instancias del viceministerio.

Las acciones del área de la salud tiene como objetivo ayudar en la toma de decisiones respecto a la eficacia de las actividades que se realizan para el cumplimiento de metas y/o logro de objetivos, uso eficiente de los recursos y como forma de garantizar la rendición de cuentas, al demostrar que las actividades y tareas que se han realizado en consonancia con las normas establecidas y además, garantizar la formación de profesionales con competencias generales acorde a los nuevos tiempos, dando como resultado un profesional de la salud con la mejor calidad, que responda a las necesidades y políticas de salud locales y globales.

Departamento de Salud

La carrera de *medicina* se oferta en 11 instituciones de educación superior, desarrolladas en sus diferentes recintos, extensiones y/o campus respectivamente y distribuidos en 5 provincias del país e impacta la formación profesional de postgrado en entornos clínicos (Residencias médicas, maestrías y no residencias medicas), con 229 programas de Residencias Médicas



distribuidos en 11 provincias del distrito nacional e implementados en 46 hospitales docentes.

Durante el periodo el equipo en cumplimiento de sus funciones realizó las siguientes actividades:

1. Evaluación de 5 planes de estudios sometidos por las siguientes instituciones, con la recomendación correspondiente a cada caso, atendiendo al cumplimiento de las normas.

Universidades	Posgrado	Estatus
O & M	Plan de estudios de medicina en español	
INTEC	Maestría en Salud Pública	Informe técnico ejecutivo
PUCMM	Maestría en Salud Pública	Informe técnico ejecutivo
UASD	Maestría en Microbiología para Industria Alimentaria y Fines Promoción (200-2006)	Informe técnico ejecutivo
UASD	Especialidad en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica	Informe técnico ejecutivo

Como resultados de las visitas a las a las 11 facultades de escuela de medicina se generó un informe en donde quedaban evidenciado las fortalezas y oportunidades de mejoras de las Escuelas de Medicina del territorio nacional, El día 10 de marzo 2022 sostuvimos un encuentro en la Academia de Ciencias de la República Dominicana, con la participación de las autoridades del Ministerio (MESCYT) y las autoridades de las Escuelas de medicina donde se realizó la entrega formal de estos resultados.

2. Reunión de seguimiento al equipo de salud.
3. Participación en la apertura del plan nacional de salud 2022-2032.
4. Participación en la asamblea de rectores, en el contexto del retorno a la docencia presencial en las instituciones de educación superior del país.



5. Encuentro con las autoridades de la Universidad Central del Este, INTEC Y UNIBE en relación con los resultados del monitoreo de sus escuelas de medicina.
6. Socialización y seguimiento a las mejoras identificadas en la escuela de medicina UASD, junto a las autoridades de la institución.
7. Reunión en conavihsida sobre las políticas de salud y el seguimiento a las personas con HIV-SIDA.
8. Encuentro en el Ministerio de Salud Pública con las Residencias Médicas de medicina social y familiar y ginecobstetricia, sobre problemas de género en las escuelas de Residencias Médicas.
9. Participación en taller sobre formulación de políticas sobre la salud y uso de sustancias psicoactivas.
10. Programación de taller de visitas a hospitales en donde se imparte el internado y pre internado médico.
11. Certificación de los estudios de especialidades médicas en hospitales sin aval universitario.
12. Reunión con el doctor José Joaquín Puello, donde se trataron temas de la revalidación con estudiante egresado del extranjero.
13. Participación constante a los talleres realizados para la implementación del plan piloto del catálogo nacional de cualificaciones.
14. Realización de 5 visitas a hospitales en donde se imparte el internado y pre internado médico, con la finalidad de contextualizar la realidad de la educación médica en el ciclo clínico a modo de piloto para posteriormente al informe generado hacer extensiva las visitas al resto de los entornos de docencia hospitalaria.



A continuación, presentamos el calendario de visita por hospital:

Hospital	Fecha de visita
Hospital Central de las Fuerzas Armadas	Miércoles 24 de agosto 2022
Hospital Maternidad Ntra. Sra. La Altagracia	Miércoles 31 de agosto 2022
Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral	Miércoles 7 de septiembre 2022
Hospital Dr. Salvador B. Gautier	Miércoles 14 de septiembre 2022
Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch	Miércoles 29 de septiembre 2022

Departamento de Odontología

Este departamento apoya las iniciativas en materia de salud y currículo del Viceministerio de Educación Superior, la Dirección de Curriculum, y el Área Académica de Salud

Otras funciones que realizamos y desarrollamos son:

- Supervisar los establecimientos de salud comunitarios y hospitalarios donde se desarrollan prácticas de los programas de Odontología.
- Apoyar y participar con las instancias correspondientes en la evaluación de nuevas instituciones y/o programas del área de odontología acorde a las normativas del nivel de grado y postgrado del MESCyT.
- Elaborar y coordinar proyectos, convenios o alianzas que contribuyan con los planes de desarrollo en tecnología, investigación e innovación vinculados con el área de la odontología.
- Representar al MESCyT ante organismos nacionales e internacionales relacionados al área de odontología.

En el marco del cumplimiento de estas funciones, presentamos las acciones realizadas por este departamento, durante el periodo enero 2022 hasta octubre 2022, con la finalidad de cumplir con las metas y objetivos trazados.



La carrera de odontología se oferta en 14 instituciones de educación superior, desarrolladas en sus diferentes recintos, extensiones y/o campus respectivamente y distribuidos en 6 provincias del país e impacta la formación técnico profesional, grado y postgrado en entornos clínicos odontológicos.

Durante el periodo enero-octubre 2022 el equipo en cumplimiento de sus funciones realizó las siguientes actividades:

1. Gestión de la inclusión del programa de postgrado en endodoncia de la UASD al sistema nacional de becas, para permitir la participación de profesionales con dificultades económicas, garantizando que reciban una formación de calidad.
2. Reunión con las autoridades de odontología de INTEC, UCE, UFHEC y UNPHU, con la finalidad de búsqueda de estrategias que permitan realizar una implementación de la carrera de odontología que asegure un aprendizaje por competencias de los estudiantes.
3. Encuentro con las autoridades de la escuela de odontología UASD, en donde se trataron los elementos fundamentales para la creación de las normativas de aprobación, regulación y acreditación de las escuelas de odontología del país.
4. Reunión con la presidenta del Colegio Dominicano de Odontólogos, para tratar la problemática de las jornadas clandestinas de implantes dentales sin la correcta preparación y manipulación de los mismos.
5. Encuentro en el Ministerio de Salud Pública en representación de MESCyT, junto con la encargada del área de la salud. En este se trató el tema de las jornadas de procedimientos odontológicos ilegales en el país y se procuró la búsqueda de soluciones en beneficio de la población dominicana.
6. Evaluación del plan de estudio correspondiente a la Especialidad en Implantología Oral, presentando por la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD el cual fue aprobado con una recomendación favorable de No Objeción.



7. Visita realizada a la Escuela de Odontología de la UASD con la finalidad del levantamiento de lo que será la implementación de las normas de acreditación para las escuelas de Odontología.
8. Participación constante a los talleres realizados para la implementación del plan piloto del catálogo del Marco Nacional de Cualificaciones concerniente al diseño y rediseño curricular.
9. Encuentro con las autoridades del Colegio Dominicano de Odontólogos CDO. En esta se trató de la solución a la problemática que enfrenta el gremio odontológico con el tema de las jornadas clandestinas para la colocación de implantes dental, se trató además diversos temas donde se busca la socialización para el tema de la normativa que compete a esta carrera.
10. Apoyo y participación en las actividades correspondientes al viceministerio y la dirección que pertenece esta división.

Departamento de Enfermería

Durante el periodo en curso de cumplimiento las funciones asignadas realizaron las siguientes:

Evaluación de planes de estudio (7) de las siguientes Universidades, remisión de los informes al CONESCyT, a través de las autoridades correspondiente, cinco (5) con la recomendación para su aprobación y /o no objeción, dos (2) de ellos en proceso.

Para la evaluación de los planes de estudios utilizamos los lineamientos del Reglamento para la Evaluación y aprobación de Carreras a Nivel de Grado evaluación Carrereas del Nivel de grado, Normas para la Creación de Escuela y formación de Profesionales en la Republica Dominicana y visitas a las diferentes instituciones se utilizaron los recursos contemplados en el POA del departamento de Enfermería



Universidades	Lugar	Grado	Aprobado
UFHEC	Bani	X	X
	Romana	X	X
UTESA	Moca	X	X
	Dajabón	X	X
	Moca	X	X
	Puerto Plata	X	X
UTECO	Cotuí	X	En proceso
ITS PADRE FANTINO	La Vega	Técnico Superior en Enfermería	En proceso

Fuente: Departamento de Enfermería (MESCYT -2022)

2. Visitas:

- Realizadas visitas de verificación de la aplicación de los protocolos de bioseguridad para el retorno de la docencia presencial en las IES, ante la COVID 19
- Visitas para dar seguimiento a la gestión académica de la carrera de enfermería y validación de los laboratorios, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), campus Bani, y Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro Bani. Universidad Tecnológica de Santiago, Recintos Dajabón y Mao. Respectivamente.
- Visitas a las universidades: UASD. Bani, UTESA, Moca, Mao y, Dajabón, UCE, San Pedro de Macorís, para monitoreo y seguimiento a la Gestión Académica de la carrera de enfermería, en cumplimiento de lo establecido en normas para la creación, aprobación de escuelas y la formación de profesionales de enfermería, en la República Dominicana.



3. Capacitaciones impartidas a las IES

- Realizado el taller Nueva tendencia en el desarrollo de competencias docentes de la carrera de enfermería, cuyo propósito fue el de socializar con directores de las escuelas de enfermería de las instituciones de educación superior; las nuevas tendencias en el desarrollo de competencias docentes de la carrera de enfermería.
- Capacitación en la Universidad Central de Este, para la elaboración del plan de estudio del nivel técnico superior. Lugar recinto San Pedro de Macorís, Centro Médico-UCE. Sto. Dgo. DN. y en el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología MESCyT.
- Diseño y rediseño de los planes de estudios de la familia profesionales de la salud. (SABI). MESCyT.
- Participación en el taller avances proyecto piloto marco nacional de cualificaciones; y en panel de formación docente desde la perspectiva nacional regional, MESCyT.
- Participación, taller atención a la persona con discapacidad.
- Socialización guía de formación nivel: Técnico superior, grado y postgrado.
- Capacitación y presentación del proceso para el diseño y rediseño de los planes estudio piloto, acorde al *marco nacional de cualificaciones*.
- Revisión y actualización reglamento del Técnico superior.
- Nuevas tendencias de las competencias docente de la carrera de Enfermería.

4. Conferencias Dictadas:

- Ética aplicada a la enfermería y ética del docente - Universidad Eugenio María de Hostos.



- Rol de la enfermera en educación para la salud y de la Vida- Hospital Dr. Félix María Goico (Hospital de los Billeteros).

5. Otras actividades:

- *Participación en el examen de Revalida* Escuela de Enfermería, y en el examen único nacional de Residencias Médicas. Facultad de Ciencias de la Salud UASD.
- *Realización investigación multicéntrica* sobre migración de profesionales de enfermería, juntamente con la directora Escuela de Enfermería UASD y la directora nacional, Dirección de desarrollo y regulación de Enfermería del Ministerio de Salud Pública.
- **Participación Cumbre Nacional e Internacional de Enfermería.** Invitado por el Colegio Dominicano de Profesionales de Enfermería.
- Para la evaluación de los planes de estudios utilizamos los lineamientos del Reglamento para la Evaluación y aprobación de Carreras a Nivel de Grado evaluación Carrereas del Nivel de grado (13), Normas para la Creación de Escuela y formación de Profesionales en la República Dominicana (17), y visitas a las diferentes instituciones se utilizaron los recursos contemplados en el POA del departamento de Enfermería.

1. IES asesoradas en el área de Enfermería

- Católica tecnológica Cibao. UCATECI, sobre oferta del Nivel Técnico Superior en Enfermería.
- Instituto Técnico Superior Padre Fantino, ITESPF, La Vega.
- Universidad Central del Este, UCE, San Pedro de Macorís.
- Universidad Nacional Evangélica UNEV. Creación escuela de enfermería en la extensión de Santo Domingo. D.N.



- Universidad Tecnológica Cibao Oriental, UTECO, Cotuí.
- Universidad Federico Henríquez y Carvajal, UFHEC, Campus Bani, La Romana y Moca.
- Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA, Recintos Dajabón, Mao, Moca y Puerto Plata

División de Residencias Médicas

La División de Residencias Médicas del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana presentó ante el Viceministerio de Educación Superior una propuesta para levantar información concerniente a la situación de los programas de formación de médicos especialistas (modalidad de Residencias Médicas) que se desarrollan en la República Dominicana, con la finalidad de mejorar la oferta de médicos especialistas, como forma de cumplir con la responsabilidad del Estado dominicano, garante de la salud de la población, conforme lo establece la Ley General de Salud (Ley 42-01). En ese orden, fue realizado un Seminario-taller con la participación de los principales actores del Sistema Nacional de Residencias Médicas, para identificar los *principales problemas y posibles alternativas de solución* a una gama de situaciones que, por años, se han venido demandando en diferentes escenarios (hospitales, universidades, institutos, clínicas privadas, sociedades médicas especializadas, etc.), relativos a un cúmulo de debilidades en los programas de formación de los médicos especialistas a lo largo de todo el proceso educativo, desde el ingreso a los programas académicos hasta su finalización y titulación.

El día 27 de julio del corriente, el MESCYT llevó a efecto el Seminario-taller de Residencias Médicas, donde por primera vez en más de sesenta años de historia de los programas de Residencias Médicas en la República Dominicana, convergieron en un solo salón los representantes de las instituciones que, por derecho, están llamados a consensuar y tomar las decisiones que fuesen



necesarias en beneficio de los programas de formación de médicos especialistas en el país.

Educación a Distancia y Virtual

Desde el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Departamento de Educación a Distancia y Virtual, se establecen las bases para la creación de un proyecto país, el cual pretende convertirse en referente internacional, a partir de la implementación de un paradigma que responda a las demandas de la ciudadanía y el cual otorgue la posibilidad de formarse en nuevos entornos virtuales de actuación, lo que lleva necesariamente a incluir en la educación formal y no formal en todos los principios de la “Educomunicación y Activismo Educativo”, en consonancia con las políticas públicas e integrales de transformación digital.

En este 2022 el paradigma de educación a distancia y virtual, a partir de estos enfoques, se ha concentrado especialmente en los siguientes aspectos de interés:

Organización y participación en Congreso Internacional de Tecnologías de la Información, Comunicación y Educación a Distancia (CITICED 2022)

En la República Dominicana se organizó el XII Congreso Internacional de Tecnologías de la Información, Comunicación y Educación a Distancia (CITICED-2022), siendo un instrumento orientador, el cual representa en el ámbito local y regional, una iniciativa innovadora y activa que busca generar espacios críticos de análisis sobre el alcance y expansión de la educación a distancia y así contribuir en la definición e implantación de políticas públicas de transformación digital que favorezcan la sostenibilidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El XII CITICED, se celebró durante los días 6 y 7 de abril de 2022, en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) como institución anfitriona y sede principal, con el apoyo oficial del Ministerio de Educación



Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), y la participación del Departamento de Educación a Distancia y Virtual.

Además de MESCyT, como órgano rector de la educación superior, el Comité Organizador (CO) estuvo compuesto por académicos de las IES, entre las que se citan: Universidad APEC (UNAPEC), Universidad Abierta para Adultos (UAPA), Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Central del Este (UCE), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Católica del Cibao (UCATECI), Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), Universidad Psicología Industrial (UPID), Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC), Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) y la anfitriona del XII CITICED, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

Dicho evento también contó con el apoyo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED).

Participaron más de 50 expositores, nacionales e internacionales, en su mayoría investigadores reconocidos en materia de tecnologías aplicadas en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, así como miles de educadores desde un ambiente híbrido.

El CITICED busca la promoción, incorporación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación, así como proveer un espacio abierto de discusión para fomentar el estudio y la incorporación de modalidades de educación a distancia, como realizar actividades colaborativas regionales e internacionales que demanden su fortalecimiento.

Plataforma Educación Virtual/ Escuela Virtual Abierta (EVA-MESCyT)

El Congreso Internacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación a Distancia (CITICED) sirvió también de escenario para el lanzamiento de la Plataforma de Educación/Escuela Virtual Abierta



www.evamescyt.edu.do iniciativa del Departamento de Educación a Distancia y Virtual del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) bajo el auspicio de la UNESCO.

Este portal EVA-MESCyT ofrece a la ciudadanía, una variedad de cursos en línea, desde las diferentes ramas del conocimiento; de manera gratuita y ágil, con certificaciones digitales avaladas por academias e instituciones de educación superior de la República Dominicana, así como por universidades extranjeras de prestigio que colaboran con el ministerio.

Desde este portal en igualdad de oportunidades, las IES dominicanas podrán exhibir las mejoras prácticas nacionales e internacionales de educación E-learning, bajo estándares de calidad garantizados, mediante el uso de tecnologías digitales especializadas en la materia.

Esta innovadora plataforma muestra un rating público, así como estadísticas en tiempo real, en la medida que los usuarios se registran y obtienen sus certificaciones en línea. Además, podrá visualizarse el número de instituciones de educación que están colaborando con esta iniciativa y su cuota de responsabilidad social.

En esta primera etapa piloto, vale destacar las Instituciones de Educación Superior y las marcas que forman parte de la propuesta, entre las que se destacan: UAPA, UNICARIBE, UFHEC, UNIBE, PUCMM, ITLA, UNED y Ecolearning, el Instituto Tecno Ecuatoriano y la UNESCO, bajo la filosofía de “educación abierta e inclusiva para todos”.

Por otro lado, EVA/MESCyT alberga programas y cursos de Lenguas Extranjeras, con especial énfasis en el denominado “inglés para la Inmersión” el cual tiene la posibilidad de alojar más de 600 aulas virtuales con una población estudiantil que supera los 20 mil educandos, lo que significa un gran paso de avance, para la instauración de las modalidades a distancia o formación en línea. Además, que esto representa un acceso inclusivo y de movilidad desde los entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza de la nación dominicana.



Programa Docente Digital

El programa docente ha sido destinado para fortalecimiento de las competencias digitales de los docentes universitarios de la República Dominicana.

El citado programa de formación de maestros está siendo promovido junto a las distintas ofertas especializadas en Entornos Virtuales de Aprendizaje-enseñanza de IES como la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) Universidad del Caribe (UNICARIBE), a través de las cuales se lograron certificar mediante plataformas Blackboard y Moodle, más de 1,000 maestros de 52 universidades dominicanas en primer semestre de 2022. A esta cifra se suman más de 3 mil e-teachers vía los Cursos Masivos Abiertos (MOOC) financiados por la UNESCO y otros impartidos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Virtual (UNED), España; para un total aproximado de 4 mil capacitaciones docentes en competencias digitales.

Se planifica la formación de nueva convocatoria para profesores en el uso de las TIC de ORACLE, del Viceministerio de Educación Superior, en el de junio.

En el mes de marzo, se firmó el convenio entre el MESCyT y ORACLE ACADEMY que pretende impactar a 25 IES, para la preparación de profesores en diversas tecnologías informáticas.

Se capacitaron de 1,000 docentes en el uso de TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, coordinada por la universidad UAPA y UNICARIBE.

Expansión de la Cátedra Internacional Abierta de Educomunicación Pablo Freire (UNED-MESCyT y otras instituciones de educación superior) Virtuales RD.

Esta primera cátedra internacional abierta de Educomunicación, profesor Pablo Freire creada desde la República Dominicana de la mano con MESCYT-UNED ha iniciado su etapa de expansión y desarrollo de su línea de formación especializada con el inicio del Doctorado de Comunicación y Educación en los Entornos Virtuales que se imparte en co-tutela con el Instituto Tecnológico de



Santo Domingo (INTEC), permitiéndose la inclusión de 25 doctorandos vía los procesos de investigación para este primer semestre de 2022.

Dicha cátedra ha logrado además afianzar nuevas líneas de investigación de la mano con nuevos especialistas y doctores en la materia, así situar a nuevos académicos-investigadores en el nuevo contexto mundial de la educación a distancia y virtual, como en nuevos escenarios de actuación, los cuales a partir de ahora invitan a adoptar un nuevo modelo educativo, “post la covidianidad”.

Ranking Educomunicación y Webmetría de la Calidad Educativa Virtual en instituciones de Educación Superior RD.

Actualmente, desde la cátedra Internacional de Educomunicación, profesor Pablo Freire, auspiciada por el MESCyT, a través de convenio de colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED - España), se ha creado un observatorio el cual contribuirá con el establecimiento de un ranking de medición de los indicadores de impacto de las IES en el contexto dominicano, respecto a los procesos de virtualización y pedagogía digital junto a la colaboración de otras entidades regionales como Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y el Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación superior (SICEVAES).

Estos primeros meses de 2022 han servido para establecer las bases y la definición de los macro indicadores que identificaran las líneas de análisis y medición de impacto, a partir de las experiencias y buenas prácticas de instituciones de educación superior en Latinoamérica y el Caribe.

En el siguiente mapa conceptual se exponen las líneas base que definirán el ranking en la República Dominicana:



Macro indicadores Ranking IES desde Entornos Virtuales IES



- Revisión Articulada del reglamento de Universidades/ IES programas de Educación a Distancia.

El nuevo reglamento de Educación a Distancia y Virtual desde su revisión articula en este 2022 plantea una nueva perspectiva de transformación de la mano con las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana (IES), sobre todo, a partir de la pandemia de la COVID 19, la cual impulsó y aceleró los procesos de mejoras y cambios ante el auge de las tecnologías de la información y comunicación en todo el mundo.

En ese sentido, desde el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT) se han estado creando diálogos y encuentros de socialización con las áreas homólogas instauradas en las IES, con el objetivo de lograr consensuar criterios basados en indicadores de impacto y acciones cónsonas con los estándares de calidad requeridos y aplicados a nivel regional. Es así como el nuevo reglamento de Educación a Distancia y Virtual emanado de la reforma de la Ley 139-01 que regula este órgano rector, procura la internacionalización de las universidades, tomándose en cuenta elementos que convergen en la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento, el internet de las cosas, concatenado con el aprovechamiento de tecnologías digitales y exponenciales,



la inteligencia artificial, la robótica educativa y los aspectos relacionados con el nuevo “ecosistema E-learning” a nivel global.

La Educación a Distancia y Virtual, además, toma en cuenta en esta nueva etapa a la “Educomunicación” (educar desde los medios y con los medios), así la valoración de los procesos de alfabetización mediática e informacional que promueven las TIC desde la óptica de la pedagogía digital, razón por la que los “contenidos inteligentes” promovidos desde múltiples plataformas mediáticas, como la radio y la televisión transmedia, rescatan esta concesión asumida desde hace décadas por los medios de comunicación de masas, para seguir impulsando en primer lugar la educación y la democratización de la información a escala de construcción social.

Promoción e instauración de una cultura de Bigdata y Sociedad del Conocimiento (Open Data Universidades).

Se ha iniciado un proceso de promoción e instauración de una cultura de bigdata en nuestras universidades dominicanas basado en técnicas cuantitativas y entrevistas cualitativas a profundidad, así como en el análisis de plataformas educativas en línea. Actualmente, dicho estudio ha sido aplicado en más de 35 de 52 Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana.

La idea consiste primordialmente en promover a través de las universidades, una política y cultura de instauración de la bigdata, liberación de datos abiertos, a través de la investigación de la mano con el internet de las cosas y la inteligencia artificial (ciencia de datos), desde la cosmovisión de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC).

Otras alianzas estratégicas con organismos de la sociedad civil como Internet Society han sido logradas para expandir el conocimiento a gran escala, desde una filosofía inclusiva de “Internet para tod@s”.



Marco Dominicano de Competencias Digitales.

Pasos de avances han profundizado las líneas de acción trabajadas desde el Grupo Familia INCO de las carreras de Informática y Comunicaciones, concibiéndose la Gestión Internet y Multimedia, lo que correspondiente al Marco Nacional de Cualificación de la Educación Superior, el cual se implementa desde enero 2021, bajo un marco detallado para el desarrollo de las competencias digitales de la ciudadanía dominicana.

El marco deberá proporcionar una descripción minuciosa de todas las habilidades necesarias, para los competentes en entornos digitales y describirlas en términos de conocimientos, habilidades, actitudes, así definir los niveles dentro de cada competencia. La idea es que este marco se convierta en la base, para la definición de las competencias necesarias de sector productivo, económico y social con integración del currículo escolar dominicano. Actualmente, el Departamento de Educación a Distancia y Virtual del MESCyT forma parte del grupo de expertos, quienes se reúnen cada semana, a través de mesas de discusión y socialización, rondas y talleres.

Educación Superior 4.0

Con un enfoque de Universidades Inteligentes, la transformación digital del sistema educativo superior asegura en fase piloto, una plataforma de gestión e interoperabilidad, entre todos los actores del sistema, públicos y privados, la cual incorpore en las aulas universitarias las tecnologías educativas digitales.

Entre los sistemas de Educación Superior que integran todas las áreas del MESCyT, inclusive a las Direcciones de Tecnologías de la Información y de Educación a Distancia y Virtual, se encuentra el SINESCYT, el cual además insertará una Ventanilla Única de Servicios Ciudadanos junto a las Instituciones de Educación Superior (IES).



Mediciones constantes y estudios diagnósticos sobre el estado de situación Educación Virtual en las IES dominicanas.

Como se ha expuesto con anterioridad, en el contexto actual del mundo, a partir de los procesos disruptivos y acelerados, provocados por la pandemia de la COVID19, la educación de la mano con la digitalización de los procesos pedagógicos, a través de los entornos virtuales de aprendizaje-enseñanza cobran una relevancia capital en términos de sostenibilidad, calidad y progreso de los pueblos y las distintas regiones. Por tanto, las tecnologías digitales emergentes representan un elemento transversal, para el fortalecimiento educativo en todos los niveles, lo cual implica la ejecución efectiva y eficaz de políticas y estrategias claves desde la esfera pública-gubernamental.

En ese sentido, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), se articulan constantemente acciones de medición, análisis y evaluación de los procesos y sus avances, vinculantes al desarrollo y aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Para la aplicación de dichas políticas y estrategias, desde el MESCyT como órgano rector, ha incursionado en técnicas y métodos científicos de rigor, los cuales le permitan investigar, conocer y diagnosticar de manera permanente y sostenible las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de la enseñanza E-learning desde el seno de nuestras IES, por lo que también ha establecido canales de comunicación y cooperación técnica.

3.1.2 Lenguas Extranjeras

Los programas de lenguas extranjeras se han desarrollado en los distintos niveles académicos, enfocados en la formación de los ciudadanos dominicanos que accedieron a través de las distintas convocatorias publicadas de manera oficial en el portal del MESCyT

La propuesta curricular sigue enfocada en la formación basada en los principios de la pedagogía crítica y de la educación intercultural; ambos transversales en



todo el plan de formación programado y ejecutado por medio a las actividades desarrolladas en la Dirección de Lenguas Extranjeras para el Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad.

La competencia del MESCYT para la ejecución de los programas de los idiomas Francés y Portugués, se limita a canalizar la admisión de los beneficiarios y asegurar a través de la supervisión la implementación de estos para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y convenios establecidos, siendo la parte de la coordinación académica planificada y realizada por medio de la Alianza Francesa en el caso del Francés de Inmersión y del Centro Cultural de Brasil en el caso del Portugués.

Para garantizar los resultados académicos esperados en el desarrollo de la docencia de los Programas de Lenguas Extranjeras, se les hace entrega a los estudiantes seleccionados del Programa de Inglés de Inmersión y del Francés de Inmersión de los recursos pedagógicos (libros de texto y cuadernillos de trabajos) de los diferentes niveles, para asegurar la calidad en el desarrollo de las clases.

Dentro de los requisitos para cursar el programa están:

- Ser dominicano, con residencia permanente en la República Dominicana.
- Ser estudiante o titulación universitaria.
- Nivel del Inglés equivalente a B1 del Marco Común Europeo.
- Pasar el examen de admisión.

Inversión del programa de Lenguas extranjeras

Se invirtió en el programa aproximadamente la suma de RD\$ 394,850,388.83. pesos dominicanos.



Datos Estadísticos.

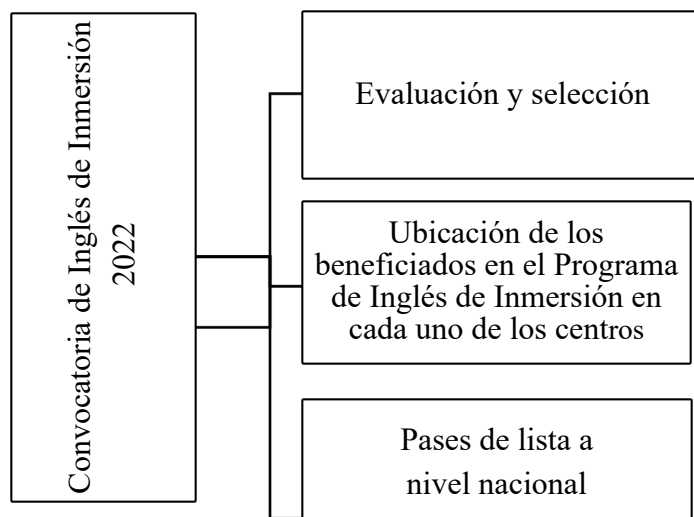
Solicitudes recibidas y beneficiados en los diferentes programas:

Programa	Programación	Solicitudes	No. De Beneficiarios y/o ejecución	% de Respuesta a la demanda	% Cumplimiento de la programación.
Inglés de Inmersión para la Competitividad	22,849	80,000	20,037	25.05%	87.69%
Francés de Inmersión	100	1,805	100	2.26%	100%
Portugués de Inmersión	36	888	36	4.05%	100%
Programa de Inglés Avanzado Superior	504	5,079	413	8.13%	81%
Total, general	23,489	82,693	20,586	24.39%	87.64%

- **Inglés de Inmersión.**

Procesos de la convocatoria de Inglés de Inmersión para la Competitividad a nivel nacional, con la finalidad de que los estudiantes universitarios y profesionales dominicanos adquieran las herramientas de comunicación necesarias aprendiendo una nueva lengua, que les permita interactuar con los grupos de interés de los sectores productivos del país para asegurar su inclusión en el mercado laboral.





Relación de Beneficiarios por Región de Inglés por Inmersión para Competitividad

Regiones	No. De Beneficiarios
Santo Domingo	9,152
Región Norte	5,875
Región Este	2,260
Región Sur	2,750
Total, General	20,037

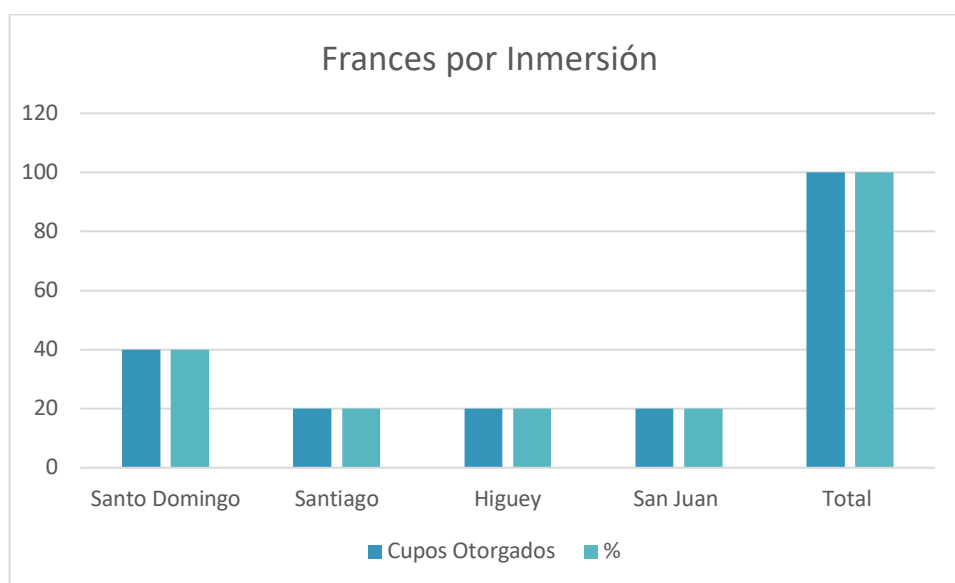
Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad Relación de Beneficiarios Según Género, 2022	
Género	Beneficiarios
Hombre	7,624
Mujer	12,413
Total	20,037



- **Francés de Inmersión 2022**

La convocatoria del Programa de Francés de Inmersión para Santo Domingo, Santiago, Higüey y San Juan de la Maguana. Inicio el 10 de enero del año en curso, logrando la meta de otorgar 100 cupos a profesionales y estudiantes quienes fortalecieron sus competencias lingüísticas con el aprendizaje de una nueva lengua lo que incide en su desempeño laboral.

Provincia / Ciudad	No. De Beneficiarios
Gran Santo Domingo	40
Santiago	20
Higüey	20
San Juan	20
Total, General	100



Programa de Francés de Inmersión	
Relación de Beneficiarios según Género, 2022	
Género	Beneficiarios
Hombre	29
Mujer	71
Total	100



- **Portugués de Inmersión:**

En la convocatoria del programa de Portugués de Inmersión, fueron beneficiados 36 profesionales; que estarán mejorando su nivel profesional con el aprendizaje de una nueva lengua que luego se restituirá en la mejora de su desempeño laboral que se reflejará hacia una mejora en la sociedad.

Programa de Portugués de Inmersión año 2022			
Provincia / Ciudad	Solicitudes	No. De Beneficiarios	% de Respuesta a la Demanda
Gran Santo Domingo	888	36	4%

Programa de Portugués de Inmersión	
Relación de beneficiarios según género, 2022	
Género	Beneficiarios
Hombre	16
Mujer	20
Total	36

- **Programa de Inglés Avanzado Superior**

Este programa está dirigido a aquellos profesionales interesados en el reforzamiento de las habilidades adquiridas en el estudio del idioma inglés durante 3 meses y medio impartido en modalidad virtual en Santo Domingo. El programa consiste en 3 convocatorias por año, en cada convocatoria se otorgan 168 cupos para un total de 504 beneficiarios. En la actualidad el programa cuenta con 8 docentes que se encuentran distribuidos entre las diferentes tandas matutinas, vespertinas y nocturnas.



Programa de Inglés Avanzado Superior					
Provincia / Ciudad	Programado	Solicitudes	No. de Beneficiarios	% de Respuesta a la Demanda	% Cumplimiento de la programación
Gran Santo Domingo	504	5,079	413	8.13%	82%

Logros importantes de los programas de Lenguas Extranjeras.

- Adquisición de software para la automatización de los diferentes procesos de esta dirección de lenguas extranjeras.
- En los meses de agosto, septiembre y octubre, se llevaron a cabo convocatorias para localizar y reclutar candidatos con excelente nivel de inglés para ocupar posibles plazas docentes en el programa, estas convocatorias fueron realizadas en las zonas Norte, Este, Sur y Gran Santo Domingo, contando con la asistencia y colaboración de varios de los coordinadores y supervisores del programa. De estas jornadas se eligieron los mejores perfiles y calificaciones para suplir nuestra demanda docente.
- El MESCYT a través de la Dirección de Lenguas Extranjeras y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), brindará apoyo a la República del Ecuador con la asistencia técnica en el proyecto inaugurado AWANA ENGLISH a partir de la última semana de noviembre, el cual consiste en fortalecer las competencias lingüísticas de la población ecuatoriana mediante la toma de exámenes especializados.

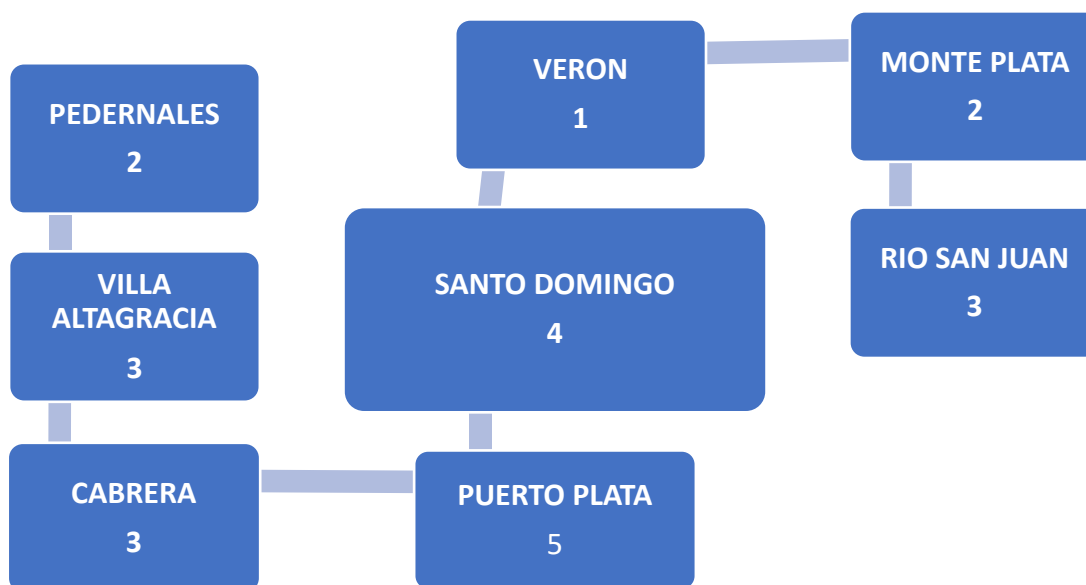
Iniciativas en proceso.

- Proceso de renovación de contratos de 39 de los centros donde se imparten las clases del programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad a nivel nacional.



- Proceso de revisión, depuración y evaluación de más de 80,000 solicitudes recibidas por la convocatoria para el año 2023 del programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad.
- Proceso de apertura de convocatoria del programa de Francés de Inmersión para el año 2023 en el próximo mes de diciembre del año en curso.
- Proceso de convocatoria abierto del programa de Portugués de Inmersión para el año 2023.

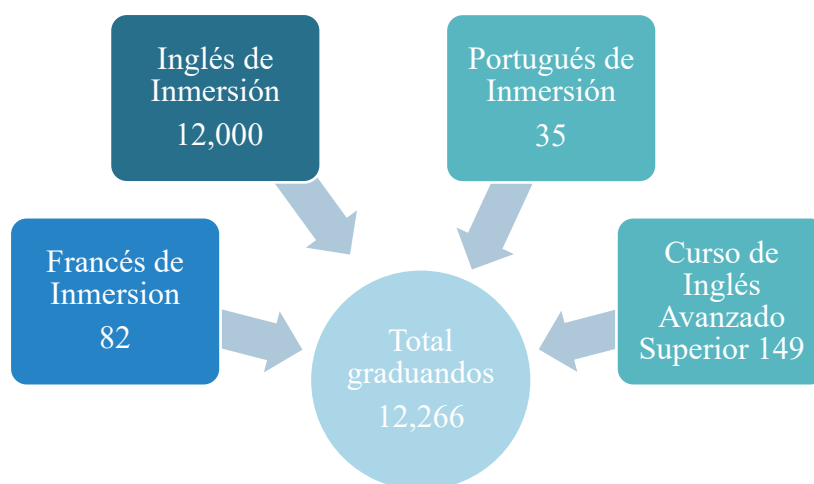
Proceso de apertura de veintitrés (23) nuevos centros para incrementar la matrícula de estudiantes nivel nacional, para un total de ciento veintitrés 123 centros del programa de Inglés de Inmersión para la competitividad.



Graduación 2022.

Informaciones sobre la entrega de certificados de finalización a los beneficiarios de los diferentes programas de Lenguas Extranjeras.





Programa	No. de beneficiarios	No. de graduandos	%
Inglés por Inmersión	20,037	12,000	40%
Francés por Inmersión	100	82	82%
Portugués por Inmersión	36	35	97.22%
Inglés Avanzado Superior	413	149	36.08%
Total, General	20,586	12,266	59.58%

Las razones por las cuales en los diferentes programas de Lenguas Extranjeras los participantes no culminaron el programa de manera exitosa se debe a lo siguiente:

- Oferta laboral.
- Salud.
- Cambio de domicilio.
- No obtención de la puntuación requerida para los siguientes niveles.

3.1.3 Becas Nacionales

El programa de Becas Nacionales tiene como objetivo coordinar, gestionar y promover la cualificación de los profesionales y estudiantes dominicanos, a través de apoyos económicos garantizando la igualdad de oportunidades y la



inclusión educativa, superando cualquier tipo de discriminación que actúe como barrera para el acceso a una formación integral de los ciudadanos interesados en cursar estudios de niveles superiores.

El programa de becas nacionales pretende consolidar y ampliar la cobertura mediante la adecuación de las normativas, planes y procesos existentes y priorizando áreas de interés nacional para incidir en el aumento de la tasa de matriculación, logrando que jóvenes y adultos profesionales tengan la oportunidad de continuar su formación académica superior.

Convocatoria Becas Nacionales enero-febrero 2022

La apertura a convocatoria nacionales fue iniciada del 31 de enero hasta el 22 de febrero. En la misma fueron registradas un total de 80,648 solicitudes de las cuales el 65.1% son mujeres y el 34.9% hombres. De este total se evaluaron 27,147 solicitudes que fueron completadas.

En el mes de agosto se inició el proceso de entrega de certificación de las becas a un total de su curso a partir de septiembre 2022 en más de 43 instituciones de educación superior (IES) del país. Con una inversión de aproximadamente de RD\$ 1,015,744,811.76 pesos dominicanos.

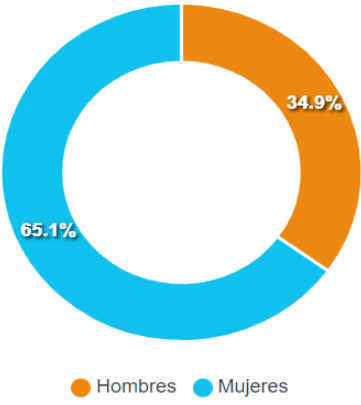
Criterios para la selección:

1. Familias profesionales del Informe Cero
2. Candidatos provenientes del interior del país
3. El índice académico y puntuación general de la evaluación
4. Las plazas o cupos disponibles para los programas ofertados

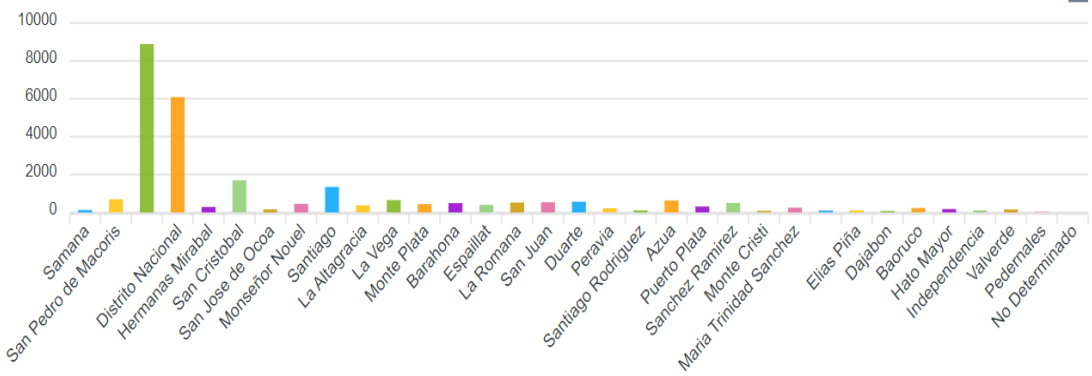


Estadísticas de las 80,648 solicitudes recibidas en la convocatoria de Becas Nacionales 2022

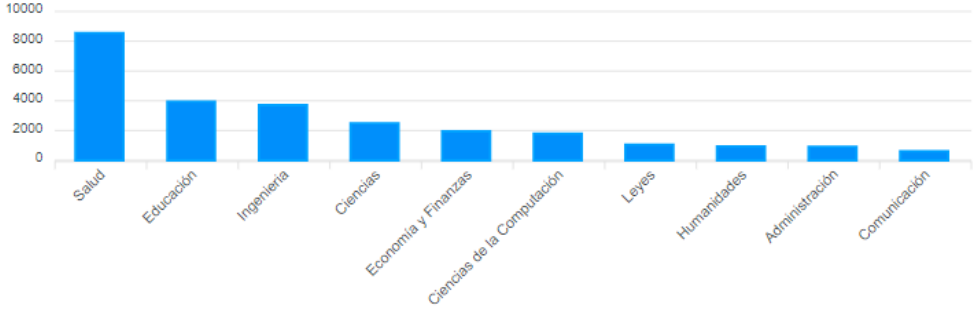
Género Solicitudes



Solicitudes por provincia



Areas mas solicitadas



No. Solicitudes registradas	No. Solicitudes completadas y validadas	%
80,648	27,147	33.66%

Estadísticas de las 27,147 solicitudes completadas en la convocatoria de Becas Nacionales:

Género	Solicitudes completadas y validadas	%
Mujeres	17,683	65.14%
Hombres	9,464	34.86%
Tota, general	27,147	100%

Fuente: Reporte del Sistema de Beca Tu futuro.

Relación de solicitudes completadas por Familia Profesional

Programas Ofertados	Familia profesional	Cantidad de solicitudes completadas y validadas
Un total de 562 programas ofertados	Salud	8554
	Educación	3940
	Ingeniería	3704
	Ciencias	2464
	Economía y Finanzas	1915
	Ciencias de la Computación	1804
	Leyes	1054
	Humanidades	938
	Administración	921
	Comunicación	612
	Análisis de datos y estadísticas	9
	Arquitectura	350
	Biología	92
	Ciencias Sociales	121
	Cultura	131
	Diseño	304

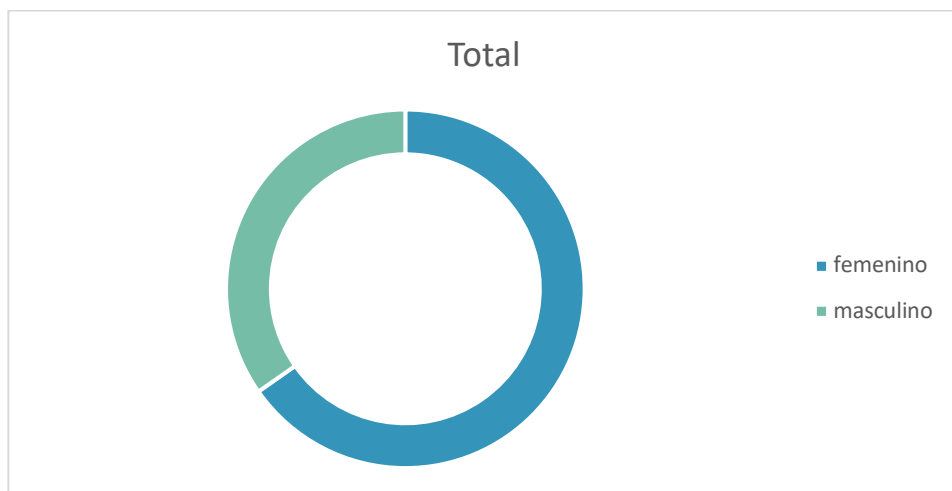


Programas Ofertados	Familia profesional	Cantidad de solicitudes completadas y validadas
	Electrónica	40
	Energía	51
	Matemáticas	42
	Química	101
	TOTAL	27,147

Programa de Becas Nacionales
Relación de beneficiarios por género 2022

Género	Solicitudes completadas y validadas	Beneficiarios	% De Respuesta a la demanda
Mujer	17,683	3,065	17.33%
Hombre	9,464	1,630	17.22%
Total	27,147	4,695	17.29%

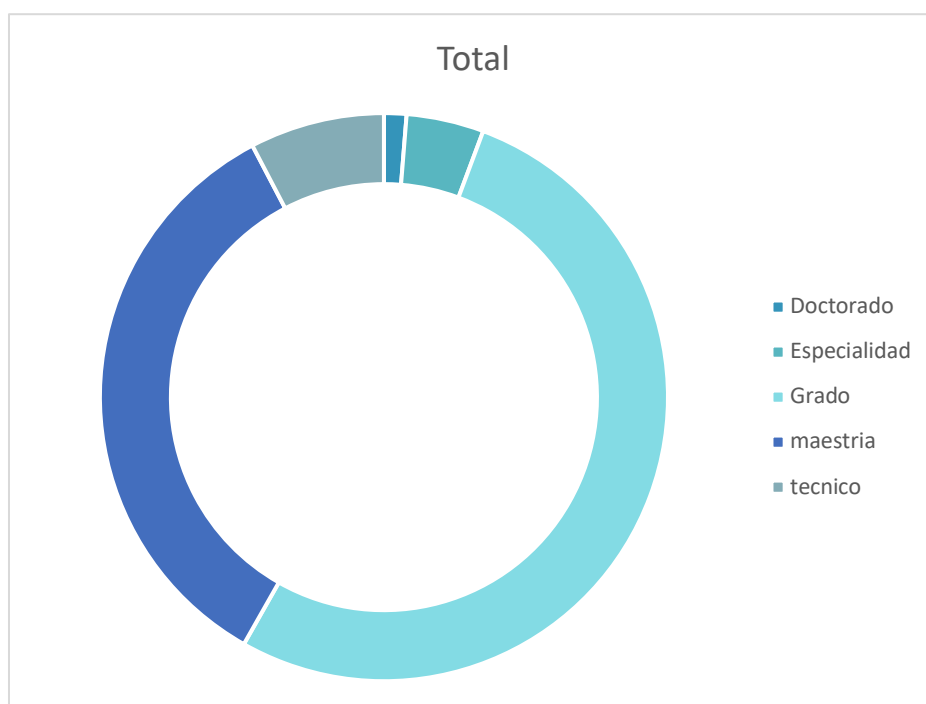
Fuente: Reporte del Sistema de Beca Tu futuro



Relación de Solicitudes y Becas Otorgadas por Nivel Académico

Nivel académico	Solicitudes completadas y validadas	Becas otorgadas	% Respuesta a la demanda
Doctorado	138	60	43.47%
Maestrías	11,335	1602	14.13%
Especialidades	1,176	207	17.60%
Grado	12,551	2,466	19.64%
Técnico	1,947	360	18.48%
Total, general	27,147	4,695	17.29%

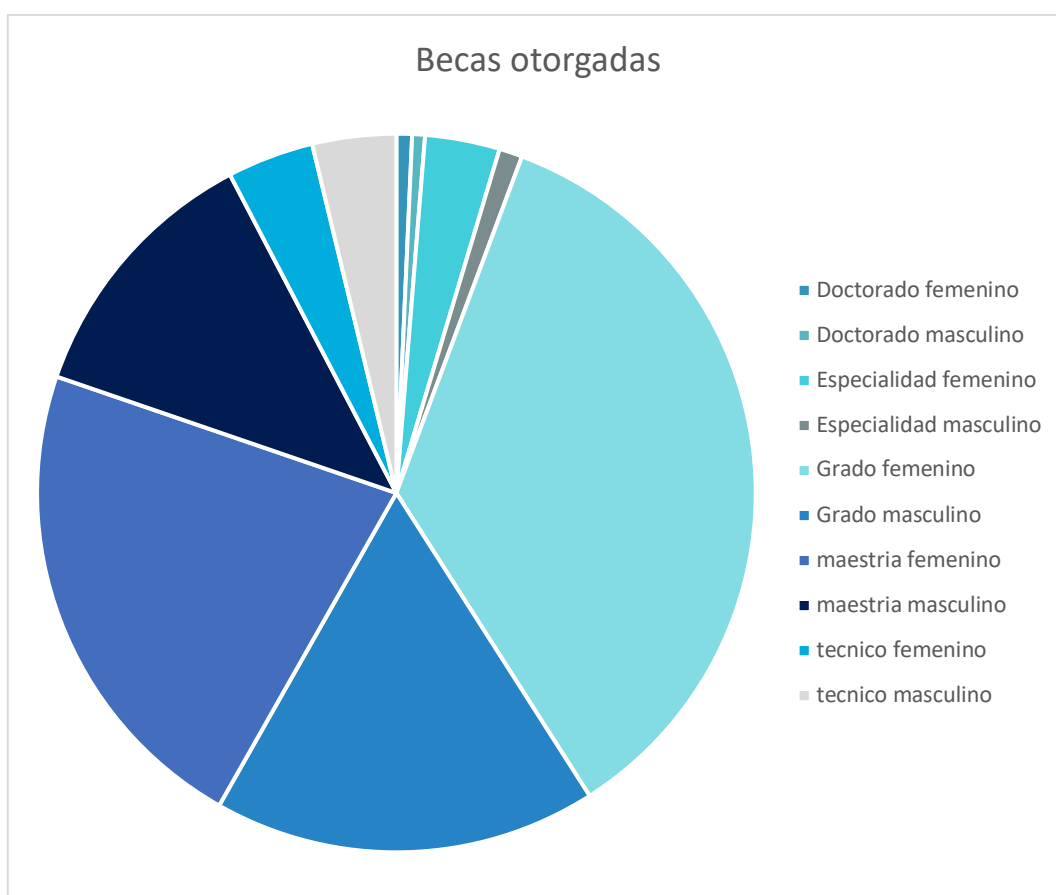
Fuente: Reporte del Sistema de Beca Tu futuro.



**Relación de Becas Otorgadas por Nivel Académico según
Programación 2022**

Niveles del Programa de Becas Nacionales	Programación	Ejecución	Beneficiarios		% Cumplimiento
	Cantidad		M	H	
Técnico	400	360	183	177	90%
Grado	2,900	2,466	1,656	810	85%
Especialidades	300	207	158	49	69%
Maestrías	2,877	1,602	1,035	567	56%
Doctorados	100	60	33	27	60%
TOTAL	6,577	4,695	3,065	1,630	78.25%

Fuente: Reporte del Sistema de Beca Tu futuro.



Beneficiarios Becas Nacionales por Familia Profesional y Género

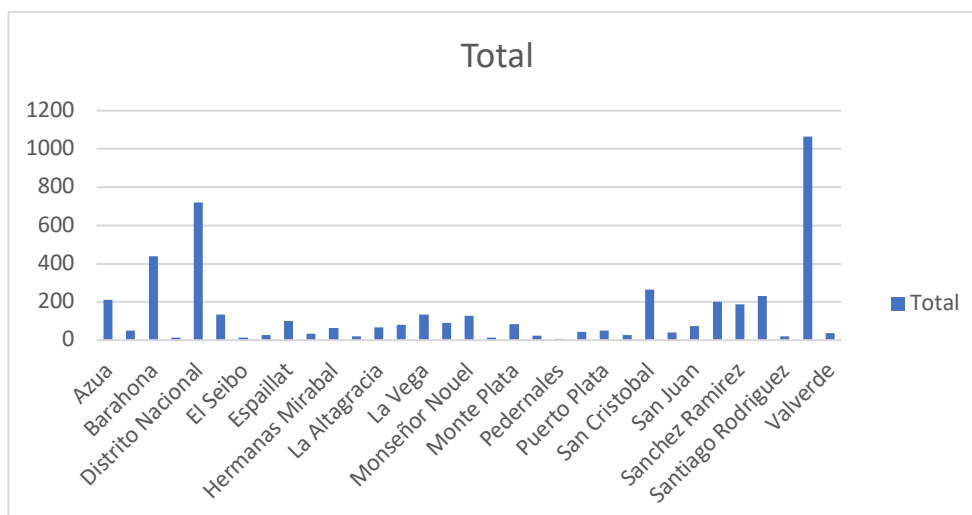
Área /Familia Profesional	Becados	Hombres	Mujeres
Administración	285	90	195
Análisis de datos y estadísticas	3	0	3
Arquitectura	61	13	48
Biología	40	11	29
Ciencias	583	244	339
Ciencias de la Computación	336	221	115
Comunicación	92	19	73
Cultura	30	5	25
Diseño	63	10	53
Economía y finanzas	307	107	200
Educación	582	150	432
Electrónica	5	4	1
Energía	9	4	5
Humanidades	290	61	229
Ingeniería	781	474	307
Leyes	63	22	41
Matemáticas	7	4	3
Química	25	6	19
Salud	1133	185	948
Total, general	4,695	1,630	3,065



Beneficiarios de Becas Nacionales Por Provincia

Provincias	Beneficiarios	%
Azua	210	4.5
Bahoruco	51	1.1
Barahona	439	9.4
Dajabón	15	0.3
Distrito Nacional	721	15.36
Duarte	135	2.88
El Seibo	15	0.32
Elías Piña	26	0.55
Españolat	99	2.11
Hato Mayor	33	0.70
Hermanas Mirabal	64	1.36
Independencia	19	0.40
La Altagracia	67	1.43
La Romana	81	1.73
La Vega	133	2.83
María Trinidad Sánchez	91	1.94
Monseñor Nouel	127	2.71
Monte Cristi	15	0.32
Monte Plata	84	1.79
No Definido	24	0.51
Pedernales	7	0.15
Peravia	42	0.89
Puerto Plata	50	1.06
Samaná	28	0.60
San Cristóbal	263	5.60
San José de Ocoa	39	0.83
San Juan de la Maguana	75	1.60
San Pedro de Macorís	200	4.26
Sánchez Ramírez	189	4.03
Santiago	230	4.90
Santiago Rodríguez	21	0.45
Gran Santo Domingo	1,065	22.68
Valverde	37	0.79
Total, general	4,695	100%





Relación de Instituciones de Educación Superior.

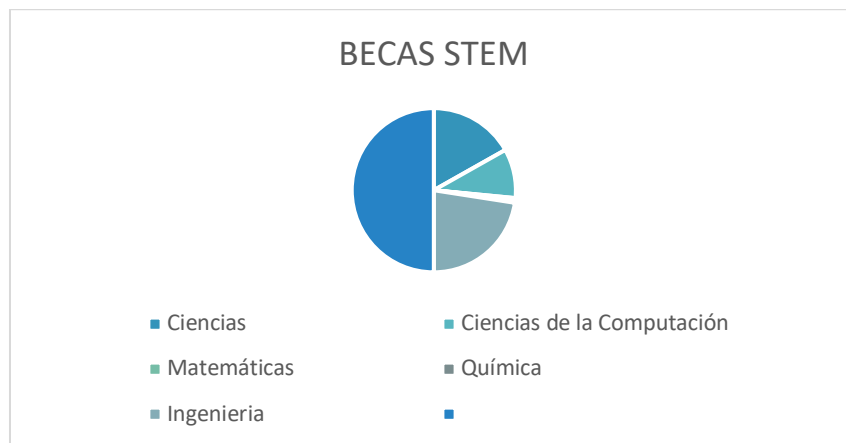
#	Instituciones de Educación Superior (IES)	Becas Otorgadas
1	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas	29
2	Barna Management School	7
3	Instituto de Educación Superior CEF	73
4	Instituto Especializado de Estudios Superiores en Ciencias Sociales y Humanidades Dr. Luis Heredia Bonetti	30
5	Instituto Superior de Estudios Educativos “Pedro Poveda”	98
6	Instituto Técnico Superior Comunitario	25
7	Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez	14
8	Instituto Técnico Superior Oscus San Valero	30
9	Instituto Tecnológico de las Américas	157
10	Instituto Tecnológico de Santo Domingo	253
11	Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	83
12	Universidad Abierta Para Adultos	25
13	Universidad Adventista Dominicana	18
14	Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño	18
15	Universidad APEC	151
16	Universidad Autónoma de Santo Domingo	813
17	Universidad Autónoma de Santo Domingo – Postgrado	855
18	Universidad Católica de Barahona	345
19	Universidad Católica del Cibao	180
20	Universidad Católica del Este	5
21	Universidad Católica Nordestana	142
22	Universidad Católica Santo Domingo	58



#	Instituciones de Educación Superior (IES)	Becas Otorgadas
23	Universidad Central del Este	166
24	Universidad de la Tercera Edad	11
25	Universidad del Caribe	86
26	Universidad Domingo-América	16
27	Universidad Eugenio María de Hostos	21
28	Universidad Experimental Félix Adam	4
29	Universidad Federico Henríquez y Carvajal	19
30	Universidad Iberoamericana	105
31	Universidad INCE	69
32	Universidad ISA	71
33	Universidad Nacional Evangélica	37
34	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña	248
35	Universidad Nacional Tecnológica	6
36	Universidad Psicología Industrial Dominicana	1
37	Universidad Tecnológica de Santiago	115
38	Universidad Tecnológica del Cibao Oriental	165
39	Universidad Tecnológica del Sur	146
	Total, general	4695

Número de becas STEM (Ciencias, Ingeniería, Tecnología y Matemáticas)

Áreas	Becas
Ciencias	583
Ciencias de la Computación	336
Matemáticas	7
Química	25
Ingeniería	781
Total	1,732



Entrega de Ayudas Económicas a estudiantes UASD Subcentro Neyba

En 2022 se inició el proceso de levantamiento y coordinación para la entrega el otorgamiento de 1,000 bonos consistentes en ayudas económicas a estudiantes del subcentro UASD-Neyba, provincia Bahoruco, la cual fue realizada los días 12, 13, 14 y 15 del mes de mayo, a un total 1,071 beneficiarios y sus familias.

Estas ayudas fueron desembolsadas a partir del mes de junio con objetivo cubrir gastos en que incurren los estudiantes e incentivarlos a no abandonar sus estudios.

3.1.4 Seguimiento a Becarios y Egresados de Becas del MESCYT.

Con el objetivo de apoyar y guiar el proceso de inserción eficaz al mercado laboral de los jóvenes talentos egresados de los programas de becas del MESCYT, la Oficina de Seguimiento a Egresados de Becas, ha realizado algunas actividades vinculadas a este objetivo.

Durante el presente año, se compartieron los perfiles de más de 4,257 egresados del programa de Becas Internacionales con empresas e instituciones de educación superior. Así mismo se gestionaron más de 475 plazas de empleo para los egresados de los programas de becas de este Ministerio. Se socializaron vía correo electrónico y LinkedIn con empresas de todo el país, con la finalidad de los perfiles sean evaluados y tomados en cuenta para los puestos vacantes. Entre las empresas e instituciones de educación superior con las que se compartieron los perfiles y vacantes de empleo podemos destacar a: Asociación Dominicana de Zonas Francas- ADOZONA, Universidad Central del Este- UCE, Universidad APEC, Forward Financing, Grupo Punta Cana, forward Financing, Teleperformance, JABIL entre otras.

En este año, se logró capacitar más 700 jóvenes talentos mediante las actividades formativas orientadas a la búsqueda efectiva de empleo y desarrollo de ideas de emprendimiento. Los egresados de los programas de becas



nacionales, internacionales e Inglés por Inmersión fueron beneficiados con el conocimiento en uso de herramientas y competencias útiles para una inserción laboral efectiva; así como las pautas para desarrollar ideas de negocios.

Como incentivo y motivación al desarrollo de ideas de negocios, se otorgaron 80 tarjetas de presentación Smart. Con estas tarjetas los egresados pueden presentar sus servicios y perfiles profesionales a las empresas o entidades que así lo requieran.

Con la finalidad de conocer el estado laboral de los egresados de becas del MESCYT, se aplicó un cuestionario a los egresados de las becas nacionales, internacionales y de inglés por inmersión. El cuestionario se aplicó a los egresados del 2016 al 2022 de los programas de Inglés por Inmersión, Becas Nacionales y Becas internacionales. 2,078 jóvenes talentos dieron respuesta al cuestionario. Aunque estamos en el proceso de análisis de la data recibida, el estudio arrojó que en promedio el 79% de los egresados están empleados.

Con el objetivo de eficientizar el proceso de captación de ofertas de empleo, y mejorar las vías de difusión de ofertas de empleo y perfiles profesionales de los egresados; en este semestre se inició el proceso de adquisición de un software que funcionará como portal de Bolsa de Empleo. Este software beneficiará a los egresados de los programas de becas, a través de la creación estandarizada de sus perfiles profesionales. También podrán aplicar a las vacantes de empleo publicadas en el portal. De manera remota podrán participar de las actividades formativas en temas de búsqueda de empleo y desarrollo de ideas de negocios. Por otra parte, las empresas podrán acceder a una base de datos muy amplia de perfiles profesionales. En cuanto al MESCYT, esta plataforma le ofrecerá datos específicos en tiempo real, de los perfiles profesionales demandados en el mercado laboral. Esperamos que esta plataforma, la cual es de mucha utilidad y beneficio para todas las partes involucradas, esté en funcionamiento para el primer semestre del 2023.

Con el objetivo de generar un espacio de intercambio (creación de un foro de intercambio y networking) entre los beneficiarios del programa de becas



internacionales MESCyT-España, el 17 de noviembre se desarrolló la Primera Jornada “Situación y perspectivas de la cooperación interuniversitaria hispano-dominicana: el programa de becas MESCyT-España”. Este encuentro se llevó a cabo en el Hotel Sheraton de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, con una duración de seis (6) horas. Se presentaron más de 200 personas, de las cuales aproximadamente 80 eran egresados del programa de becas internacionales en IES de España. El resto eran representantes de IES de España, IES nacionales y autoridades relacionadas al tema de la educación superior y relaciones internacionales.

La primera jornada de empleo virtual para egresados de becas del MESCyT, se desarrolla con el objetivo de poner a disposición de los egresados un espacio de networking y capacitaciones. Este espacio las empresas da a conocer las ofertas de empleo disponibles y sus beneficios. Los egresados postulan sus perfiles a dichas vacantes. En agenda de la semana de trabajo de la jornada, se programan capacitaciones en temas de interés. Estas capacitaciones son virtuales y gratuitas para todos los egresados interesados.

En el acto de graduación del Programa de Inglés por Inmersión 2022, se invitaron a participar ocho empresas, con el objetivo de ofertar vacantes de empleo a los jóvenes talentos egresados de dicho programa. Las empresas que acudieron a realizar labores de captación de capital humano fueron: Teleperformance, Data Vimenca, Newtech, Continuum Global Solutions, CCD Care, ERC, Transperfect y Concentrix. De esta actividad los egresados tuvieron la oportunidad de acceder a más de 20,000 vacantes de empleo.

3.1.5 Becas Internacionales

El Departamento de Becas Internacionales, tiene por objetivo trabajar sobre la política del otorgamiento de becas fuera del país donde los beneficiarios puedan tener oportunidad de adquirir experiencia y conocimiento en los programas extranjeros que se desarrollan, enfocados en las áreas prioritarias de la gestión de gobierno. Estas metas son trazadas como parte del cumplimiento de los



objetivos de consolidar un sistema de Educación Superior de Calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la nación y a la creación de un sistema de incentivos a instituciones y estudiantes, incorporando criterios racionales de equidad, para asegurar la formación de profesionales en las áreas de ciencia y tecnología y otras especialidades que resultan claves para el desarrollo nacional y la competitividad, como es el caso de la formación de docentes para una educación de calidad. En tal sentido se realizan programas de convocatorias de Becas Internacionales anualmente.

Contribuir a la formación de recursos humanos, a nivel de postgrado, con capacidad y acreditación internacional, que permita impulsar el desarrollo nacional.

En el establecimiento de los procesos y procedimientos que deben acogerse para la convocatoria, se realizan reuniones en el despacho con el ministro Dr. Franklin García Fermín, con el propósito de definir la logística en la que va a operar la convocatoria en cuestión. En sus representantes del ministerio se encuentran los encargados y viceministros de los Departamento de Becas Internacionales, Departamento Financiero, Departamento Jurídico, Relaciones Internacionales, Acuerdos y convenios, estos últimos, responsables de la elaboración de convenios con las distintas IES a nivel Internacionales. En materia de implementación en el proceso, el Gabinete de Innovación de la Presidencia a contribuido a la segmentación y estructuración en la estructura establecida para el otorgamiento de becas, esto permitió la ejecución del nuevo Sistema Único de Becas, actualmente en la recepción de solicitudes, por la convocatoria que se llevó a cabo del 10 al 31 de marzo 2022. Gracias al informe “0”, que otorga un lineamiento regido para la distribución y los sectores y áreas a considerar como factor gubernamental de las becas internacionales que se ofrecen a través del MESCYT.

La transformación tecnológica y los nuevos desafíos a los que tiene que enfrentarse el mundo laboral actual (sobre la demanda y perspectivas de empleo) ha hecho que los perfiles profesionales a nivel global se enmarquen en algunas áreas cruciales para poder satisfacer las necesidades actuales y



emergentes. Uno de los grupos profesionales en los que más se enfatiza es el denominado grupo STEM (Science, Technology, Engineering, Mathematics). En un mundo estructurado en gran medida alrededor del Big Data, la automatización y la inteligencia artificial requerirá cada vez más de profesionales de este grupo.

El lanzamiento de la convocatoria de becas 2022, se realizó bajo el nuevo sistema de becas "Beca tu futuro", gracias al esquema tratado se obtuvieron los siguientes registros 39,053 solicitudes y 12,826 completadas.

La convocatoria se anuncia a principio de año con la oferta académica orientadas a áreas prioritarias del país. Los requisitos de aplicación y el período de recepción de los expedientes. Agotado este proceso se reciben y evalúan los expedientes y se preseleccionan los candidatos. Se informa a las (IES) Instituciones Internacionales de Educación Superior, a sus respectivos oficiales sobre quienes han sido preseleccionados, y éstas a su vez informan a los estudiantes a realizar el proceso de admisión. Dentro de los procesos se encuentran la elaboración de los contratos de los estudiantes concluidos ya seleccionados. En definitiva, se convocan los mismos a reuniones para el recibimiento y otorgamiento de está, pasando a firmar los contratos, entrega de carta de aprobación, junto a otras informaciones de lugar. En torno a tramitaciones del viaje, el estudiante realiza el proceso de visado y pasaje.

Bajo el compromiso de otorgar 3,360 becas internacionales en el cuatrienio, fueron programadas 959 becas para el presente año, para contribuir al logro del objetivo propuesto, priorizando áreas de interés nacional y mejorando la calidad de dichos procesos.

Los interesados son convocados durante un periodo programado para que puedan hacer sus solicitudes en la tramitación de certificación y legalización de copia de título y récord de calificaciones, al igual que el cumplimiento de requisitos específicos valorando la eficiencia académica, tiempo antes de informar de manera oficial la fecha de la convocatoria.



En lo adelante presentaremos los logros de gestión de relevancia, como el desempeño de las áreas que aportan en la ejecución de esta. En este acápite se presenta la información cualitativa y cuantitativa.

Becas 2022	Área de apoyo	#
Cuatrenio	Departamento de Relaciones Internacionales (Convenios)	3,360
Programación	Departamento de planificación	959
Solicitudes recibidas	Departamento de Becas Internacionales	39,053
Solicitudes completadas y validadas		12,826
Solicitudes Evaluadas		12,701
Solicitudes pendientes de evaluar		125
Becas otorgadas		1,488

Con una inversión de aproximadamente RD\$1,422,710,538.08 pesos dominicanos.

El proceso de selección continua, hasta completar los concluidos en ser admitidos en la IES y convenios por concluir acuerdos.

Tipo de programa	Área
Técnico	Educación, Salud, Ciencias básicas (Stem), Ingenierías, Administración, Agroindustrias, Economía y Finanzas, Leyes, Humanidades, Artes, Comunicación, Turismo. Nivel: Administración, Salud, Ingeniería, Análisis de datos y estadísticas, Arquitectura, Biología, Ciencias de la computación, Ciencias Sociales, Cultura, Diseño, Economía y Finanzas, Educación, Energía, Humanidades, Leyes, Química, Comunicación, Física, Ciencias, Electrónica...
Grado	
Cursos	
Diplomados	
Especialidades	
Maestrías	
Doctorados	



Estadísticas de las Solicitudes de Becas Internacionales

No. Solicitudes registradas	No. Solicitudes completadas y validadas	%
39,053	12,826	32.84%

Género	Solicitudes completadas y validadas	%
Mujeres	8,576	69.9%
Hombres	4,250	33.1%
Total, general	12,826	100%

Estadísticas de las Becas Internacionales Otorgadas

Solicitudes completadas y validadas	Cantidad de becas otorgadas	% Respuesta a la demanda
12,826	1,488	11.60%

Cantidad de becas programadas	Cantidad de becas otorgadas	% De ejecución
959	1,488	155%

Participación de género en los beneficiarios de Becas Internacionales

Género	Beneficiarios	%
Mujeres	1,016	68.27%
Hombres	472	31.72%%
Tota, general	1,488	100%



Estadísticas de niveles de becas internacionales otorgadas

Nivel académico	Becas otorgadas	%
Doctorado	42	2.82
Maestrías	1,322	88.84
Especialidades	49	3.29
Grado	27	1.81
Técnico	48	3.22
Total, general	1,488	100%

Estadísticas de becas internacionales otorgadas por modalidad, país e IES

Modalidad	Cantidad
Presencial	710
Semipresencial	119
Virtual	622
Online	37
Total	1,488

#	Países/ciudades	cantidad
1	España	1036
2	Reino Unido	40
3	México	178
4	Brasil	31
5	Suiza	11
6	Francia	20
7	Italia	38
8	Bangor	6
9	Estados Unidos de América	84
10	Alemania	7
11	Berlín	18
12	Costa Rica	3
13	Australia	6
14	Barcelona	10
	Total	1,488



#	Instituciones de educación superior (IES)	Cantidad
1	Anáhuac ONLINE	61
2	Berlin School of Business and Innovation	24
3	CAMPUS FRANCE	12
4	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	3
5	Centro de Estudios Financieros CEF	74
6	CETT, Barcelona School of Tourism, Hospitality and Gastronomy	32
7	Conscious Management Institute (CMI BUSINESS SCHOOL)	40
8	ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas	64
9	Escuela de Organización Industrial	31
10	Escuela Internacional de Negocios CESTE	31
11	EUDE Business School	54
12	Facultad Especializada en Odontología FACOPH	31
13	Fordham University	13
14	Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón	50
15	Grupo CTO	88
16	Harper Adams University	1
17	Humboldt International University HIU	6
18	Instituto Estudios Médicos-Emergencia Training	23
19	Instituto Europeo di Design IED	50
20	Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global (INISEG)	29
21	Instituto Marangoni	20
22	ISDE	19
23	Marconi International University	64
24	Middlesex University	18
25	Monpellie Business Schoo	1
26	Montpellier Business School	5
27	Next Education	13
28	Nuova Accademia Di Belle Arti	11
29	Prifysgol Bangor University	7
30	Spain Business School	76
31	Swiss Education Group	11
32	Torrens University Australia	6
33	Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)	24
34	Universidad Alfonso X El Sabio	21
35	Universidad Anáhuac Cancún	33
36	Universidad Benito Juárez	29
37	Universidad Camilo José Cela	7



#	Instituciones de educación superior (IES)	Cantidad
38	Universidad Católica de Murcia	9
39	universidad de Alcalá	6
40	Universidad de Castilla La Mancha	34
41	Universidad de navarra	3
42	Universidad de Newcastle (Newcastle University)	6
43	Universidad de País Vasco/ Euskal Unibertsitatea	17
44	Universidad de Sevilla	17
45	Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) - La Universidad en Internet	38
46	Universidad Internacional Iberoamericana	49
47	Universidad MAYAB-MERIDA	3
48	Universidad Miguel Hernández de Elche (MH)	37
49	Universidad Nebrija	87
50	Universidad Politécnica de Cartagena	20
51	Universidad San Jorge	8
52	Universidad YMCA-México	3
53	Universidade da Coruña	9
54	Universita Della Calabria	10
55	Universitat de Barcelona	10
56	Universitat Politecnica de Valencia	25
57	University of Portsmouth	8
58	University of Wolverhampton	6
59	Western Michigan University	1
Total		1,488

Se realizaron acuerdos con 14 Países, para la realización del convenio con 66 universidades.

#	IES	Solicitudes	Nivel	País
1	Berlin School of Business and Innovation	107	Ma	Alemania
2	Torrens University Australia	35	Ma	Australia
3	Facultad Especializada en Odontología FACOPH	168	Espec	Brasil
4	Universidad Federal de Integración Latinoamericana UNILA	4	Ma	Brasil
5	Royal Roads University	99	Espec	Canada
6	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	16	Ma	Costa Rica
7	Fordham University	180	Ma	EEUU
8	Humboldt International University HIU	14	PhD	EEUU



#	IES	Solicitudes	Nivel	País
9	Marconi International University	149	Ma/Espec	EEUU
10	Western Michigan University	11	Ma	EEUU
11	Centro de Estudios Financieros CEF	225	Ma	España
12	CETT	86	Ma	España
13	Conscious Management Institute (CMI BUSINESS SCHOOL)	338	Ma	España
14	ENAE Business School - Escuela de Negocios y Administración de Empresas	141	Ma	España
15	Escuela de Organización Industrial	1,164	Ma	España
16	Escuela Internacional de Negocios CESTE	301	Ma	España
17	EUDE Business School	82	Ma	España
18	Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón	241	Ma/PhD	España
19	Grupo CTO	878	Téc	España
20	Instituto Estudios Médicos-Emergencia Training	98	Ma	España
21	Instituto Europeo di Design IED	265	Ma	España
22	Instituto Internacional de Estudios en Seguridad Global INISEG	121	Ma	España
23	Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)	261	Ma	España
24	Instituto Superior de Estudios Psicológicos	49	Ma	España
25	Next Education	33	Ma	España
26	Spain Business School	166	Ma	España
27	Universidad a Distancia de Madrid UDIMA	1,059	Ma	España
28	Universidad Alfonso X El Sabio	583	Ma	España
29	Universidad Camilo José Cela	111	Ma	España
30	Universidad Católica de Murcia	350	Ma	España
31	Universidad de Alcalá	104	Ma	España
32	Universidad de Castilla La Mancha	355	Ma	España
33	Universidad de navarra	81	Ma	España
34	Universidad de País Vasco/ Euskal Unibertsitatea	239	Ma/PhD	España
35	Universidad de Sevilla	245	Ma	España
36	Universidad Internacional de la Rioja UNIR - La Universidad en Internet	293	Ma	España



#	IES	Solicitudes	Nivel	País
37	Universidad Miguel Hernández de Elche (MH)	265	Ma	España
38	Universidad Nacional de Educación a Distancia	166	Ma/PhD	España
39	Universidad Nebrija	940	Ma	España
40	Universidad Politécnica de Cartagena	240	Ma/PhD	España
41	Universidad San Jorge	27	Ma	España
42	Universidade da Coruña	125	Ma	España
43	Universitat de Barcelona	203	Ma	España
44	Universitat Politècnica de Valencia	248	Ma/PhD	España
45	Campus France	53	Ma	Francia
46	Montpellier Business School	20	Ma	Francia
47	Escuela Agrícola Panamericana INC (Zamorano)	9	Grad	Honduras
48	Instituto Marangoni	82	Ma	Italia
49	Nuova Accademia Di Belle Arti	27	Ma	Italia
50	Università Della Calabria	22	Ma	Italia
51	Anáhuac ONLINE	126	Ma	México
52	Universidad Anáhuac Cancún	105	Ma/PhD	México
53	Universidad Anáhuac MAYAB-MERIDA	17	Ma	México
54	Universidad Benito Juárez	411	Ma/PhD	México
55	Universidad Internacional Iberoamericana	827	Ma/PhD	México
56	Universidad YMCA-México	12	Ma	México
57	Edinburgh Napier University	16	Ma	Reino Unido
58	Harper Adams University	7	Ma/PhD	Reino Unido
59	Middlesex University	78	Ma	Reino Unido
60	Prifysgol Bangor University	42	Ma	Reino Unido
61	Universidad de Newcastle (Newcastle University)	20	Ma	Reino Unido
62	University of Portsmouth	25	Ma	Reino Unido
63	University of Wolverhampton	18	Ma	Reino Unido
64	Universidad de Oxford	0	Ma	Reino Unido
65	Chevening	50	Ma	Reino Unido
66	Swiss Education Group	17	Ma	Suiza



3.1.6 Fomento a la Ciencia y Tecnología

El Viceministerio de Ciencia y Tecnología, integrado por sus diferentes direcciones presenta el informe de memoria anual, con las principales actividades realizadas durante el año 2022.

Investigación en Ciencia y Tecnología.

Para el año de 2022 FONDOCYT inició con 270 proyectos de investigación vigentes, que involucran a 28 instituciones de educación superior y centros de investigación. En apoyo a la inversión en investigación y desarrollo de los sectores público y privado se realizaron desembolsos por un monto de RD\$338 millones, para una ejecución al 100% del presupuesto, impulsando las capacidades para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica e inventiva en el sistema de educación superior, la ampliación de la carrera de investigación, la adecuación de los centros de investigación, así como la generación de literatura científica de calidad.

La Convocatoria FONDOCYT 2022 se lanzó del 18 de marzo al 20 de junio.

En esta convocatoria fueron sometidas un total de 330 propuesta en las diferentes áreas, de las cuales fueron seleccionados 86 proyecto de los diferentes ámbitos de la ciencia, tecnología e innovación, para un total de inversión de RD\$654,399,495.20, distribuidas en 18 IES y Centros de Investigación a nivel nacional, lo que representa un 26% de las propuestas aprobadas, superior a muchos países de la región y del mundo. Ver cuadro de la Relación cantidad de proyectos y monto aprobado por institución:



Institución	Cantidad de proyectos aprobados	Monto total por institución (RD\$)
UASD	17	114,284,448.30
PUCMM	9	88,882,340.87
IDIAF	10	82,248,726.85
INTEC	10	77,257,528.94
IIBI	8	76,369,835.81
UNPHU	9	50,197,657.85
UTESA	4	32,764,977.55
UNIBE	4	28,143,062.73
UCATECI	3	19,713,589.16
UNISA	2	17,690,462.95
UNEV	2	14,695,549.00
LOYOLA	2	10,453,527.00
UFHEC	1	9,447,670.10
UTEKO	1	9,097,065.00
SGN	1	8,378,348.00
UNAPEC	1	5,593,922.47
CENISMI	1	5,166,029.98
UAPA	1	4,014,752.64
Total	86	RD\$654,399,495.23

Tomando en cuenta los proyectos al inicio del año y los aprobados en esta convocatoria FONDOCYT-2022, en la actualidad contamos con **356 proyectos vigentes**.

En esta convocatoria FONDOCYT se acogen propuestas de Investigación básica, aplicada, Investigación y Desarrollo e innovación (I+D+i) o Transferencia Tecnológica, dando prioridad a lo siguiente:



1. Propuestas de transferencia e innovación tecnológica en empresas, para identificar y atender necesidades, fortalecer la capacidad exportadora, en vinculación con IES y centros de investigación e innovación, y que cuenten con fondos de pareo de parte de las empresas y de potencial en transferencia tecnológica (las empresas emergentes o startups se eximen del requisito de parear fondos). Se requiere indicar la línea base en indicadores de innovación y el impacto esperado sobre esos indicadores.
2. Propuestas de investigación dentro del concepto de Una Salud (One Health) o salud planetaria, para fortalecer una visión holística donde converjan de manera interdisciplinaria profesionales de la salud humana, la salud animal, las ciencias biológicas, ambiente, biotecnología, y seguridad y soberanía alimentaria, tecnología de la información, inteligencia artificial, aprendizaje de máquina, aprendizaje profundo y ciencia de datos.
3. Propuestas que contribuyan al fortalecimiento del nivel de postgrado, con investigaciones relacionadas con programas nacionales en Ciencia y Tecnología, que apoyen mentoría de tesis y disertaciones de maestría y doctorado; enfatizando la contratación de investigadores experimentados, preferentemente de la diáspora, con trayectoria reconocida, para fortalecer capacidades institucionales de investigación; así como propuestas en consorcio con programas internacionales.
4. Propuestas en áreas científico-tecnológicas que apoyen avances en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la Agenda 2030 y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las áreas o campos disciplinarios involucrados en las propuestas recibidas son:

- Ciencias básicas (biología, química, física, matemática); fronteras, campos emergentes y aplicaciones; investigación en educación científica y tecnológica, y matemática educativa.



- Medio ambiente, recursos naturales (conservación de suelo y agua, entre otros); recursos genéticos, prioridad en sistemas marino-costeros; impacto del cambio climático, con prioridad en el Caribe; y bioprospección.
- Salud y biomedicina; priorizando enfermedades infecciosas y crónicas.
- Ciencias agroalimentarias y forestales; biotecnología, suelo, agua, salud animal, salud vegetal, modificaciones biotecnológicas.
- Ciencia y tecnología de materiales, nanociencias, tecnología de software (desarrollo de aplicaciones para empresas, con alto grado de novedad tecnológica), y mecatrónica.
- Todos los campos ingenieriles.

Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología

La Dirección de Fomento y Difusión de la Ciencia y la Tecnología, dependiente del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, tiene como propósito impulsar y difundir la investigación científica, la innovación, la invención y el desarrollo tecnológico. En este sentido, se han realizado las actividades siguientes:

Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología.

Para que la producción científica cumpla con los estándares internacionales es necesario discutir los resultados de investigaciones en proceso o terminadas, así como análisis de conceptos que nutren las discusiones epistemológicas que permiten cultivar y ampliar tanto el pensamiento crítico como la validez del conocimiento. Todo esto, se dio en las discusiones de la Semana Dominicana de Ciencia y Tecnología realizada del 6-12 de junio de 2022, cuyo evento principal es el XVII Congreso Internacional de Investigación Científica.

El XVII Congreso Internacional de Investigación Científica (XVII CIC), se celebró los días 8-10 de junio de 2022, en el hotel Crowne Plaza, Santo Domingo, con conferencias magistrales y especiales, ponencias concurrentes, exhibición de carteles, así como cursos, seminarios y talleres en modalidad



presencial, virtual y mixta. Se presentaron más de 320 ponencias, orales y carteles, de científicos provenientes de 36 países.

Dada la multidisciplinariedad del evento, más de 3,000 científicos se han dado cita en diversas especialidades dentro de los campos de la Física, Química, Biología, Matemática, Educación Científica y Tecnología Educativa, Matemática Educativa, Farmacología, Ciencias Agroalimentarias, Biomedicina, Biología Molecular, Microbiología, Parasitología, Bioinformática, Tecnologías de la Información y Comunicación y Energías Alternativas, entre otros, han tenido la oportunidad de interactuar con pares de diferentes países.

Se realizaron 6 conferencias magistrales:

- Enfermedad de Alzheimer, Covid-19 y demencia, conferencia de apertura, a cargo de Dr. José Luna Muñoz, UNAM, México.
- Agroecología, Policrisis Global y la Transformación de Los Sistemas Alimentarios. Impartida por el de Dr. Miguel A Altieri, Universidad de California, Berkeley.
- One Health: Concept And Applications. Impartida por el Dr. Vasco Azevedo, Universidades Federal de Minas Gerais, Brasil.
- Smart Lighting: From Energy Efficiency To Smart Cities. Conferencista Dr. Pedro Fernández de Córdoba Castellá, Universidad Politécnica de València, España.
- En la Encrucijada de la Conservación: El Valor Económico de los Servicios Ecosistémicos de la Reserva de Biosfera Jaragua-Enriquillo. Impartida por el Dr. Víctor Gómez-Valenzuela, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
- La Integración de las Tecnologías en el Proceso de Enseñanza de la Matemática. Impartida por la Dra. Leandra Tapia, INTEC.



Está en proceso la publicación del libro de resúmenes y programas presentados en la Semana Dominicana de la Ciencia.

II Foro MESCYT en Gestión Integral de Riesgos de Desastres en la Educación Superior

Los días 27 y 28 de julio de 2022 se realizó en el hotel Crowne Plaza el “2do Foro sobre Gestión Integral del Riesgo de Desastres en las Instituciones de Educación Superior en República Dominicana” organizado por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) con el apoyo de diversas instituciones, tanto estatales y del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR), como instituciones de educación superior (IES), cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Este documento es una compilación de los contenidos presentados en el marco de los paneles y conferencias realizados durante el evento.



El propósito fue constituir en la República Dominicana, una red de universidades sostenibles y resilientes que promuevan sus aportes con base en las agendas nacionales y globales sobre sostenibilidad, cambio climático, hábitat y agenda humanitaria. En esta oportunidad tres ejes importantes serán la línea de base para fomentar el debate y generar y promover acciones integradoras y planes de acción a mediano y largo plazo:

- Seguridad Institucional/ Universidades Resilientes/seguras
- Currículo
- Investigación



En el II Foro participaron diversas instituciones vinculadas a la prevención de riesgos de desastres, el gerente regional de la Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), Eduardo Gutiérrez, sugirió que se introduzcan en los centros universitarios programas de educación para vincular a esas unidades con los organismos de socorro del país.

Durante el desarrollo de la jornada se organizó un panel en el que participaron la directora de la Oficina Nacional de Meteorología, Gloria Ceballos; el director de la Defensa Civil, Juan Salas; la directora de la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, Miguelina Tactuk, y Antonio Medina, representante en el país de la Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Desastres de Riesgo. La coordinación de los debates estuvo a cargo de Milagros Yost.



El comité organizador del II Foro de Gestión Integral de Riesgos de Desastres en la Educación Superior, estuvo integrado por los ministerios de Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, las universidades Autónoma de Santo Domingo (UASD), del Caribe (UNICARIBE), Católica de Santo Domingo (UCSD), los institutos Especializado de Estudios Superiores Loyola, Técnico Superior Comunitario, la Defensa Civil Dominicana, la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos, el Foro de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y la Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastres.



VII Congreso CEICyT 2022

El Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica, CEICyT, en su séptima edición, se celebró con sede en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y se desarrolló del 14 al 15 de septiembre en la modalidad híbrida, con la meta principal de fomentar una cultura de investigación e innovación de foro para difundir la creatividad y talento de los estudiantes. El congreso contó con la participación de 149 trabajos de investigación realizados por estudiantes de 16 universidades locales y 7 extranjeras de Colombia, Cuba, Chile y Ecuador.



El acto de clausura de este evento y la entrega de premios se realizó el día 18 de noviembre de 2022, después de que nuestro comité científico evalúe los trabajos presentados. En dicho congreso participaron 23 instituciones de educación superior: 16 nacionales y 7 extranjeras. 149 presentaciones de estudiantes de universidades nacionales: La actividad fue organizada por el viceministerio de Ciencia y Tecnología, en colaboración con las universidades INTEC, UASD, UAPA, UNAPEC, UNPHU, UNEV, UNICARIBE, UFHEC, PUCMM y la Red de Investigación de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (RIADRU).

El proceso de evaluación comprende dos fases: una primera relativa a los resúmenes propuestos y la segunda corresponde a la evaluación de las presentaciones de los respectivos proyectos. Para el CEICyT 2022 se recibieron



184 propuestas de las instituciones participantes de los cuales se aprobaron 149, en las áreas de:

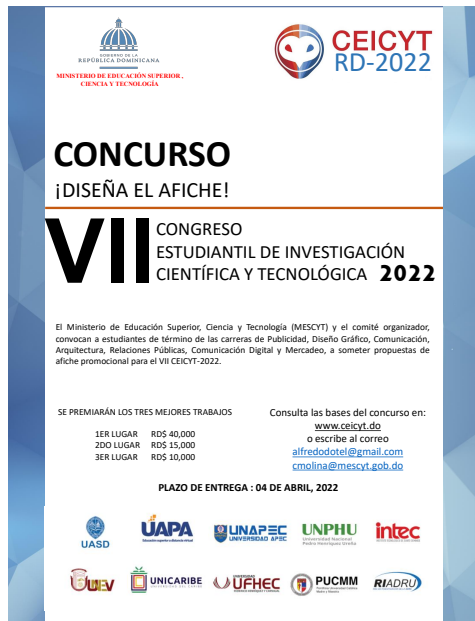
- Área de Ciencias Básicas: Biología, Química, Física, Matemática, aplicaciones, fronteras y campos emergentes; Neurociencia, Econofísica.
- Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales: Ciencias Agroalimentarias y Forestales, Medio Ambiente, Biotecnología, y Veterinaria.
- Ingeniería y Tecnología: Ingenierías, Arquitectura, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Desarrollo de Software y Aplicaciones, Microprocesadores y Microcontroladores, Mecatrónica y Robótica, Bioingeniería, Energía Renovable, Procesos Industriales y Manufactura.
- Ciencias de la Salud: Medicina (medicina interna, medicina quirúrgica, medicina experimental), Medicina Molecular (incluida Biomedicina), Nutrición, Enfermería, Farmacia, y Odontología.
- Educación Científica y Educación Matemática, con énfasis en uso de TIC (plataformas digitales en general) para promover aprendizaje.

De los 149 trabajos recibidos se realizaron las presentaciones de 137 para una representación del 92%.

Concurso de Afiches

Este concurso estuvo dirigido a estudiantes de las carreras de publicidad, diseño gráfico, comunicación digital, arquitectura, relaciones públicas, mercadeo y marketing digital de las universidades miembros que participan del CEICYT para la elaboración y diseño del afiche promocional del VII CEICYT 2022-RD en el que los participantes expresaron su creatividad y originalidad del diseño.





- Ganadores del concurso ¡Diseña el afiche!

Los miembros del Comité procedieron a analizar la base de datos y a seleccionar a los estudiantes con las más altas calificaciones para otorgar los tres primeros lugares y las menciones de honor, según las áreas o campos disciplinarios establecidos para la presentación de trabajos de investigación. También, se seleccionaron los estudiantes de universidades extranjeras con más altas calificaciones.

En el proceso de evaluación del concurso, se recibieron veintitrés afiches los cuales fueron evaluados por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora mediante un formulario de evaluación ponderada. Luego:

- Se elaboró la Matriz de Evaluación que contiene el valor asignado a cada afiche por los miembros de la comisión,
- Se procedió a obtener el promedio de la valoración de cada uno de los diecisiete afiches.
- Se seleccionaron los afiches cuyo promedio fue igual o mayor a 80 puntos, se procedió a develar las fichas de datos personales de los participantes que estaban bajo un código.



- Los resultados de los afiches premiados fueron los siguiente:
- Primer lugar: Afiche: CEICYT-22. Kaxelys Yasmín Pérez, INTEC.
- Segundo lugar: Afiche: CEICYT-22. José Montilla y Liz Diana Ojeda Vázquez, UNICARIBE.
- Tercer lugar: Afiche: CEICYT-22. Anabelys Estévez de la Cruz, UNICARIBE.

Los premios fueron entregados en el acto de clausura del VII CEICYT 2022 el día 18 de noviembre.

Transformación Digital.

Agenda Digital 2030, busca Fomentar una cultura digital en toda la población y Desarrollar competencias digitales en los estudiantes y docentes del sistema educativo, que tiene como órgano rector al Gabinete de Transformación Digital. Ese proyecto ha establecido un programa que incluye al Sector Privado, al Sector Público, la Academia y la Sociedad Civil, a los fines de desarrollar un ecosistema sostenible con apoyo en las Tics, para reducir la existente brecha digital, enmarcada en Objetivos, Indicadores y Líneas de acción en los cuatro ejes que la componen.

A continuación, se listan los trabajos correspondientes al proyecto de Agenda Digital-Educación Superior 4.0, en el año 2022:

- **En relación con el Marco Nacional de Competencias Digitales.**

Se realizó un seminario coordinado por el Viceministerio de Educación Superior los días 7 y 8 de diciembre de 2021, para conocer el proyecto, su alcance y todo lo relacionado al Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana. Por consiguiente, al mes de enero, se espera las IES del país completen un formulario sobre los planes de estudios que estarán trabajando, relacionados a los perfiles profesionales facilitados desde el MINPRE. En consecuencia, para el mes de febrero y marzo, 40 IES han completado el formulario.



Se han conformado los grupos de trabajo para las familias profesionales y que incluyendo una coordinadora general del proyecto.

Catorce (14) IES han enviado al Ministerio los equipos curriculares, así como los planes de estudio seleccionados de los perfiles profesionales facilitados que estarán trabajando.

Se contrató los coordinadores de las familias Bienestar y Salud (SABI) y de Hostelería y Turismo (HOYT). En espera la contratación de los demás coordinadores incluyendo la familia de Informática y Comunicaciones (INCO).

Se estableció el convenio en el marco de la cooperación en el Departamento de Acuerdos y Convenios entre el MESCyT y la Universidad de Barcelona, quienes estarán acompañando a las IES en todo el proceso de actualización curricular, así como al Ministerio en la elaboración de los documentos requeridos para la inclusión de los criterios del MNC.

- **Expediente Único Educativo (Proyecto Ventanilla Única Educativa).**

Se implementó la metodología producto mínimo viable (MVP) en los módulos de Dirección Control Académico, Servicio a Usuario, Legalizaciones, Documentos Con Errores, Auditoria, Dirección De Comunicaciones y Despacho, para mejorar el aprendizaje en el desarrollo de nuevos productos.

Fue creada la mesa de trabajo para la Ventanilla Única Educativa entre las instituciones OGTIC-MINERD-INFOTEC-MESCYT, con el objetivo de conocer el alcance y la integración de los servicios al ciudadano.

Se informó, que la empresa IQtek-Consultec que está desarrollando el sistema SINIESCyT, trabajaría en la automatización del sistema de legalización.

- Se sometió en el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología la propuesta que los expedientes académicos sean tramita en formato digital y con firma digital desde las IES.
- Se desarrolló el prototipo de entrada de la ventanilla única principal y de entrada del MINERD y el MESCyT del producto final. Con el



objetivo de permitir la verificación del diseño y la integración con el portal de usuario (estudiantes) utilizando identidad única.

- Se definió la interfaz de usuario, operaciones administrativas del MESCyT y la interfaz con las IES, con el objetivo de interactuar de forma eficaz con sistemas operativos y software de diversos dispositivos de sus arquitecturas de información y visualización.
- Se definió como política un solo pago desde el sistema SIRITE del Ministerio de Hacienda. Esta acción se redefinió en la última reunión de seguimiento y control de Agenda Digital MINPRE.

- **Proyecto Ciclo Adopción Digital (CADI)-Microsoft**

El Ciclo de Adopción Digital (CADI), es un proyecto de capacitación para la institución sobre Microsoft Office 365. Este ciclo inició con entrevistas a departamentos alternos para un levantamiento de las necesidades de estos.

- Se desarrolló la Fase 4 del Ciclo de Adopción (CADI), basado en los resultados y recomendaciones de la empresa Red Qualitas- Microsoft con el objetivo de identificación de casos de éxitos y buenas prácticas en el MESCyT.
- Se completó la fase de 3 en el plan de capacitación de los empleados del MESCyT, con enfoque en las herramientas de colaboración, productividad, seguridad y comunicaciones.
- Se presentó el informe de los resultados obtenido de la encuesta de diagnóstico del Ciclo de Adopción Digital (CADI).
- Se completó la Fase 2: el plan de entrenamiento del proyecto CADI, para los empleados del MESCyT en el mes de agosto.
- Se evaluó los datos recolectados de la encuesta, para determinar el nivel de uso de las diferentes herramientas de productivas, colaboración, seguridad y comunicaciones a los empleados del MESCYT del proyecto



Ciclo de Adopción Digital (CADI). Coordinado por la empresa Red Qualitas-Microsoft.

- Al personal del Departamento de Pruebas Diagnostica y de Seguimiento mostrar un gran manejo de los conocimientos del uso de Outlook, OneDrive, Microsoft Teams, Excel, entre otros, fue seleccionado por la la Empresa Red Qualitas- Microsoft para participar en un video de evidencia, afirmando el uso de estas herramientas en las tareas diarias del Departamento e invitando al resto de nuestros colaboradores a hacer uso de estas.
- **Proyecto Capacitación tecnologías de nube-Microsoft.**
 - Se completó la fase de planificación, convocatoria y selección de 1,000 becas en “Fundamentos de Microsoft Azure” AZ-900 con la empresa Microsoft. Por tanto, se proyecta una tercera convocatoria de formación (1,000 becas) por la presa Microsoft en el mes de febrero de 2023.
 - Se planificó la formación y capacitación para el desarrollo de competencias digitales a maestros y docentes de IES públicas, se proyecta capacitar 6,000 beneficiarios.

Carrera Nacional de Investigadores (CNI).

Fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior de Ciencia y Tecnología CONECYT, la modificación al Reglamento de la Carrera Nacional de Investigadores, para la inclusión de las Ciencias Sociales y Humanísticas y la elección de nuevos miembros-jurados y sustitución de otros.

En la actualidad la Carrera Nacional de Investigadores posee 1,313 miembros.

Se lanzó la Convocatoria a ser miembro y a premios en la Carrera Nacional de Investigadores, incluyendo las Ciencias Sociales y Humanísticas.



Se recibieron 15 postulaciones a premios que luego de una exhaustiva evaluación realizada por los Miembros del Jurado y en proceso de ratificación del CONECYT se recomendaron al mérito los siguientes:

A. Reconocimiento como Investigador Científico de la Nación 2022

Prof. Sixto Joaquín Incháustegui Miranda

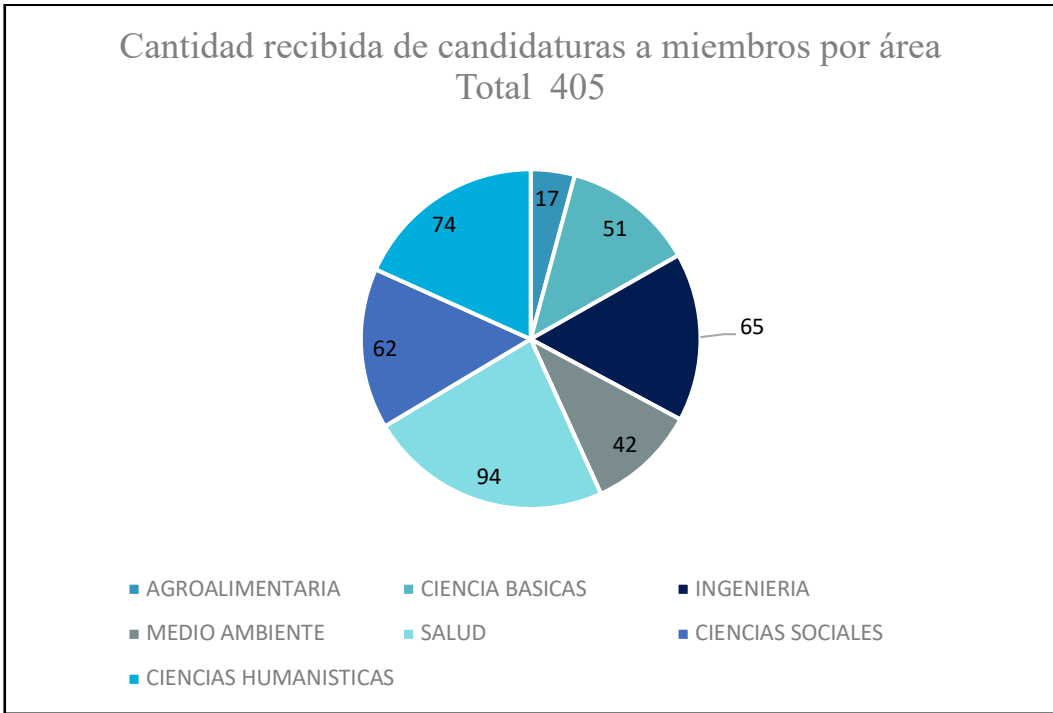
B. Reconocimiento como Investigador del Año 2022:

- a) **Julio Moisés Álvarez, Ms** Área Ciencias Físicoquímicas
- b) **Dr. Francisco Roberto Arias Milla,** Área Ciencias Agroalimentarias
- c) **Dr. Manuel Emilio Colomé Hidalgo,** Área Ciencias de la Salud
- d) **Dr. Darwin Muñoz Núñez,** Área campos Ingenieriles y afines.

Se recibieron 405 postulaciones a ser miembros de la CNI que están en proceso de evaluación, distribuidas en las siguientes áreas:

•Agroalimentaria	17	•Medio Ambiente y Recurso Naturales	42
•Ciencias Básicas	51	•Ciencias de la Salud	94
•Áreas Ingenieriles	65	•Ciencias Sociales	62
•Ciencias Humanísticas	74		





Alianzas internacionales para investigación colaborativa

La República Dominicana estuvo participando en la 4ta Convocatoria EU-LAC con 16 propuestas que involucra a científicos dominicanos. Resultó con la puntuación adecuada para ser financiada la propuesta Código EU-LAC 2022-166, tópico temático 1.1. Global Challenges I - Interactions and integration between the climate science, SSH and other communities. Título, “Conciencia Ambiental: Un Efecto de Rebote Conductual (Environmental Consciousness: A Behavioral Rebound Effect)”. Tiene un presupuesto de €\$446,875.00, con aporte de República Dominicana y se ejecutará a 36 meses. Los miembros del equipo investigador pertenecen a España, Polonia, Uruguay y República Dominicana. INTEC es la institución local y funge como investigadora principal (IP) la Dra. Katerin Ramírez Tejeda. Esta propuesta está liderada por España, y República Dominicana y compromete un aporte total de €50,000.00.

- Reunión de Ministros de Ciencia, Tecnología e Innovación de CELAC**
Se llevó a cabo la reunión de Ministros, Ministras y Altas Autoridades en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Comunidad de Estados



Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se llevó a cabo el día 19 de octubre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Foro Iberoamericano de Alto Nivel de Ciencia y Tecnología de la OEI en Buenos Aires, Argentina**

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia, y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la República de Argentina convocó con fecha 20 de octubre de 2022 un Foro Iberoamericano de Alto Nivel de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Buenos Aires. El objetivo de este Foro era abrir un espacio de debate y reflexión entre los ministros iberoamericanos responsables de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) acerca de qué iniciativas de cooperación científica se pueden adoptar para incrementar las capacidades y resultados de sus sistemas de I+D+i. Todo ello con el fin último de hacer que la Ciencia logre transformar Iberoamérica.

- **V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica.**

República Dominicana y España encabezaron la V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica (VRMCTI), que se realizó en Santiago de Compostela, junto a las máximas autoridades de instituciones rectoras de los 22 países de la región.

Innovación y Transferencia de Conocimiento.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En el marco del proyecto «Desarrollo de Recursos Humanos en Ingenierías, a través del Establecimiento del Sistema de Colaboración de I+D+i entre Instituciones de Educación Superior y Empresas» para fomentar la Ciencia y Tecnología en República Dominicana fueron realizadas las siguientes acciones:



- Se participó en el mes de junio del 2022 en el taller impartido en el MIT, “sobre el desarrollo de empresas, innovación y ecosistemas de emprendimiento”, donde se discutieron y se hicieron prácticas de enfoques académicos sobre innovación y emprendimiento para crear y fortalecer las capacidades necesarias en los participantes, así como formular herramientas eficaces para acelerar en República Dominicana la implementación de Centros de Excelencia en I+D+i, en las IES y Centros de Investigación que sirvan para mejorar el sustento del desarrollo económico y social a base del fortalecimiento del talento humano que requiere el país en la actualidad y de cara al futuro cercano. También se presentaron prototipos, simulaciones, teorías y enfoques de innovación y emprendimientos dinámicos de lo que sería el ecosistema de innovación y emprendimiento en la República Dominicana a partir de 2023.
- Se celebró en línea el IV Foro de Ciencia y Tecnología e Innovación de China-CELAC. Con el tema "Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Conjunto, Solidaridad y Colaboración para un Futuro Mejor", el Foro fue organizado conjuntamente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina, país que ocupa la presidencia “pro tempore” de la CELAC con participación del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana desde el Viceministerio de Ciencia y Tecnología.
- Fueron visitados tres laboratorios del ecosistema educativo y formativo del MIT: uno de innovación, uno de emprendimiento y otro de robótica, donde se nos enseñó el proceso que recorre un resultado científico, de innovación, empresarial, tecnológico, de emprendimiento y de vinculación universidad empresa, desde el inicio de la idea (que puede ser de cualquier ciudadano o empresa) hasta la comercialización de los resultados y su consumo por parte de los ciudadanos o empresas.



- Fue llevada a cabo de forma presencial la Primera Conferencia de Innovación y Vinculación IES-Empresa de la Región Este, titulada: ECOINNOVACIÓN, en las diferentes regiones del país:
- En el mes de julio en la Región Este, celebrada en la Universidad de Organización y Métodos (O&M), Recinto de La Romana. La cual estuvo avocada a la producción y el comercio sostenible de la energía limpia y el turismo en la Región Este, la cual estuvo dirigida a las instituciones de educación superior (IES), los centros de investigación (CI), sector empresarial y actores privados y gubernamentales, cuyo propósito fue orientar el desarrollo sostenible del turismo, la energía limpia y la agropecuaria en la República Dominicana, desde el punto de vista regional, mediante la reducción del impacto al medioambiente, el aumento de la resiliencia frente a las presiones medioambientales y el uso eficiente y responsable de los recursos naturales. En esta actividad participaron las siguientes universidades, instituto e instituciones: la Liga Municipal Dominicana, UFHEC, UCADE, UPI UASD, ISFODOSU, UCE, Ayuntamientos de Higüey, La Romana, Miches y el Seibo.

En el mes de septiembre en la Región Norte, fue celebrada en la Universidad UAPA, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana, donde participaron las siguientes universidades e instituto: UNFHU, UTE, UNAOEC, ISA, UASD, UNEV, UNAD, UFHEC, ISFODOSI, UTESA, UCE, UCATECI AUFAM. Con el objetivo de fomentar la sostenibilidad económica y social, la cual va dirigida a las Instituciones de Educación Superior (IES), los Centros de Investigación (CI), sector empresarial y actores privados y gubernamentales, cuyo propósito es orientar la producción sostenible, la energía limpia y la agropecuaria en la Región Norte, desde el punto de vista provincial, mediante la reducción del impacto al medioambiente, el aumento de la resiliencia frente a los nuevos procesos económicos y sociales y el uso eficiente y responsable de los recursos naturales. Y en el mes de noviembre se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTEKO), con un enfoque



regional, mediante la reducción del impacto al medioambiente, el aumento de la resiliencia frente a las presiones medioambientales y el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, con el objetivo de fomentar herramientas de desarrollo sostenible y equilibrio ambiental para la Región del Cibao Oriental Sur, la cual va dirigida a las instituciones de educación superior (IES), los centros de investigación (CI), sector empresarial y actores privados y gubernamentales, cuyo propósito es orientar el desarrollo sostenible del turismo, la energía limpia y la agropecuaria en la República Dominicana.

En el mes de octubre en la Región Sur, para el fomento de la producción agropecuaria y la energía sostenible de la Región Sur, la cual va dirigida a las Instituciones de Educación Superior (IES), los Centros de Investigación (CI), sector empresarial y actores privados y gubernamentales, cuyo propósito es orientar la producción sostenible, la energía limpia y la agropecuaria en la Región sur, desde el punto de vista provincial, mediante la reducción del impacto al medioambiente, el aumento de la resiliencia frente a los nuevos procesos económicos y sociales y el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, donde participaron las siguientes universidades e instituto: UCATEBA, UTESUR, UNIREMHOS, UASD, O&M LOYOLA y el Sr. Milcíades Franjul Pimentel, Senador de la República por la provincia Peravia.

Y en el mes de noviembre fue llevada a cabo en la, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) la segunda Conferencia de Innovación y Vinculación IES-Empresa en el Gran Santo Domingo, titulada: ECOINNOVACIÓN: impacto de la eco innovación en las ciudades sostenibles, la cual va dirigida a las instituciones de educación superior (IES), los centros de investigación (CI), sector empresarial y actores privados y gubernamentales, cuyo propósito es orientar el desarrollo sostenible del turismo, la energía limpia y la agropecuaria en la República Dominicana.



Expositores:

Ing. Rafael Vargas. Director del Parque Cibernético de Santo Domingo, PCSD, con el tema: *Los desafíos de la Industria 4.0 y la transformación digital de los negocios en la República Dominicana.*

El Sr. Pedro López, experto y destacado en temas de innovación productiva del sector privado de la Rep. Dom.

Fomento de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.

El programa Nacional de Emprendimiento dentro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología MESCyT, persigue promover e impulsar la cultura emprendedora bajo el conocimiento e investigación en los Institutos de Educación Superior (IES), además de fortalecer los Centros de Emprendimiento ya existentes.

- Fue aperturado el centro de emprendimiento de la universidad de UTECO, iniciando una nueva etapa de la educación superior en esta institución.
- Treinta y tres (33) jóvenes de diferentes universidades se capacitaron en el área de emprendimiento, los cuales fueron impartidas por las universidades UPDID y San Valero, donde aprendieron a gestionar y analizar proyectos con mira a convertirlos en empresas y conocer la rentabilidad de está conociendo ya el objetivo principal de la empresa.
- Treinta y siete (37) docentes y gestores de emprendimiento de las diferentes universidades se capacitaron con la universidad UDIMA, en formato virtual para conocer y fortalecer la metodología de enseñanza emprendedora y así apoyar y saber cómo educar a nuestros jóvenes universitarios cuando quieran insertarse en el mundo de emprendimiento.
- Se entregó los certificados correspondientes a los jóvenes universitarios capacitados en emprendimiento.



- Fue realizado un seminario a nivel nacional y totalmente gratuito con la participación de 22 estudiantes de forma virtual titulado "Emprendiendo desde la Universidad" impartido por el Lic. Jonás Guevara.
- Se realizo un taller de manera presencial sobre el emprendimiento, impartido por la universidad de España UDIMA, a 46 miembros de las Fuerzas Armadas y Policías Nacional, con el objetivo de que puedan formar sus negocios en base a sus talentos o habilidades y una vez pensionados puedan vivir de algo más que su pensión, que puedan vivir de sus sueños.

Se llevo a cabo la Competencia Universitaria de Emprendedores que se realiza cada año, en colaboración con las IES, con la finalidad de fomentar la innovación y la consolidación de los Centros Universitarios de Emprendimiento y dar apoyo a proyectos sociales y empresariales que respondan a las necesidades del país. Fueron recibidos un total de 15 proyectos de emprendimiento, representados por 15 universidades, con un total de 34 jóvenes universitarios.

En la competencia participaron alumnos de los Centros de Emprendimiento de PUCMM, UCATEBA, O&M, UAPA, UTESA, INTEC, ITLA, Loyola, UCE, UAFAM, UNISA, UNAPEC, UNIBE, UTECO y UNPHU.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) entregó premios a los tres ganadores de la Décimo Tercera Competencia Universitaria de Emprendedores 2022, en la que participaron 34 alumnos de 15 Instituciones de Educación Superior (IES) del país.

Durante la entrega de galardones, realizada en el programa de televisión "Con Jatnna", transmitido por Color Visión, obtuvo el primer lugar el proyecto "Organics" (Abono Orgánico) de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO), presentado por las estudiantes Dominga Adón y Aliz Soto.





Mientras que la segunda posición, la ostentó el emprendimiento “Ily” (Ecosistema Digital para Personas con Disponibilidad Auditiva), mediante una aplicación móvil y página web, expuesta por Eddy Jiménez, Laura Bodden y José Artilles Rosario de la Universidad APEC.

Asimismo, en el tercer y último lugar fue escogido el proyecto Fruithydrate (Bebida Hidratante), sustentado por Juan Tavárez y Miguel Mella, del Instituto Superior de Agricultura (UNISA).

Los galardonados recibieron reconocimientos y posteriormente obtendrán remuneraciones económicas que formarán parte de un *capital semilla* para impulsar sus proyectos de emprendimiento.

La premiación es organizada con el propósito de fomentar una mentalidad acorde con el emprendimiento en los estudiantes de grado, especialidad y maestría, así como los egresados universitarios y docentes, como parte del programa para el fomento de la cultura emprendedora en las universidades.

Otras actividades realizadas.

XIV Seminario de Investigación Científica e Innovación Tecnológica-FONDOCYT-2022

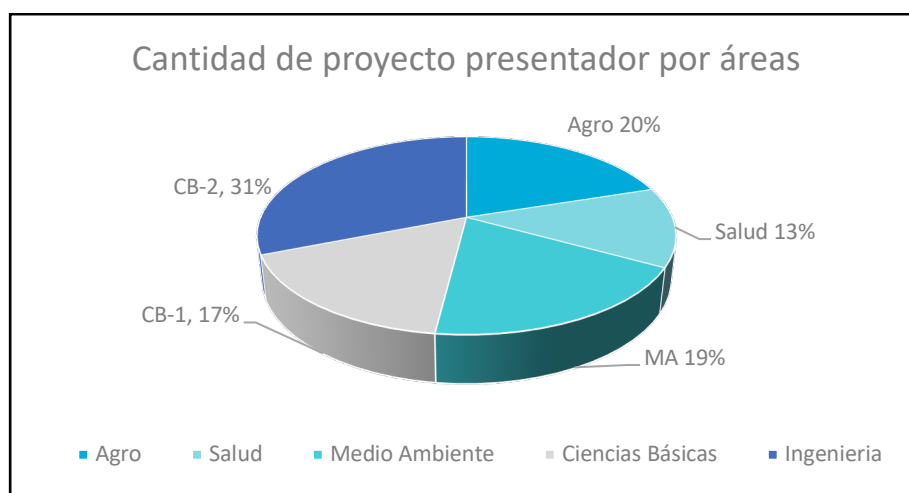
El XIV Seminario de Ciencia y Tecnología- FONDOCYT-2022 tiene como objetivo divulgar las propuestas aprobadas en las convocatorias anuales FONDOCYT, que pasaron a convertirse en proyectos financiados. Sirvió como foro de educación continua para profesionales y educadores en áreas de ciencias



básicas, ingenierías y carreras técnicas y tecnológicas, lo cual es altamente necesario debido a los escasos escenarios que cumplen ese propósito en el país, y contribuyó a la transparencia de un proceso que conlleva erogación o asignación de fondos públicos. Este evento fue la etapa final de la convocatoria FONDOCYT-2022, donde los investigadores de los proyectos seleccionados estuvieron presentando sus propuestas a la comunidad científica y al país.

Con la finalidad de difundir la ciencia a las diferentes regiones de nuestro país, este año el seminario se desarrolló en la sede de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra- Sede Santiago de los Caballeros, el día 08 de noviembre del año en curso.

Durante la jornada los proyectos fueron presentados a la comunidad científica distribuidos entre las diferentes disciplinas de la siguiente forma.



Seminario: “Futuro de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana, Generación y Transparencia de Conocimientos y Tecnología”.

La pandemia COVID-19 impactó y sigue impactando en la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN) mundial, limitando la mano de obra, el transporte, la disponibilidad de insumos, e interrupción de la producción y procesamiento de alimentos. Esto ha generado escases de alimentos básicos



para la mayoría de los estratos de población mundial. A esta realidad, se añaden los impactos sobre la SSAN mundial, del conflicto bélico Ucrania vs. Rusia y del cambio climático.

Tomando en cuenta esta situación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), se reunieron para tratar la situación de la SSAN del país y realizaron un acuerdo, para en coordinación con instituciones públicas que integran el Sistema Nacional para la Seguridad, Soberanía Alimentaria y Nutricional (SINASSAN) y el sector productivo agroalimentario, forestal para implementar el 29 y 30 de noviembre el Seminario “Actualidad y Futuro para lograr la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana: Generación y Transferencia de Conocimientos y Tecnología”, en el cual expertos e interesados analizarán el estado actual de la SSAN del país, aspectos políticos, estratégicos, científicos y técnicos, que pueden contribuir significativamente a aumentar y mantener la SSAN nacional.

El objetivo general del seminario fue, analizar la situación actual y fortalecer la estrategia nacional de SSAN, con el fin de lograr resultados más efectivos, en el corto, mediano y largo plazo, para contribuir a incrementar la SSAN de los habitantes en la República Dominicana. Los objetivos específicos son:

1. Fortalecer el mecanismo nacional de coordinación, para incrementar y sostener la SSAN en la República Dominicana.
2. Fortalecer el sistema nacional de generación y transferencia de tecnología, agroalimentaria y forestal (GYTTAF) y proponer estrategias de investigación y extensión para aumentar la SSAN.
3. Fortalecer las cadenas agroalimentarias, de importación, producción, procesamiento y comercialización de los productos agroalimentarios, para suplir la demanda de todos los estratos poblacionales del país.
4. Eficientizar las estrategias y políticas financieras del sector agroalimentario y forestal, para aumentar la SSAN en el país.



Para lograr los objetivos, se constituyeron cinco mesas de trabajo, para analizar el impacto de la pandemia COVID-19, del cambio climático y del conflicto Rusia-Ucrania sobre la SSAN del país, las mesas son:

1. Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de todos los estratos de poblacionales dominicanos, políticas, organización, y roles institucionales.
2. Disponibilidad y acceso a los alimentos: importación, producción, y procesamiento de alimentos (cadenas agroalimentarias).
3. Análisis del impacto del cambio climático en las cadenas de producción, y al uso y conservación de los recursos naturales (genéticos, forestales, edáficos, y acuíferos).
4. Organización institucional y capacidad del Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología (GYTT) requerida.
5. Políticas y estrategias financieras, actuales y futuras, para el Sector Agroalimentario y Forestal, la GYTAF, y las cadenas agroalimentarias y forestales, para lograr incrementar la SSAN.

Los participantes de las mesas, que representaron las diferentes instancias públicas, privadas, sociedad civil, académicas, agencias internacionales de cooperación, entre otros actores identificados, cuya participación, se asume en función de su rol, preparación y experiencias para aportar y/o enriquecer el trabajo.

El Seminario contó con las siguientes acciones:

1. El 1er día: Acto inaugural con la presencia...
2. Presentación de los hallazgos y propuestas de los trabajos que por 30 días realizaron las mesas de trabajo.
3. El 2do día: Las mesas de trabajo presentarán las conclusiones y recomendaciones y se armonizarán e integrarán las propuestas de las mesas.



4. Difundir y dar seguimiento continuamente, a los resultados a través de un libro del Seminario, este servirá de fortalecimiento de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana.

Proyecto Fortalecer el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SINIESCYT).

- Se realizó reuniones con la empresa IQtek-Consultec y la OGTIC, para presentar las planillas aprobadas en el sistema a desarrollar.
- Para el Sistema SINIESCYT, se realizó una evaluación de nuevos entregables: “Arquitectura, modelo conceptual, look And feel e infraestructura de alojamiento”. A partir del análisis del diagrama se hizo observaciones de la granularidad con los API.
- Se realizó propuesta de ambiente de producción y de calidad en el desarrollo de software.
- Se desarrolló un diagrama de Entidad-Relación (DER) ensamble de las principales entidades 50-100 entidades con relaciones.
- Se completó los trabajos con los módulos inicialmente definidos con el MVP (Minimum Viable Product): Dirección Control Académico, Legalizaciones y Despacho. Como consecuencia, se coordinó un plan piloto con la UNAD, UCATECI, INTEC, PUCMM, UNICARIBE UNIBE y la UASD a través del módulo de legalización del MESCyT.
- Se definió de las políticas de seguridad que tendrá el sistema de expediente único, con el objetivo de mantener la integridad, disponibilidad, privacidad, control y autenticidad de la información de la plataforma.



3.1.7 Evaluación y Acreditación de las Instituciones de Educación Superior

Las 29 instituciones de educación superior (IES) que integran los grupos 2 y 3, inmersas en la fase de autoevaluación, al 31 de octubre de 2022 entregaron sus *informes finales* de autoevaluación con sus respectivos *planes de mejora*.

- **Las 29 IES involucradas en esa fase son:**

1. Academia Superior de Aeronáutica Civil (ASCA).
2. Centro Bonó.
3. Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).
4. Instituto de Estudios Superiores Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP).
5. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL).
6. Universidad INCE.
7. Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).
8. Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE)
9. Instituto OMG (IOMG).
10. Instituto Policial de Educación (IPE).
11. Instituto Técnico de Estudios Superiores en Medio Ambiente y Recursos Naturales (ITES-MARENA).
12. Instituto Técnico Superior Mercy Jáquez (ITESUMJ).
13. Instituto Superior de Estudios Educativos Pedro Poveda (ISESP).
14. Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM).
15. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
16. Universidad Católica del Este (UCADE).
17. Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA).
18. Universidad Adventista Dominicana (UNAD).
19. Universidad APEC (UNAPEC).
20. Universidad Nacional Evangélica (UNEV).
21. Universidad Iberoamericana (UNIBE).



22. Universidad del Caribe (UNICARIBE).
23. Universidad Instituto Cultural Dominicano-Americano (UNICDA).
24. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).
25. Universidad Odontológica Dominicana (UOD).
26. Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID).
27. Universidad de la Tercera Edad (UTE).
28. Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).
29. Universidad Católica del Cibao (UCATECI).

Para lograr que la totalidad de las IES de los Grupos 2 y 3 cumplieran con el plazo final del 31 de octubre, se contó con un equipo de 25 profesionales que le dieron seguimiento, acompañamiento sistemático y capacitación a los *comités de autoevaluación* de cada una de las 29 IES que estaban inmersas en esta *fase de autoevaluación*, para que todos los integrantes adquirieran las competencias necesarias para realizar un proceso de excelente calidad.

De igual manera, entre los meses de febrero y marzo de 2022 el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Viloría Santos, junto al Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES efectuaron un ciclo de visitas a las 29 IES que se encontraban inmersas en la Ejecución de la *fase de evaluación interna o autoevaluación* para escuchar sus experiencias, motivarlas y apoyarlas para que puedan cumplir cabalmente con el calendario previsto para la Autoevaluación Institucional o Evaluación Interna.

Evaluación Externa:

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), en su reunión del 23 de septiembre de 2022 aprobó los primeros 10 informes técnicos que presentó el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES para su ponderación, acompañados de sus respectivos Informes de Autoevaluación e Informes de Evaluación Externa, de las siguientes IES:



1. Barna Management School (BARNNA).
2. Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
3. Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña (ISFODOSU).
4. Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).
5. Universidad Dominicana (O&M).
6. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
7. Universidad Católica Nordestana (UCNE).
8. Universidad ISA (UNISA).
9. Universidad Nacional Tecnológica (UNNATEC).
10. Universidad Tecnológica Del Cibao Oriental (UTECO).

A cada una de estas IES se les hicieron recomendaciones que deben integrar a sus respectivos planes de mejora.

De igual modo, en la reunión del CONESCYT del 11 de noviembre, se aprobaron los últimos 10 informes técnicos que presentó el Equipo Técnico del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, *que incluyen los informes de autoevaluación e informes de evaluación externa de las siguientes IES:*

1. Universidad Central del Este (UCE).
2. Universidad Católica de Santo Domingo (UCS).
3. Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFEHC).
4. Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS).
5. Universidad Abierta Para Adultos (UAPA).
6. Instituto Nacional de Ciencias Exactas (INCE).
7. Universidad Experimental Félix Adam (UNEFA).
8. Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR).
9. Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola (IEESL).
10. Instituto Técnico Superior (ITES) OSCUS SAN VALERO.



IES acreditadas en programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.

Avance de un 95% en el proceso de revisión y actualización de las normas y estándares de las Escuelas de Medicina del país, a cargo del Consultor Internacional, Dr. Juan Martínez Pérez. Esto permitirá que la República Dominicana cumpla efectivamente con este requerimiento nacional e internacional y sus escuelas de medicina estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América y de la World Federation for Medical Education (WFME).

La Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) está acreditada internacionalmente por la agencia acreditadora CAAM-HP de Jamaica. La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), ya entregaron la documentación requerida por el CAAM-HP para obtener su acreditación internacional. Se espera que, en los próximos meses, las demás escuelas de medicina dominicanas completen su documentación para que hagan los trámites correspondientes ante la acreditadora internacional CAAM-HP, para su acreditación internacional.

Escuelas de Odontología de la República Dominicana.

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES recibió una propuesta para el inicio del proceso de elaboración de las Normas y Estándares para la Evaluación, Acreditación y Certificación de la Carrera de Odontología en la República Dominicana en las 11 Escuelas que existen en el país. De igual manera, en el marco de la propuesta, se elaboraron instrumentos de recolección de datos para obtener información actualizada de las Escuelas de Odontología del país, así como planillas de docentes, de egresados, infraestructura y convenios para la recolección de datos específicos de cada componente a evaluar. Asimismo, se elaboró una matriz de relación de criterios e indicadores,



donde se describen las dimensiones, criterios, estándares, indicadores y evidencias que contienen estos elementos y sus conceptos.

Para realizar el análisis y revisión de los elementos, se tomaron como referencia tres documentos:

1. Estándares Marco para la Evaluación y Acreditación Institucional en la República Dominicana.
2. Criterios y Directrices de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
3. Accreditation Standards For Dental Education Programs de la Commission on Dental Accreditation (CODA).

Relación de las IES con programas acreditados en ciencias de la salud, ingenierías y negocios.

Área de Ingeniería		
IES	Cantidad	Programas
INTEC en coordinación con GCREAS.	4	Ingeniería Civil Ingeniería Mecánica Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas
UNPHU en coordinación con GCREAS	2	Ingeniería Civil Ingeniería Química
UNPHU en coordinación con ANPADESH.	1	Arquitectura y Urbanismo
UNAPEC en coordinación con GCREAS	1	Ingeniería Electrónica
Total	8	



Área de los Negocios		
IES	Cantidad	Programas
UNAP, Con la Accreditation Council for Business Schools and Programs (ACBSP).	11 de los cuales 5 son de grado y 6 de postgrado	Lic. En Contabilidad Lic. En Mercadeo Lic. En Administración de Empresas Lic. En Administración Turística y Hotelera Lic. En Negocios Internacionales Maestría en Gerencia y Productividad Maestría en Administración Financiera Maestría en Gerencia de Recursos Humanos Maestría en Auditoría Integral y Control de Gestión Maestría en Gerencia de la Comunicación Corporativa Maestría en Dirección Comercial
INTEC, con la International Assembly for Collegiate Business Education (IACBE).	9 de los cuales 4 de grado y 7 de postgrado	Lic. En Contabilidad Lic. En Economía Lic. En Marketing Maestría en Banca y Mercadeo de Valores Maestría en Gestión de Talento Humano Maestría en Mercadeo Maestría en Alta Gerencia Maestría en Planificación y Gestión Impositiva Maestría en Calidad y Productividad
UNPHU, con la Accreditation Council for	4 a nivel de grado	Lic. En Contabilidad y Auditoría Lic. En Administración de Empresas Lic. En Mercadotecnia



Área de los Negocios		
IES	Cantidad	Programas
Business Schools and Programs (ACBSP).		Lic. En Administración Turística y Hotelera
Total	24	

Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e Internacionalmente.

El Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES en reunión del 3 de mayo de 2022 logró la comparabilidad de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana con las Escuelas de Medicina de los Estados Unidos de América por tres (3) años, hasta mayo del 2025, al cumplir con las normas y todos los estándares del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América y de la World Federation for Medical Education (WFME).

En comunicación de fecha 28 de junio de 2022, enviada por el Secretario de Estado de Educación de los Estados Unidos, Miguel A. Cardona, al Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), Dr. Franklin García Fermín, se informó de la aprobación de la comparabilidad de las normas de Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana con las normas de acreditación de las Escuelas de Medicina de los Estados Unidos, tal como se puede leer en el siguiente párrafo:

“El NCFMEA determinó que los estándares y procesos utilizados por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana para acreditar facultades de medicina, son comparables a los utilizados para acreditar facultades de medicina en los Estados Unidos”.



Esto significa que las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana podrán acceder a fondos federales y que sus programas formativos son comparables o equiparables a los que se desarrollan en los Estados Unidos de América, al alcanzar la máxima puntuación de 5/5 por la unanimidad de los miembros del NCFEAM.

Las 11 universidades dominicanas que poseen escuelas de medicina, acreditadas nacional e internacionalmente, son: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Dominicana O&M (O&Med), Universidad Católica del Cibao (UCATECI), Universidad Católica Nordestana (UCNE), Universidad Central del Este (UCE), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS).

Se llevo a cabo el taller "Elementos Indispensables para la Actualización de las Normas de Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina" con la participación de los directores de las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana, además de algunos rectores de universidades que imparten la carrera, así como decanos y vicedecanos de las Facultades de Ciencias de la Salud.

Los temas que se abordaron el taller, con la participación entusiasta de todos los presentes, fueron: Trasfondo Histórico de la Educación Médica en la República Dominicana; Implicaciones de la Comparabilidad, la Acreditación Nacional y la Acreditación Internacional de la Educación Médica en la República Dominicana, Competencias requeridas para el médico del siglo XXI y En ruta a la transformación: Procesos a desarrollar para actualizar las normas para aprobación y acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, con la participación como facilitadores del Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Vilorio, de la encargada del departamento de Evaluación Quinquenal, Mtra. Lourdes Concepción, y del consultor internacional, Dr. Juan Martínez Pérez.



Se realizó el primer taller con la Escuela de Medicina de la UASD para su *acreditación internacional* en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se realizó el taller de actualización de las normas y estándares de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana, donde se aprobó la propuesta de normas y estándares formulada por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES con la asesoría del consultor internacional, Dr. Juan Martínez, al tiempo que se incorporaron una serie de enmiendas que formularon los representantes de las Escuelas y Facultades de Medicina presentes. Estas Normas y Estándares permitirán que la República Dominicana cumpla efectivamente con este requerimiento nacional e internacional y que sus Escuelas de Medicina estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos de América y de la World Federation for Medical Education (WFME).

Sistema de información del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES -VEA

Al Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES fue asignada una estadígrafa, quien se encargará de formular una propuesta de Sistema de Información Estadística para esta unidad, para su puesta en ejecución en el más breve tiempo posible, a partir del conjunto de informaciones que se ha recabado de las 52 IES que forman parte del Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, hasta tanto se implemente el proyecto "Desarrollo del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIESCyT)", que debe desarrollar el Consorcio IQTEK-Consultec, ganador de la licitación MESCyT-CCC-LPN-2020-0004. Este sistema de información se enfocará a sistematizar las informaciones y estadísticas provenientes de la Evaluación Quinquenal de las IES, la Evaluación y Acreditación de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana y la Evaluación y Acreditación de los



programas formativos prioritarios en las áreas de Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.

Coordinaciones Interinstitucionales.

Sistema Integral de Formación Docente de la República Dominicana (SIFODOR), coordinado por el MESCYT y el MINERD, con la representación de: El Viceministerio de Educación Superior y el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, en tanto que el Instituto Nacional para la Formación del Magisterio (INAFOCAM) representa al MINERD. En ese esfuerzo están representadas las 27 IES que ofrecen Programas de Formación Docente, las cuales junto al MESCYT y el MINERD integran el SIFODOR.

Ese programa cuenta con fondos de la Unión Europea y funge como la institución europea responsable de llevar a cabo el proceso de capacitación de los actores involucrados de la República Dominicana, la Universidad de Barcelona (UB), así como una agencia acreditadora que está adscrita a ella. Para coordinar los detalles de ese proceso, las autoridades de ambos ministerios han ido en varias ocasiones a la Universidad de Barcelona y han definido las líneas básicas de trabajo a poner en ejecución. En lo concierne a este Viceministerio de Evaluación y Acreditación, es el responsable de los procesos de evaluación y acreditación de las IES que ofrecen Programas de Formación Docente. En tal sentido se integró una comisión para desarrollar el Eje No. 5 de Aseguramiento de la Calidad, que coordina el Viceministro de Evaluación y Acreditación de las IES, Mtro. Juan Francisco Vilorio.

Otras actividades llevadas a cabo por el viceministerio de evaluación y Acreditación.

Selección, contratación y capacitación de los Pares Evaluadores Externos Nacionales e Internacionales que participarán en la fase de Evaluación Externa de las 29 IES que integran los Grupos 2 y 3.



Selección, contratación y capacitación de los *técnicos evaluadores* que darán seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejora de las 20 IES del Grupo 1.

Cien (100) personas de las IES y del Equipo Técnico del MESCYT capacitadas en Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y Formación de Pares Académicos Evaluadores.

Veinte (20) IES del Grupo 1 evaluadas, de las cuales 10 fueron certificadas por el CONESCYT en su reunión del 23 de septiembre de 2022 y las otras 10 fueron certificadas en la reunión del 12 de noviembre de 2022.

Las 29 IES que integran los grupos 2 y 3 entregaron su informe final de autoevaluación entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre 2022, cumpliendo cabalmente con el calendario de trabajo previsto por el Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES.

Las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana evaluadas y acreditadas por el MESCYT, mediante certificaciones otorgadas por el CONESCYT.

Revisión y actualización de las normas y estándares de las Escuelas de Medicina de la República Dominicana por parte del Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES, con la asesoría del consultor internacional, Dr. Juan Martínez Pérez, y la participación de las Escuelas y Facultades de Medicina del país. Esto permitirá que la República Dominicana cumpla efectivamente con este requerimiento nacional e internacional y que sus Escuelas de Medicina estén en correspondencia con las normativas y estándares internacionales del National Committee on Foreign Medical Education and Accreditation (NCFEAM) del Departamento de Educación de los Estados Unidos América y de la World Federation for Medical Education (WFME).

La Escuela de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) está acreditada internacionalmente por la agencia acreditadora CAAM-HP de Jamaica. La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), ya entregaron la documentación



requerida por el CAAM-HP para obtener su acreditación internacional. Se espera que en los próximos meses las demás escuelas de medicina dominicanas completen sus trámites ante la acreditadora internacional CAAM-HP.

Resultados obtenidos.

Las fases de autoevaluación y evaluación externa que desarrollan las 49 IES involucradas en la *cuarta evaluación quinquenal*, así como la acreditación nacional e internacional de programas de formación prioritarios en salud, educación, ingenierías y negocios, tienen un impacto directo en los 600 mil estudiantes y 18 mil docentes que son los beneficiarios directos de estos procesos que buscan el aseguramiento y garantía de la calidad de los procesos que allí se desarrollan. Al tiempo que impactan a miles de egresados que periódicamente acuden a buscar servicios e ingresan a los estudios de *cuarto nivel* para realizar especialidades, maestrías y doctorados.

En las 11 Escuelas de Medicina de la República Dominicana se benefician de forma directa 30 mil estudiantes de medicina y 3 mil docentes con los procesos de aseguramiento de la calidad que se desarrollan en ellas. De igual manera, de esos procesos se benefician millones de personas que acuden a los centros de salud de la República Dominicana, al contar con médicos acreditados internacionalmente.

3.1.8 Relaciones Internacionales

El viceministerio de Relaciones Internacionales del MESCYT ha trabajado en el desarrollo de políticas educativas para la mejora de la educación superior en la República Dominicana. Estas políticas constituyen un avance en tareas pendientes para el desarrollo de la internacionalización de las IES del país, pero a su vez, amplía y transparenta el radio de acción de la internacionalización.

Actividades realizadas:

- Lanzamiento de los lineamientos de una *Política Nacional de Internacionalización de las IES de República Dominicana*, la cual permite



estrechar y reforzar las relaciones entre las instituciones de educación nacionales con las internacionales.

- **Reformulación de los formatos de acuerdos y convenios:**

Para esto se llevó a cabo un taller en el mes de agosto con la presentación de los Ranking internacionales y presentación de nuevos programas académicos.

Objetivo del taller: Se persigue sean descontinuadas las prácticas de violentar los procesos y procedimientos para generar *acuerdos/convenios* desde la solicitud y elaboración hasta la firma del mismo y, la aclaración de los roles de las áreas que han de intervenir según el *manual de procedimientos*.

Realizado el taller de revisión de acuerdos y convenios en el mes de octubre con la participación del personal del Viceministerio de Relaciones Internacionales.

- Realizado el 2do congreso de movilidad internacional “Retos y beneficios frente a la virtualidad para profesores, estudiantes e investigadores”, dirigido a estudiantes de proyectos doctorales y becarios de diferentes áreas de formación como también a investigadores de diferentes países, con el objetivo general de valorar el proceso de investigación como una estrategia que favorece el desarrollo de docentes, estudiantes e investigadores de las diferentes IES nacionales e internacionales. Participaron 175 profesionales y estudiantes de las diversas IES nacionales. Entre los países *participantes tenemos: España, México, Estados Unidos de América, Brasil y Francia.*



Aspectos relevantes:

- Incrementar la cantidad de proyectos de investigación.
- Fortalecer el talento humano en áreas científicas y de las ingenierías, mediante la creación de los primeros doctorados nacionales de matemáticas y en ciencias puras y aplicadas.
- Ampliar la comunidad de investigadores nacionales.
- Impulsar el sistema de colaboración entre la universidad y la industria.
- **Encuentros y reuniones virtuales con estudiantes becados**

El objetivo de los encuentros con becarios es atender su estatus en otros países. Hasta el momento se han atendido un total de 200 estudiantes contenidos en los grupos de España, Francia, Alemania, Rusia, entre otros.

El impacto positivo de los encuentros radica en la atención brindada a los becarios y la solución de diferentes situaciones expresadas en el lugar donde están actualmente de aspectos emocionales, económicos y de salud, para asegurar la calidad de los aprendizajes de los becarios en el extranjero.

- **Lanzamiento de diplomado de movilidad académica.**

Esta actividad se realizó con 100 personas invitadas a participar en el diplomado de movilidad académica. El objetivo del diplomado fue capacitar el personal que labora en la movilidad de profesores, estudiantes e investigadores para favorecer el desarrollo de las IES dominicanas a partir de la creación del protocolo de movilidad y de la red de movilidad y el protocolo de movilidad internacional, como estrategias para regular los programas académicos producto del intercambio y las relaciones internacionales.

Participaron un total 77 representantes de las 52 IES, los cuales podrán establecer la mejora en el desempeño de sus funciones frente a la movilidad. Asimismo, el diplomado permitirá que las IES que no cuentan con una



estructura para la movilidad, se animen a colocarla en la institución que representa. Esto redundará en positivo para la evolución quinquenal de las mismas, la cual ha salido afectada según lo plantean los representantes de las universidades.

- **Mesa Técnica Programa Calíope**

El encuentro tuvo como objetivo, que los actores de las instituciones involucradas en el programa conozcan más acerca del mismo y que, al final puedan ponerse de acuerdo en las decisiones a tomar, en favor de las cohortes que están fuera del país y las futuras, por forma: entre ellos CALIOPE VI, que den salida al M1 y CALIPE VII que debe iniciarse el proceso de selección de los candidatos.

Este encuentro generó como resultados, las estrategias a desarrollar para alcanzar el estándar de calidad y la continuidad del programa. El encuentro contó con la presencia de 25 personas, los cuales enfocan desde su función en el desarrollo del programa y la apertura de la cohorte 7.

Se entregaron libros a 20 estudiantes que cursaron francés en la alianza francesa, como parte de los compromisos de formación de los estudiantes becarios del programa.

- **Intercambio con docentes de IES nacionales e internacionales.**

El objetivo de este encuentro fue favorecer espacio de socialización entre las IES nacionales e internacionales sobre buenas prácticas en tema de movilidad académica de docentes, estudiantes e investigadores. Un encuentro entre profesores y funcionarios de las IES dominicanas con profesores de las universidades de Colombia.

El encuentro permitió socializar experiencias sobre cómo se desarrolla la movilidad en Colombia y los aspectos relevantes que pueden tomarse en cuenta para el protocolo de movilidad. En el encuentro se dieron cita 26 participantes



del diplomado, 12 visitantes de Colombia y 2 conferencistas internacionales provenientes de España, más el equipo del CEF y el MESCYT.

Resultados obtenidos:

- Integración de los investigadores de diferentes áreas en la búsqueda de soluciones frente a los desafíos que se enfrentan actualmente.
 - Se capacitaron a 75 funcionarios de las IES nacionales, los cuales podrán establecer en su estructura, el departamento de movilidad, para ir en consonancia con los requerimientos de la internacionalización.
 - A través de los intercambios se logró conectar a los representantes de las IES nacionales con los docentes de Colombia y socializaron, desde su experiencia sobre el modelo de movilidad que se lleva a cabo.
-
- **Consulta de programas académicos por familias profesionales para la revisión de acuerdos y convenios 2023/2024.**

En el interés de presentar los acuerdos y convenios vigentes que reflejan la oferta de programas académicos para la concesión de becas internacionales a estudiantes dominicanos, se celebraron tres (3) *mesas de consultas* durante tres (3) días , donde con la presencia de expertos internos y externos en las distintas carreras para identificar las áreas de especialización que cubran las necesidades productivas de los sectores económicos y educativos que ameriten enviar estudiantes a especializarse en esas áreas y de esta manera evitar la repetición de programas académicos. Las mesas de consultas generaron gran impacto al permitir socializar las nuevas propuestas recibidas de las IES, determinar el criterio de selección de los programas académicos estratégicos, identificados mediante el *Informe CERO* y otros documentos diagnósticos para propiciar el desarrollo profesional del talento humano que requieren los sectores productivos y sociales de la República Dominicana. *Se identifico* la necesidad de mejorar la elección de los programas académicos con los más altos estándares de calidad acorde a ofertas académicas internacionales con alto nivel



formativo y que no compitan con los programas nacionales de igual denominación.

Relación de Convenios Firmados, 2022

Listado de convenios firmados en el 2022		
#	País	IES
1	España	Centro de Estudios Financieros (CEF)
2	España	CMI Business School (CMI)
3	España	CTO Dominicana SRL (GRUPO CTO)
4	España	Enae Business School
5	España	EUDE Business School
6	España	Fundación Ortega y Gasset -Fom
7	España	Grupo CTO
8	España	Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)
9	España	Instituto Superior de estudios Psicológicos (ISEP)
10	España	Next Education
11	España	Spain Business School.
12	España	Universidad Camilo José Cela (UCJC)
13	España	Universidad de Alcalá de Henares
14	España	Universidad de Navarra
15	España	Universidad de San Jorge
16	España	Universidad de Sevilla
17	España	Universidad del País Vasco
18	España	Universidad Politécnica de Cartagena (UPC)
19	España	Universidad Politécnica de Valencia
20	España	Universitat de Barcelona (UB)
21	España	Universitat de Barcelona (UB)' Educación Superior
22	Francia	Campus France
23	México	Universidad Anáhuac del Sur (Anahuac Online)
24	México	Universidad Anáhuac del MAYAB -Mérida



Listado de convenios firmados en el 2022		
#	País	IES
25	México	Universidad Benito Juárez
26	México	Universidad YMCA
27	Reino Unido	Embajada Británica
28	Reino Unido	Middlesex University (MU)
29	Reino Unido	Newcastle University
30	Reino Unido	Wolverhampton University (UOW)
31	Suecia	K TH Royal Institute of Technology

3.1.9 Fomento de la Extensión en las IES

Este Viceministerio se enmarca en la consolidación de la extensión y responsabilidad social de las instituciones de educación superior dominicanas, en la organización y promoción de actividades artísticas, culturales, deportivas, sociales, de género, e inclusión, en beneficio de la comunidad universitaria y de la población en su conjunto.

Dentro de las acciones realizadas se contemplan:

Primer panel con las rectoras de las instituciones de educación superior:
Visibilización del papel de las mujeres en la gestión de la educación superior.

Esta actividad fue realizada en el marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer en UNIBE, con el objetivo de visibilizar, contextualizar y generar conversación sobre los logros y retos de las académicas dominicanas, superando las barreras y aportando al cierre de la brecha de género.



IES y académicos participantes Primer panel de visibilización del rol de la mujer en la gestión de la Educación Superior			
IES		F	M
1.UNPHU	13.INSUDE	65	20
2.PUCMM	14.UNAPEC		
3.UASD	15.INTEC		
4.ITSOSV	16.IPE		
5.ITLA	17.UAPA		
6.ITSC	18.UTECA		
7.IEEL	19.UNEV		
8.UNIBE	20.UNEFA		
9.UNAD	21.UNICDA		
10.UCATECI	22.ASCA		
11.UNICARIBE	23.UCATEBA		
12.UNNATEC	24.ENJ		

Fomento y fortalecimiento del vínculo IES -Comunidad a través de acciones en pro de la extensión y responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior.

- Ante la deserción de estudiantes que abandona sus estudios superiores para dedicarse al cuidado de sus hijos en su etapa de primera infancia, el MESCYT asume el compromiso de contribuir con la reducción de la misma y en colaboración con el MINERD, INAPII y la UASD se firmó un convenio para desarrollar *Proyectos de Estancias Infantiles* en extensiones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) donde el objetivo principal es albergar a los hijos de los estudiantes con una inversión de veinte millones de pesos dominicanos (RD\$ 20,000,000.00), el cual fue entregado al INAPII. El convenio establece el equipamiento y habilitación de 7 estancias correspondientes a las Direcciones Regionales de las UASD ubicados en las siguientes regiones:

1. Gran Santo Domingo
2. Barahona



3. Valverde Mao
 4. Bonao
 5. María Trinidad Sánchez
 6. San Francisco de Macorís
 7. San Juan de la Maguana
- Maestría en Responsabilidad Social Organizacional de la Universidad del Litoral de Argentina, otorgada a 10 empleados del MESCYT, para el fortalecimiento de los conocimientos en el área de Responsabilidad Social.
 - Se firmó el convenio entre MESCYT-UCNE-UASD San Francisco de Macorís para impartir cursos y talleres en apoyo a la estrategia de *seguridad ciudadana* a ejecutar en tres grupos artesanales y un grupo del técnico *intensiva culinaria*.
 - El 21 de julio se impartió la conferencia “Importancia de la ética en la formación académica para el ejercicio profesional”, en la Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), la misma fue impartida por el Lic. Luis Serrano Marte, director del Programa Nacional para la Promoción de la Ética (PROETICA).
 - El 28 de julio, se organizó la conferencia “Rol del padre para el logro de las relaciones familiares saludables y armoniosas”. Esta actividad se realizó con motivo a la conmemoración del *Día del Padre* en la República Dominicana, y tuvo lugar en el auditorio de La Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHED).

Con relación al área de inclusión:

- Participación en *campamento verano innovador*, donde jóvenes meritorios a la experiencia de la innovación y a las carreras STEM, justo antes de que hagan su elección profesional.



- Participación en *convocatoria a reconocimiento* a nivel nacional de las *buenas prácticas* en los temas de accesibilidad, inclusión y discapacidad, donde se participa para evidenciar las prácticas positivas para garantizar entornos accesibles y educación inclusiva en las IES.

Programa de Fortalecimiento, Difusión y Promoción de la Cultura, del Arte y la Identidad Nacional.

El Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), por medio del Departamento de Cultura de su Viceministerio de Extensión tiene como objetivo el cumplimiento de indicadores que permitan el fomento, fortalecimiento y promoción de la identidad nacional, de nuestros valores culturales, la creación y divulgación artística en un marco institucional extensivo a la ponderable labor que las IES han venido realizando, tanto en su labor docente como en el ámbito de la extensión.

Segunda Feria de Buenas Prácticas de Extensión y Cultura Universitaria 2022, región norte.

Esta actividad fue realizada los días 25, 26 y 27 de noviembre en el Campus de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en Santiago de los Caballeros. Con el apoyo de la gobernación, sector empresarial y organizaciones civiles (22 IES, 20 instituciones del estado, 14 gobernaciones provinciales).

Asistieron a la feria 890 estudiantes preuniversitarios; 930 universitarios; 325 maestros del MINERD y 2,500 personas que también se dieron cita al lugar.

Dentro de la feria se llevó a cabo un operativo médico, donde fueron atendidas 496 personas de las diferentes especialidades (cardiología 16, dermatología 30, desparasitación 200, ginecología 36, medicina general 81, oftalmología 53 y pediatría 80).

Esta feria tuvo como propósito fomentar y visibilizar la incidencia de la educación superior que potencia esta zona del país, así como los aportes de sus sectores productivos, sociales y culturales en los procesos de transformación y



desarrollo sostenible de las comunidades, en la misma participaron instituciones de educación superior, profesores y jóvenes universitarios y público en general.



Puesta en circulación del libro Pedro Henríquez Ureña: Humanidades Críticas y Democracia del Pensamiento:

Un total de 102 personas a nivel nacional asistieron a la puesta en circulación del libro "Pedro Henríquez Ureña: Humanidades Críticas y Democracia del Pensamiento", el cual impulsó el fomento de la lectura y la difusión sobre la vida, obra y aportes del intelectual dominicano más destacado de la contemporaneidad latinoamericana como lo fue Pedro Henríquez Ureña.

Puesta en circulación del libro Pedro Henríquez Ureña: Humanidades Críticas y Democracia del Pensamiento		
IES Participantes	F	M
1.UASD-Santo Domingo, San Francisco, San Juan, Barahona, Nagua, Bonao, Mao, San Cristóbal y Baní. 2. UCNE, San Francisco. 3. UTESUR, Azua. 4.IEESL, San Cristóbal. 5.UFHEC, Santo Domingo. 6.ITLA, Boca Chica	62	40



Puesta en circulación del libro Pedro Henríquez Ureña: Humanidades Críticas y Democracia del Pensamiento		
IES Participantes	F	M
7.ITSC, San Luís-SDE. 8. UNEV-Distrito Nacional 9.UNPHU-Santo Domingo 10.ISFODOSU 11.O&M-Santo Domingo 12.UCATEBA-Barahona 13.UNIREMHOS- Santo Domingo 14.UCE-San Pedro de Macorís		

II Seminario de Arte, Cultura e Identidad Dominicana:

Un total de 71 académicos de 45 universidades y otras organizaciones culturales participaron en el II Seminario de Arte, Cultura e Identidad Dominicana, impartido por los destacados intelectuales, Dra. Reina Rosario y Dr. Odalís Pérez. Donde abordaron informaciones teóricas y conceptuales que resultan ponderables para el estudio y abordaje del contenido identitario, desde una construcción amplia y rigurosa que propicie aportes para la adquisición de conocimientos humanísticos, basados en los múltiples enfoques que sostienen la dinámica cultural y artística. Fueron entregados 64 certificados de participación.

Apoyo al Quinto Festival de Danza y Teatro del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

Colaboración Interinstitucional para la realización del Quinto Festival de Danza y Teatro del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC), celebrado los días 23, 24 y 25 de marzo en San Luis, SDE, con la participación de 16 instituciones de educación superior con el propósito de promover las artes y la cultura en las instituciones de educación superior a los fines de valorar la danza y el teatro como una actividad artístico-cultural, que contribuye a la formación integral de las personas y que aporta al desarrollo técnico y artísticos de los estudiantes.



Quinto Festival de Danza y Teatro del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)		
IES	F	M
1.UASD-Santo Domingo, Mao, Puerto Plata. 2.PUCMM 3. UCNE. 4. UTESUR. 5.UTECO. 6.UCATECI 7. UTE 8.UTESA-Santo Domingo, Santiago, Puerto Plata 9. UNIBE 10.ICDA 11. UAPA 12.UNAPEC 13.O&M-Santo Domingo 14.UCATEBA-Barahona. 15.UCE.	100	45

El festival consistió en un certamen interuniversitario en el que compitieron 145 estudiantes, con 1,200 espectadores (800 mujeres y 400 hombres). El ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología asumió la compensación económica que se otorgaron a los ganadores en ambas categorías, 1er, 2do y 3er lugar.

Lanzamiento del Concurso Anual de Lectura

Con el Objetivo de incentivar a la lectura en nuestros estudiantes universitarios, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y la Biblioteca Nacional, Pedro Henríquez Ureña, fue lanzado en plan piloto en la primera edición de un concurso de lectura dedicado al intelectual y político, Hugo Tolentino Dipp, en el Gran Santo Domingo.



Participación en la XXIV Feria Internacional del Libro de Santo Domingo

Con un promedio de 1,500 visitas diarias y 30,000 materiales repartidos, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) participó en la XXIV Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2022, atendiendo a una invitación del Ministerio de Cultura, en el cual dio a conocer y visibilizar sus principales logros y programas de impacto ante al público visitante, proporcionado información sobre sus distintos servicios destinados al público.

MESCYT en la XXIV Feria Internacional del Libro de Santo Domingo		
Informaciones brindadas		<p>Funcionamiento y forma de aplicar a los programas de Becas Nacionales, Becas Internacionales e Inglés de Inmersión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo Nacional de Investigación e Innovación en Ciencia y Tecnología (FONDOCYT) • Servicio de Legalización de Documentos • Tramitación de Exequátur
Conferencias y charlas impartidas		
Jueves 28 de Abril	Casa de los Jesuitas-Sala Bonó 11:00 a.m.	Modelo Curricular de Educación Superior basado en competencias, a cargo de la Licda. Carmen Evarista Matías.
	Museo de las Casas Reales 6:00 p.m.	Visión General sobre la Producción Historiográfica del Julio Campillo Pérez, con la participación de Juan de la Cruz, Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES.
Viernes 29 de Abril	Casa de los Jesuitas 11:00 a.m.	La Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de la República Dominicana, a cargo de la Licda. Paula Disla.
	Casa de los Jesuitas-Sala Bonó 3:00 p.m.	El impacto de los programas de becas nacionales e internacionales en el desarrollo de la República Dominicana, a cargo de Lanny Portorreal, Rafael Martínez, Dpto. Becas Nacionales.
	Auditorio Indotel, Ciudad Colonial 3:00 pm.	Logros y Perspectivas de la Educación Superior Dominicana Postpandemia". a cargo del Ministro Dr. Franklin García Fermín



MESCYT en la XXIV Feria Internacional del Libro de Santo Domingo		
Sábado 30 de abril	Talleres Literario-9:00 a.m.	Lectura 4.0: Los Cuatro Pilares para crear una generación de Lectores, por Jonás Guevara

Fortalecimiento del Deporte en la Educación Superior

Con el interés de alcanzar indicadores favorables que coadyuven al fortalecimiento en materia del fomento y la promoción en el ámbito deportivo, el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), a través del Viceministerio de Extensión y la División de Deporte ha dicho presente en diferentes eventos y actividades deportivas entre las IES realizadas por la Comisión Nacional de Deportes Universitario, (CNDU), con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a los acuerdos y convenios de colaboración entre las diferentes instituciones y el MESCYT.

Curso-Taller "Deporte Para Todos"							
Fecha	Región	Moderadores	Anfitrión	Participantes		M	H
				IES	Asociaciones deportivas		
25 de mayo 2022	Sur	Ministerio de Deporte (MIDEREC) los señores Neftalí Ventura, Marcos Morillo, Anthony Pérez y Blas Carmona	Universidad Tecnológica del Sur, (UTESUR)	15	5	6	43
31 de agosto 2022	Este	Ministerio de Deporte (MIDEREC) los señores Joaquín	Centro CURE-UASD-HIGUEY	9	4	25	34



Curso-Taller "Deporte Para Todos"							
Fecha	Región	Moderadores	Anfitrión	Participantes		M	H
				IES	Asociaciones deportivas		
		Albizu, Marcos Morillo, Anthony Pérez y Blas Carmona.					
Octubre 2022	Noroeste	Ministerio de Deporte (MIDEREC) los señores Joaquín Albizu, Anthony Pérez y Blas Carmona.	La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)-Nagua	2	22	8	14
TOTAL				26	31	39	91

Actividades deportivas destacadas:

- Torneo nacional karate Universitario realizado en el mes de marzo.
- Torneo de judo universitario realizado en el mes de marzo.
- (40) Aniversario Universidad UTECO (COTUI), torneo de baloncesto 3 x 3 realizado en el mes de marzo.
- Torneo deportivo (vóftbol, Voleibol, ajedrez, baloncesto y dominó) 180 atletas participantes, 36 femenino y 144 masculinos realizados en el mes de octubre.
- Torneo de voleibol playero 2 x 2, en la playa de Güibia D.N. con la participación de 24 IES realizado en el mes de julio.



Otras actividades:

- Habilitación y acondicionamiento de cancha de baloncesto y voleibol en el parqueo central de la institución.
- El MESCYT obtuvo el segundo lugar en el torneo gubernamental de softbol organizado por ASADINA.
- Conferencia magistral “Logros, perspectivas y desafíos de la educación superior en la actualidad”, dictada por el Dr. Franklin García Fermín, ministro del MESCYT, llevada a cabo el viernes 21 de octubre de 2022 a las 3:00 pm, en Auditorio de la UASD Centro Nagua, con la participación aproximada de 200 personas.

Proyectos y Programas Especiales de Desarrollo Social

- **Proyecto de Fomento a la Accesibilidad de Estudiantes con Discapacidad a la Educación Superior en Cuba, Costa Rica y República Dominicana (ACCESS)**

Objetivo: Persigue mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en el contexto de la educación superior en Costa Rica, Cuba y República Dominicana, a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y trabajo colaborativo, además de crear un marco moderno e inclusivo a través de la creación de *centros de apoyo* para estudiantes con discapacidades, estrategias a largo plazo para el acceso y retención de estos estudiantes en el sistema ES y equiparlos con tecnologías de asistencia para mejorar la provisión de servicios para las instituciones del consorcio.

Actividades realizadas:

- Se realizaron talleres de sensibilización en la región Norte, Sur, Este y el Gran Santo Domingo, impactando a cerca de 582 personas en las IES y sus entornos; así como la creación de políticas internas de inclusión, accesibilidad y discapacidad.



Mesas técnicas realizadas para la creación de políticas de inclusión donde se abordan los temas de: Ingreso, permanencia, egreso, metodologías de enseñanza y aprendizaje, condiciones de entorno, accesibilidad, formación, rol del docente, investigación y responsabilidad social.

Se sostuvo una reunión de coordinación entre los miembros socios de la Red Internacional de Tecnologías Inclusivas y Educación (RITIE).

Participación en Capacitaciones de Facilitadores de Mesas de Transformación de *Dominicana se Transforma*, en coordinación con la Fundación de John Maxwell, con el objetivo fomentar autoliderazgo y valores que provocan cambios positivos en la sociedad. Es por ello, que se lleva a cabo primero con los colaboradores del MESCYT, quienes tienen la responsabilidad de convertirse en multiplicadores de valores fortalecidos a lo interno de la institución y en sus entornos.

Programa de Sensibilización en las Instituciones de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

Con el interés de desarrollar actividades dentro del Sistema de Educación Superior para la interacción y trato digno a las personas con discapacidad, desde estudiantes, personal administrativo, cuerpos docentes, autoridades de las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional; así como a toda la comunidad. Estos talleres han sido parte de los colaboradores del MESCyT, quienes han sido beneficiados con estos conocimientos para el trato digno a los ciudadanos que visitan y solicitan los servicios de la institución

Se han realizado talleres de sensibilización en la región Norte, Sur, Este y el Gran Santo Domingo, impactando a cerca de 1,722 personas en las IES y sus entornos; así como la creación de políticas internas de inclusión, accesibilidad y discapacidad.



Firma de Acuerdo MESCyT CONADIS con el objetivo de mejorar la accesibilidad a las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel nacional, garantizando la inclusión. La misma se llevará a cabo con el desarrollo de políticas y procedimientos de inclusión para garantizar el derecho de las personas con discapacidad en todo el sistema de Educación Superior.

Plan Nacional de Alfabetización

Descripción: Forma parte de los proyectos Especiales de la Presidencia, como política social que genera las condiciones propias para la formulación y ejecución de iniciativas orientadas al desarrollo de la educación, en especial a la alfabetización de personas jóvenes y adultas, permitiendo la inclusión justa y equitativa para los ciudadanos.

El MESCyT forma parte de las entidades gubernamentales que apoyan este programa, a través de las Instituciones de Educación Superior (IES), para junto al ministerio identificar a los estudiantes universitarios que se convertirán en los facilitadores en el proceso de alfabetización de las personas iletradas.

Relación de Convenios gestionados por el Viceministerio de Extensión

Convenios firmados:

Convenio específico entre Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI)

Objetivo del Mismo: Dar cumplimiento al convenio de colaboración interinstitucional celebrado entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), para el equipamiento y habilitación de los espacios de las estancias infantiles en las provincias de: Gran Santo Domingo, Barahona, Valverde Mao,



Monseñor Nouel, María Trinidad Sánchez, San Francisco de Macorís y San Juan de la Maguana.

Monto desembolsado: veinte millones de pesos dominicanos (20,000,000.00) otorgados por el MESCYT a la UASD.

- Ministerio De Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), con la Fundación Vida Sin Violencia, Inc., (FUNVIDA), organización sin fines de lucro.

Objetivo del convenio: implementar un plan de concientización a través de conferencias, charlas y talleres sobre manejo de conflictos, inteligencia emocional y relaciones familiares armoniosas, a beneficio de los colaboradores del MESCYT, universidades y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de brindarles los conocimientos y herramientas necesarios para una buena convivencia.

Convenios en proceso de tramitación y negociación:

Convenios /Instituciones	Objetivo
Ministerio de Interior y Policía (MIP) y la Universidad Católica Nordestana (UCNE)	Establecer un marco de actuación para la colaboración reciproca entre el MESCYT, el MIP y la UCNE tendente a la capacitación de jóvenes y mujeres de escasos recursos para que logren la oportunidad de ingresar al mercado laboral y productivo de las comunidades intervenidas en ocasión de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana.
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), El Ministerio de Interior y Policía (MIP) y La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)	
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y El Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME).	Investigación y Ciencia, Formación y Capacitación dirigidas a las Mipymes, Fomento de la Conciencia Ambiental y Desarrollo Económico Sostenible, Fomento y apoyo al emprendimiento, Desarrollo Empresarial, Programa de Becas para colaboradores de PROMIPYME conforme al cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Sistema Nacional de Becas, el MESCYT y las IES y a la disponibilidad presupuestaria del Ministerio



IV. Resultados Áreas Transversales y de Apoyo

4.1 Desempeño área administrativa y financiera

Departamento de Ejecución Presupuestaria

El objetivo principal del Departamento de presupuesto de este ministerio es lograr una ejecución presupuestaria eficaz y transparente en apoyo al logro oportuno de los planes y proyectos, para el desarrollo de las metas y objetivos de las áreas sustantivas institucional, con los cual se garantiza un impacto positivo en la sociedad. En ese sentido, presentamos un resumen de las operaciones realizadas durante el período del 1ero. de enero al 31 de octubre del presente año 2022.

Ejecucion por Objeto del Gasto				
Durante el período de 01 de enero al 31 de octubre de 2022				
Concepto	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	% de Ejecución	Variación Absoluta
	(A)	(B)	(C=B/A)	(D=A-B)
1 Ingresos totales	16,716,098,918	12,031,318,048	72%	4,684,780,870
1.6 Otros Ingreso (Disminución de Pasivos)	0	0	0%	0
1.9 Ingreso a Especificar (Presup. Vigente)	16,716,098,918	12,031,318,048	7197%	4,684,780,870
2 Gastos totales	16,716,098,918	12,031,318,048	72%	4,684,780,870
2.1 Remuneraciones y contribuciones	854,832,491	624,138,844	73%	230,693,647
2.2 Contrataciones de servicios	525,711,768	235,329,900	45%	290,381,868
2.3 Materiales y suministros	104,875,157	57,391,292	55%	47,483,865
2.4 Transferencias corrientes	15,156,886,780	11,082,553,730	73%	4,074,333,050
2.5 Transferencias de Capital	0	0	0%	0
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	64,583,249	28,847,551	45%	35,735,698
2.7 Obras	9,209,473	3,056,731	33%	6,152,742
Resultado financiero (1-2)	0	0	0%	0

El total ejecutado en transferencias a terceros fue de un 73.49%, del presupuesto vigente, destacándose la importante partida de RD\$7,446,059,374, ejecutada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y sus Centros Regionales de los RD\$9,172,761,178.78, ejecución general a instituciones públicas. Esto



demuestra nuestro alto nivel de compromiso con el apoyo al fortalecimiento del sistema de educación técnico-superior del país.

La ejecución correspondiente a las actividades propias de este Ministerio representa un 68.50% igual a RD\$2,837,612,353.11, sobre la base del presupuesto vigente anual que es de RD\$4,142,520,770.27, incluyendo becas nacionales e internacionales, lenguas extranjeras y el fondo 112 (Fondos propios), las explicaciones en cuanto a las metas financiera logradas son como sigue:

Objeto 1. Remuneraciones y contribuciones: Se ejecutaron RD\$620,920,077.58, equivalente al 73.39% del presupuesto vigente que es de RD\$846,026,949.81, representando básicamente por los sueldos para cargos fijos, personal temporero y las contribuciones a la Seguridad Social. Esto nos ha permitido cumplir con los pagos de nóminas e indemnizaciones y vacaciones no tomada y otras contribuciones debidamente aprobadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Objeto 2,. Contratación de servicios: Tiene una ejecución total de RD\$210,757,138.50, igual al 48.80% de las apropiaciones vigente que son RD\$431,898,999.39, asignada para cumplir con los compromisos de este objeto del gasto.

Objeto 3. Materiales y suministros: Realizamos una ejecución por valor de RD\$48,141,545.08, igual al 57.87% del presupuesto vigente para este objeto del gasto que es de 83,191,258.44.

Objeto 4. Transferencias corrientes al sector público y privado: Para mejor claridad de estos datos, dividimos esta partida en dos categorías, las transferencias para actividades propias y la transferencia propiedad de terceros.

En las transferencias para actividades propias, la ejecución fue de RD\$1,909,792,551.67, igual al 72% de lo presupuestado vigente que es de RD\$2,650,802,657.60, destinándose a la cobertura de “Becas y viajes de estudios” la suma de 2,302,974,862.11, obteniendo una ejecución a la fecha de un 90% para becas internacionales y un 60% para becas nacionales, inversión



con las que se cubre pagos de matrícula, manutención y ayuda a estudiantes, tanto a nivel internacional como en territorio nacional.

Los proyectos FONDOCYT, tienen una ejecución de RD\$160,840,229.98, que representa un 48% del monto total asignado para pagar a las instituciones de educación superior (IES), por conceptos de transferencias para investigación, innovación, fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Objeto 5. Transferencias de capital: Este objeto tiene asignación presupuestaria el cual no presenta ejecución a las transferencias de capital del gobierno.

Objeto 6. Activos no financieros: Hemos ejecutado RD\$28,847,550.52, igual al 46.28% del presupuesto vigente RD\$62,333,248.52, destinados básicamente a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Objeto 7. Obras: este objeto presenta una ejecución de RD\$3,056,731.39 equivalente a un 33.19%, del monto asignado para readecuación en edificaciones no residenciales.

Departamento de Contabilidad al 31 de octubre 2022

El departamento de contabilidad de este Ministerio tiene la responsabilidad de dirigir, coordinar, supervisar los registros contables de todas las operaciones financieras que se realizan en la institución y, además, la publicación de los estados financieros, en coordinación con la dirección financiera.

Durante el periodo enero-octubre 2022 se realizó muy a tiempo el cierre semestral requerido por DIGECOG, correspondiente al periodo indicado, todo lo cual se ha efectuado en cumplimiento con la *norma de cierre semestral* emitida por dicho órgano rector dependencia del Ministerio de Hacienda. El cumplimiento de las publicaciones mensuales de las informaciones requeridas es monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), producto de lo cual ha otorgado la más alta calificación al MESCYT.



Durante el período de los primeros diez meses del año 2022 estamos presentando *los estados financieros mensuales*, así como también los reportes de ingresos y egresos (libros de bancos) de las diferentes cuentas bancarias, los *reportes de cuentas por pagar*, todos los cuales fueron publicados en tiempo oportuno en el portal de transparencia de este ministerio.

A continuación, presentamos los Estados Financieros correspondientes al período desde el 1ro de enero hasta el 31 de octubre del presente año 2022:

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Octubre del 2022

(Valores en RD\$)

<u>ACTIVOS</u>	Octubre 22	Septiembre 22	Variación
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 7)	162,057,654	236,725,728	(74,668,075)
Documentos y Cuentas por Cobrar (Nota 8)	13,490,360	10,742,175	2,748,186
Inventario de Materiales y Suministros (Nota 9)	5,607,863	3,411,362	2,196,501
Pagos Anticipados- Proveedores (Nota 10)	64,855	0	64,855
Gastos Pagados por Anticipado	1,979,673	2,720,432	(740,759)
Fondos Propios Asignados al Presupuesto (1001)	(188,876)	(905,897)	717,021
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	183,011,530	252,693,801	(69,682,272)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (Nota 11)			
BIENES INMUEBLES			
Terrenos	183,550,908	183,550,908	0
Edificios No Residenciales	141,384,678	141,384,678	0
Depreciación Acumulada - Edificios No Residenciales	(31,928,666)	(31,745,628)	(183,038)
	293,006,919	293,189,957	(183,038)
OBRAS EN EDIFICACIONES			
Obra para Edificación No Residencial	28,914,056	28,914,056	0
Supervisión e Inspección de Obras en Edificaciones	1,166,203	1,166,203	0
	30,080,259	30,080,259	0
BIENES MUEBLES			
Mobiliarios y Equipos	127,515,742	126,653,480	862,261
Mobiliarios y Equipos Educativo y Recreativo	10,147,847	10,147,847	0
Equipo e Instrumental, Científico y Laboratorio	74,930	74,930	0
Vehículos y Equipos de Transp., Tracción y Elevación	95,468,198	95,468,198	0
Maquinaria, Otros Equipos, y Herramientas	31,794,433	31,794,433	0
Equipos de Seguridad	2,388,808	2,388,808	0
Depreciación Acumulada	(156,264,317)	(154,520,624)	(1,743,694)
	111,125,641	112,007,073	(881,432)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - NETO	434,212,819	435,277,289	(1,064,470)
BIENES INTANGIBLES (Nota 12)			
Programas de Informática, Licencias y Base de Datos	118,531,153	118,531,153	0
Otros Activos Intangibles (Marcas y Patentes)	1,205,370	1,205,370	0
Amortización	(95,728,653)	(95,224,668)	(503,985)
TOTAL BIENES INTANGIBLES-NETO	24,007,870	24,511,854	(503,985)
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (Nota 13)			
Fianzas y Depósitos	1,176,471	1,176,471	0
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,176,471	1,176,471	0
TOTAL ACTIVOS	642,408,690	713,659,415	(71,250,726)



<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	Octubre 22	Septiembre 22	Variación
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar (Nota 14)	575,344,016	606,522,775	(31,178,759)
Retenciones y Acumulaciones por Pagar (Nota 15)	18,915,864	17,868,170	1,047,694
Fondo en Avance por Liquidar	217,960,443	217,960,443	0
Otras Cuentas por Pagar	12,766,699	2,104,319	10,662,380
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	824,987,022	844,455,708	(19,468,685)
TOTAL PASIVOS	824,987,022	844,455,708	(19,468,685)
PATRIMONIO			
Patrimonio MESCYT (Nota 16)	331,687,541	247,505,958	84,181,584
Resultados del Periodo	(514,265,874)	(378,302,250)	(135,963,624)
TOTAL PATRIMONIO	(182,578,333)	(130,796,292)	(51,782,040)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	642,408,690	713,659,415	(71,250,727)



Estado de Rendimiento Financiero

Del 1ero. al 31 de Octubre del 2022

(Valores en RD\$)

INGRESOS

INGRESOS GENERALES		Octubre	Septiembre	Variación
TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS				
Aportes Presupuestarios Ordinarios	(Nota 17)	11,913,875,962	10,434,272,845	1,479,603,118
INGRESOS PRESUPUESTARIOS		11,913,875,962	10,434,272,845	1,479,603,118
TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIONES DE SERVICIOS				
Ingresos por Servicios	(Nota 18)	54,654,148	50,740,690	3,913,458
INGRESOS OPERACIONALES		54,654,148	50,740,690	3,913,458
APORTES RECIBIDOS DE PROYECTOS				
Aporte Oficina Regional de la UNESCO		295,974	295,974	0
Aportación de la UE Proyecto PROEIP II		20,944,516	8,226,237	12,718,279
INGRESOS PARA EJECUCION DE PROYECTOS		21,240,489	8,522,211	12,718,279
OTROS INGRESOS				
Fluctuación Cambiaria		1,650,000	1,650,000	0
Otros Ingresos		218,438	208,733	9,705
OTROS INGRESOS	(Nota 19)	1,868,438	1,858,733	9,705
TOTAL INGRESOS		11,991,639,037	10,495,394,478	1,496,244,559
GASTOS				
Sueldos, Salarios y Beneficios a Empleados	(Nota 20)	627,749,972	568,661,380	59,088,592
Gastos de Presentacion	(Nota 21)	257,109	230,656	26,454
Contratación de Servicios	(Nota 22)	28,989,897	21,757,776	7,232,121
Publicidad, Impresión y Encuadernación	(Nota 23)	9,770,645	8,950,057	820,588
Viaticos	(Nota 24)	9,129,937	8,935,722	194,215
Transporte y Almacenaje	(Nota 25)	142,088	133,348	8,740
Alquileres y Rentas	(Nota 26)	26,883,261	24,993,979	1,889,282
Seguros	(Nota 27)	33,961,933	18,721,270	15,240,663
Conservac., Reparac. Menores y Const. Temp.	(Nota 28)	6,802,235	6,352,761	449,475
Gastos de Depreciación y Amortización	(Nota 29)	25,751,684	23,320,968	2,430,716
Gastos de Descargo de Activos Fijos		916,638	916,638	0
Gastos Financieros	(Nota 30)	9,981,953	9,617,780	364,173
Otros Servicios No Incluidos Anteriores	(Nota 31)	229,560,187	181,322,577	48,237,611
Otros Contrataciones de Servicios (Alimentación)		4,320,488	3,629,958	690,530
Alimentos y Productos Agroforestales	(Nota 32)	2,650,154	2,556,621	93,534
Textiles y Vestuarios	(Nota 33)	9,444,276	2,451,341	6,992,935
Productos de Papel, Cartón e Impresos	(Nota 34)	22,564,857	16,189,745	6,375,111
Productos Farmacéuticos	(Nota 35)	73,984	73,001	983
Productos de Cuero, Caucho y Plásticos	(Nota 36)	1,641,993	1,412,943	229,050
Productos Minerales Metalicos y No Metalicos	(Nota 37)	872,121	686,643	185,478
Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos	(Nota 38)	10,762,998	8,393,678	2,369,321
Productos y útiles Varios	(Nota 39)	22,998,115	20,405,289	2,592,826
Transferencias Corrientes al Sector Privado	(Nota 40)	2,449,780,912	2,181,637,227	268,143,684
Transferencias Corrientes al Gobierno General Nac.	(Nota 41)	7,760,271,898	6,672,440,903	1,087,830,994
Transferencias Corrientes a Otras Inst. Públicas	(Nota 42)	1,210,625,575	1,089,904,465	120,721,109
TOTAL GASTOS		12,505,904,911	10,873,696,728	1,632,208,183
RESULTADOS POSITIVO (AHORRO) / NEGATIVO (DESHARRO)		(514,265,874)	(378,302,250)	(135,963,624)



Notas a los Estados Financieros

31 de octubre de 2022

(Valores expresados en RD\$, pesos dominicanos)

Nota 1. Entidad económica: La ley No. 139-01 de Educación Superior Ciencia y Tecnología, promulgada el 13 de agosto de 2001, dispone en su Artículo No. 34 la creación de la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT), órgano del Poder Ejecutivo en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar, asesorar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, velar por la ejecución de todas las disposiciones de la presente ley y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo. Posteriormente, con la promulgación de la Constitución de la República del 26 de enero del año 2010 y del Decreto núm. 56-10, de fecha 8 de febrero del año 2010, se sustituye la denominación de las Secretarías de Estado por Ministerios y el cargo de los titulares de Secretarios (as) de Estado por el de Ministros (as), por ello la institución pasa a ser el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), denominación que lleva hoy día.

Conforme al Artículo No. 35 de dicha ley, el hoy MESCyT cumplirá con la siguiente misión:

- a) Formulación de políticas públicas en las áreas de educación superior, ciencia y tecnología;
- b) Planeación;
- c) Promoción;
- d) Evaluación, supervisión y ejecución.

La misma ley en su artículo 1, establece que el propósito fundamental de la misma es la creación del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología,



establecer la normativa para su funcionamiento, los mecanismos que aseguren la calidad y la pertinencia de los servicios que prestan las instituciones que lo conforman y sentar las bases jurídicas para el desarrollo científico y tecnológico nacional. En adición, el artículo 2 de la misma ley dice lo siguiente: El Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República Dominicana lo componen el conjunto de instituciones que de manera explícita están orientadas al logro de los fines y objetivos de la educación superior y del desarrollo científico y tecnológico del país.

El Ministerio tiene sus oficinas principales en el Edificio ubicado en la Avenida Máximo Gómez No. 31 en el Distrito Nacional capital de la República Dominicana y además, tiene otro edificio ubicado en la Avenida México No. 68B. D.N.

Al 31 de octubre 2022, los principales funcionarios y directores del MESCyT son los siguientes:

Nombre

Dr. Franklin García Fermín	Ministro
José Antonio Cancel	Viceministro Administrativo y Financiero
Carmen Evarista Matías Perez	Viceministra de Educación Superior
Juan Francisco Viloría Santos	Viceministro de Evaluación y Acreditación
María López Polanco	Viceministra del Viceministerio de Extensión
Genaro Antonio Rodríguez Martínez	Viceministro de Ciencia y Tecnología
Paula Mercedes Disla Acosta	Viceministra de Relaciones Internacionales



Nota 2. Base de presentación. Los *estados financieros* han sido preparados de conformidad con las *normas internacionales de contabilidad del sector público* (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24: “*Presentación de información del presupuesto en los estados financieros*”.

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones.

La emisión y aprobación final de los *estados financieros* debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel.

Nota 3. Moneda funcional y de presentación. Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) moneda de curso legal en República Dominicana. Los registros contables de la *entidad* se mantienen en pesos dominicanos, moneda de curso legal en República Dominicana y moneda funcional de la entidad y, por lo tanto, las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana, vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas contra los resultados del período en que ocurrieron.



Al 31 de octubre 2022, las tasas de cambios del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US) y al Euro (€) fueron como se muestra a continuación:

2022	
US\$	RD\$54.70
EU€	RD\$58.50

Nota 4. Uso de estimados y juicios. La preparación de los *estados financieros* de conformidad con las NICSP, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Juicios. La información sobre juicios realizados en la aplicación de *políticas Contables* que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el *estado de rendimiento* Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alquileres), se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación.

Supuestos e incertidumbre en las estimaciones. La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material para el año cortado al 31 de octubre 2022 se incluye en la Nota 41 referente a compromisos y contingencias; reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.



Medición de los valores razonables. La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el MESCyT utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál sería el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.



El MESCyT reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 5. Base de medición. *Los estados Financieros* se elaboran sobre la base del costo histórico.

Nota 6. Resumen de Políticas Contables significativas. Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales *políticas contables* significativas como podría ser, sin que esta enumeración se considere limitativa:

Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato entre dos partes, que da lugar a un activo financiero para una de las partes y a un pasivo financiero para la otra parte. Los instrumentos financieros del MESCyT son los renglones de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y las acumulaciones por pagar.

Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas

Los instrumentos financieros no derivados se reconocen al momento en que efectúa la transacción, independientemente de cuando se paga.

Activos financieros no derivados – medición

Los instrumentos financieros no derivados se miden de acuerdo con la consideración entregada al momento de la transacción.

Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos a su valor razonable, menos cualquier costo de transacción directamente atribuible o de alguna otra manera.



Inventarios de materiales de oficina

Los inventarios de materiales de oficina se registran al menor valor entre el costo y mercado, utilizando el método promedio de valuación.

Propiedad, mobiliario y equipos

Reconocimiento y medición

La adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición.

Costos posteriores

Los costos posteriores se capitalizan de acuerdo con la política adoptada de capitalización considerando los montos envueltos. Desembolsos menores son registrados en resultados de operaciones.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos



internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

El estimado de vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, se realiza en base a las Normas de Contabilidad Aplicables al Sector Público / Normas Generales de Valuación y Presentación de la Información Contable Aplicables al Sector Público, emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como sigue:

Descripción el Bien	Número de años	% Depreciación
Mobiliarios de oficina	10	10
Equipos de oficina	5	20
Herramientas y repuestos mayores	10	10
Equipos varios	10	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	5	20
Equipos de computación	3	33
Equipos de comunicación	5	20
Terrenos	N/A	N/A
Edificación	50	2
Equipos de seguridad	5	20
Programas de computación	5	20
Obras de artes y elementos coleccionables	N/A	N/A
Otros activos intangibles	Según el bien	Según el bien

Revaluación y devaluaciones

El ministerio no ha considerado la revaluación como alternativa contable para el registro de sus propiedades ni de la depreciación.

Otros activos

Los otros activos son medidos de acuerdo con el monto de la consideración otorgada.



Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se consideran de acuerdo con la materialidad de los mismos.

Amortización

Los otros activos se amortizan considerando su período de vida útil o de uso de los mismos, los cuales no sobrepasan los cinco años.

Provisiones

Las provisiones se originan de las nóminas se contabilizan al momento en que los funcionarios y empleados devengan sus derechos a recibir el producto de las mismas.

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se consideran como operativos cuando el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de una suma periódica. El Ministerio tiene varios locales bajo contratos de arrendamientos los cuales, por su naturaleza se clasifican en arrendamientos operativos. Al 31 de octubre de 2022, los desembolsos por este concepto ascienden a RD\$ 27,808,526 respectivamente, los cuales se muestran en la nota 26, de alquileres y rentas.

Beneficios a los empleados

Planes de aportaciones definidas

Los aportes efectuados por la institución al Sistema Dominicano de Seguridad Social por los beneficios a los empleados se registran en gastos. Según lo establece la ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social el MESCyT aporta un 7.10% del salario y el afiliado (empleado) un 2.87% de su sueldo. El Ministerio aporta, además, un 1.2% del salario para cubrir los Riesgos Laborales,



así también el Seguro Familiar de Salud, en cual la Entidad paga el 7.09% del salario y el empleado 3.04%

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que devenga el Ministerio provienen de la asignación presupuestaria.

Nota 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, presentamos un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de octubre 2022:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Caja general oficina principal	57,520	403,465	(345,945)
Caja virtual	51,227	42,627	8,600
Caja chica Dirección Administrativa	130,000	130,000	0
Caja chica Dirección de Lenguas Extranjeras	45,000	45,000	0
Caja chica Regional de Santiago	25,000	25,000	0
Fondo de menudeo Tesorería	10,000	10,000	0
Fondo rotario de viáticos Direcc. Lenguas Extranjeras	200,000	200,000	0
Banco de Reservas (Cuenta No. 010-391647-4)	1,810,246	4,478,474	(2,668,228)
Banco de Reservas (Cuenta No. 010-241785-7)	21,018,962	29,918,932	(8,899,970)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-449400-5)	3,866,032	228,805	3,637,226
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-162609-3)	5,971,188	12,662,492	(6,691,304)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-050106-5)	3,502,017	3,502,192	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-004885-4)	140,574	140,749	(175)
Banco de Reservas (Cuenta No. 960-352511-5)	8,242	68,217	(59,975)
Banco Central (Cuenta en Euros)	(27,900)	642,045	(669,945)
Prima de conversión cuenta en Euros B.C	(1,562,384)	22,377,185	(23,939,568)
Banco Central (Cuenta en Dólares)	36,651	403,668	(367,017)



Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Prima de conversión cuenta en dólares B.C.	3,124,500	34,526,338	(31,401,838)
Tesorería Nacional (Cuenta en Pesos Dom.)	91,876,722	89,646,594	2,230,128
Tesorería Nacional (Cuenta en Dólares)	72,450	69,900	2,550
Prima de conversión cuenta en dólares T.N.	4,066,843	3,930,628	136,215
Equivalentes de Efectivo:			
Cuenta concentradora del Banco de Reservas	27,633,565	33,272,217	(5,638,652)
Total, de efectivo y equivalentes de efectivo	162,057,654	236,725,728	(74,668,074)

Nota 8: Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar al 31 de octubre 2022 se presentan como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Reclamaciones por cobrar (Proyectos)	6,580,119	6,580,119	0
Otras cuentas por cobrar	6,910,242	4,162,056	2,748,186
Total documentos y cuentas por cobrar	13,490,360	10,742,175	2,748,185.60

Nota 9: Inventarios de materiales y suministros

Un detalle de las partidas de inventarios de materiales y suministros al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Productos de papel y cartón	445,561	681,201	(235,639)
Papel de escritorio	1,064,719	924,975	139,744
Artes graficas	9,252	9,252	0



Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Productos de cuero, caucho y plásticos	165,009	29,820	135,189
Materiales de limpieza	178,273	126,882	51,392
Alimentos y bebidas	161,802	217,561	(55,759)
Útiles de escritorio, oficina e informática	3,553,307	1,408,198	2,145,110
Productos eléctricos y afines	29,939	13,505	16,434
Total de inventarios	5,607,863	3,411,392	2,196,471

Nota 10: Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Implementos y Maquinarias Industriales (IMCA), por la realización de la inspección de la planta eléctrica 650 KW del edificio principal de este ministerio.	64,855	0	64,855
Total Pagos Anticipados	64,855		64,855

Nota 11: Propiedad, planta y equipo neto

El movimiento de la propiedad, planta y equipos y depreciación acumulada al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2022	Adicciones	Retiros	Ajustes y/o correcciones	saldo al 31 de octubre 2022
Terreno	183,550,908	0			183,550,908
Edificaciones	141,384,678	0			141,384,678
Obras en edificaciones	30,080,259	0			30,080,259
Mobiliarios y Equipos Oficina	126,653,480	862,261			127,515,742



Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2022	Adicciones	Retiros	Ajustes y/o correcciones	saldo al 31 de octubre 2022
Equipos educativos y recreativos	10,147,847	0			10,147,847
Equipos e instrumentos de Med. Científica	74,930	0			74,930
Equipos de transporte, Tracción y elevación	95,468,198	0			95,468,198
Maquinarias, herramientas y otros equipos	31,794,433	0			31,794,433
Equipos de seguridad	2,388,808	0			2,388,808
Sub-Total	621,543,541	862,261	0	0	622,405,803
Depreciación Acumulada:	(186,266,252)	(1,926,732)	0	0	(188,192,984)
Bienes Muebles, Inmuebles e - Neto al 31 de octubre 2022	435,277,289	(1,064,471)	0	0	434,212,819



Nota 12: Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Saldo al 30 de septiembre 2022	Adicciones	Retiros	Ajustes y/o correcciones	Saldo al 31 de octubre 2022
Licencias y programas de Informática	118,531,153	0			118,531,153
Marcas y patentes	1,205,370				1,205,370
Sub-Total	119,736,523	0	0	0	119,736,523
Amortización:	(95,224,668)	(523,570)	0	0	(95,728,653)
Bienes intangibles - Neto al 31 de octubre 2022	24,511,854	(523,570)	0	0	24,007,870

Nota 13: Otros activos *no financieros*

Un detalle de los otros activos no financieros al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Fianzas y depósitos	1,176,471	1,176,471	0
Total otros activos no financieros	1,176,471	1,176,471	0

Nota 14: Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de octubre 2022 se presenta a continuación:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Cuentas por pagar a proveedores	20,360,664	11,175,094	9,185,570
Cuentas por pagar proyectos investigación	21,817,613	26,060,507	(4,242,894)



Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Cuentas por pagar IES nacionales	234,400,664	183,296,006	51,104,658
Cuentas por pagar programa de ingles	31,796,983	14,320,500	17,476,484
Cuentas por pagar IES internacionales	266,968,092	371,670,669	(104,702,577)
Total: Cuentas por pagar	575,344,016	606,522,775	(31,178,759)

Nota 15: Acumulaciones y retenciones por pagar

El detalle de las acumulaciones y retenciones por pagar al 31 de octubre 2022 se presenta a continuación:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Retenciones impuestos e ITBIS a terceros	8,715,002	7,763,883	951,119
Impuesto sobre la renta y sávica	4,031,126	4,031,126	0
Nóminas y seguridad social por pagar	6,169,736	6,073,162	96,574
Total, Retenciones y Acumulaciones por pagar	18,915,864	17,868,170	1,047,694

Nota 16: Activos netos/patrimonio

Al 31 de octubre 2022, la composición del capital de la institución es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Resultados acumulados - ahorro / (desahorro)	331,687,541	247,505,958	84,181,584
Resultados del periodo – ahorro / (desahorro)	(514,265,874)	(378,302,250)	(135,963,624)
Total activos netos/patrimonio	(182,578,333)	(130,796,292)	(51,782,040)

Nota 17: Ingresos por transferencias y donaciones

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 31 de octubre 2022 es como se muestra a continuación:



Descripción	octubre	septiembre	variación
Aportes presupuestarios ordinarios	11,913,875,962	10,434,272,845	1,479,603,118
Total	11,913,875,962	10,434,272,845	1,479,603,118

Nota 18: Ingresos por transacciones con contraprestaciones

Un detalle de los ingresos por transacciones con contraprestación al 31 de octubre 2022 es como se muestra a continuación:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Legalización de documentos	45,976,148	42,387,690	3,588,458
Proyectos y/o evaluación de carreras y maestrías	8,678,000	8,353,000	325,000
Total	54,654,148	50,740,690	3,913,458

Nota 19: Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 31 de octubre 2022 es como se muestra a continuación:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Aportes de instituciones para diplomado	0	0	0
Aportación de la UE proyecto PROETP II	20,944,516	8,226,237	12,718,279
Aporte oficina regional de la UNESCO	295,974	295,974	0
Otras partidas	1,201	1,201	0
Fotocopias	217,237	207,532	9,705
Fluctuación cambiaria	1,650,000	1,650,000	0
Total	23,108,927	10,380,943	12,727,984



Nota 20: Sueldos, salarios y beneficios a empleados

Un detalle de la cuenta de sueldos, salarios y beneficios a empleados al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Sueldos para cargos fijos	332,589,464	300,612,113	31,977,351
Sueldo al personal nominal en período probatorio	690,000	570,000	120,000
Sueldo temporal a personal fijo en cargos de carrera	796,500	796,500	0
Remuneraciones al personal de carácter Temporal	153,042,983	136,556,943	16,486,040
Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	1,886,205	1,599,705	286,500
Prestación laboral por desvinculación	6,477,900	6,122,900	355,000
Proporción de vacaciones no disfrutadas	5,685,387	4,484,594	1,200,793
Sobresueldos	13,373,150	12,034,070	1,339,080
Bono por desempeño	7,112,594	7,112,594	0
Compensación por resultados	31,718,115	31,718,115	0
Contribución a la Seguridad Social	73,807,674	66,483,847	7,323,828
Total	627,749,972	568,661,380	59,088,592

Nota 21: Gastos de representación

Un detalle de la cuenta de contratación de servicios al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Gastos de representación en el exterior	33,314	33,314	0
Gastos de representación en el país	223,795	197,341	26,454
Total	257,109	230,656	26,454



Nota 22: Contratación de servicios

Un detalle de la cuenta de contratación de servicios al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Servicios de comunicación	8,403,204	7,241,036	1,162,168
Energía eléctrica	20,328,427	14,275,553	6,052,873
Agua	170,959	160,188	10,771
Recolección de residuos sólidos	87,307	80,999	6,308
Total	28,989,897	21,757,776	7,232,121

Nota 23: Publicidad, Impresión y Encuadernación

Un detalle de la cuenta de Publicidad, Impresión y Encuadernación al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Publicidad y propaganda	4,408,872	3,905,364	503,509
Impresión y encuadernación	5,361,773	5,044,694	317,079
Total	9,770,645	8,950,057	820,588

Nota 24: Viáticos

Un detalle de la cuenta de Viáticos al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Viáticos dentro del país	7,877,384	7,683,169	194,215
Viáticos fuera del país	1,252,554	1,252,554	0
Total	9,129,937	8,935,722	194,215

Nota 25: Transporte y almacenaje

Un detalle de la cuenta de transporte y almacenaje al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Pasajes y gastos de transporte	38,208	38,208	0
peaje	103,880	95,140	8,740
Total	142,088	133,348	8,740



Nota 26: Alquileres y rentas

Un detalle de la cuenta de alquileres y rentas al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Alquiler de edificios y locales	23,619,755	21,730,474	1,889,282
Alquiler de equipo de comunicación	146,556	146,556	0
Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	1,518,004	1,518,004	0
Otros alquileres	1,598,945	1,598,945	0
Total	26,883,261	24,993,979	1,889,282

Nota 27: Seguros

Un detalle de la cuenta de seguros al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Seguro de vehículos de motor	2,011,793	1,598,822	412,972
Seguros de personas	30,311,205	15,811,300	14,499,904
Seguro de edificios no residenciales	1,638,935	1,311,148	327,787
Total	33,961,933	18,721,270	15,240,663

Nota 28: Conservaciones, reparaciones menores y construcciones temporales

Un detalle de la cuenta de conservaciones, reparaciones menores y construcciones temporales al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Obras menores en edificaciones	3,329,274	3,029,320	299,954
servicios especiales de mantenimiento y reparación.	224,442	224,442	0
Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles.	332,087	332,087	0
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción.	2,717,472	2,567,951	149,521
Mantenimiento y reparación maquinarias y equipos varios	198,961	198,961	0
Total	6,802,235	6,352,761	449,475



Nota 29: Gasto de depreciación y amortización

Un detalle de la cuenta de gasto de depreciación y amortización al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Amortización licencias informáticas e intelectuales, industriales.	6,661,098	6,164,682	496,415
Amortización otros activos intangibles.	81,732	74,163	7,569
Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	20,076	20,076	0
gastos de Depreciación	18,988,778	17,062,046	1,926,732
Total	25,751,684	23,320,968	2,430,716

Nota 30: Gastos financieros

Un detalle de la cuenta de gasto financieros al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Impuesto del 0.15% sobre pagos emitidos	2,967,282	2,719,384	247,898
Comisiones por transferencias.	4,378,613	4,378,613	0
Comisión en cobros con tarjetas de crédito.	442,608	410,446	32,162
Otros cargos y comisiones bancarias	2,193,451	2,109,338	84,113
Total	9,981,953	9,617,780	364,173

Nota 31: Otros servicios no incluidos en conceptos anteriores

Un detalle de la cuenta de otros servicios no incluidos en conceptos anteriores al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Gastos judiciales	119,740	119,740	0
Servicios por manejo de cuentas	316,396	289,368	27,028
Fumigación	246,150	218,800	27,350
Lavandería	25,050	0	25,050
Limpieza e higiene	456,979	453,645	3,334
Eventos generales	25,635,208	22,459,723	3,175,485



Descripción	octubre	septiembre	variación
Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	38,121	36,823	1,298
Servicios jurídicos	1,618,279	1,618,279	0
Servicios de capacitación	139,943,371	117,421,822	22,521,550
Servicios de informática y sistemas computarizados	2,200,000	2,200,000	0
Otros servicios técnicos profesionales	58,936,987	36,480,471	22,456,516
Impuestos	2,760	2,760	0
Tasa	18,635	18,635	0
Derechos	810	810	0
Otros gastos operativos	1,700	1,700	0
Total	229,560,187	181,322,577	48,237,611

Nota 32: Alimentos y productos agroforestales

Un detalle de la cuenta de alimentos y productos agroforestales al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Alimentos y bebidas para personas	2,305,312	2,235,379	69,934
Productos forestales	344,842	321,242	23,600
Total	2,650,154	2,556,621	93,534

Nota 33: Textiles y vestuarios

Un detalle de textiles y vestuarios al 31 de octubre 2022 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	Octubre	Septiembre	Variación
Hilados y telas	11,158	10,273	885
Acabados textiles	7,865,703	979,092	6,886,611
Prendas de vestir	1,541,072	1,435,633	105,439
Calzados	26,343	26,343	0
Total	9,444,276	2,451,341	6,992,935



Nota 34: Productos de Papel, Cartón e Impresos

Un detalle de Productos de Papel, Cartón e Impresos al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Papel de escritorio	3,466,982	3,015,902	451,079
Productos de papel y cartón	98,058	98,058	0
Textos de enseñanza	18,656,562	12,907,533	5,749,029
Total	22,564,857	16,189,745	6,375,111

Nota 35: Productos Farmacéuticos

Un detalle de Productos Farmacéuticos al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Productos medicinales para uso humano	73,984	73,001	983
Total	73,984	73,001	983

Nota 36: Productos de Cuero, Caucho y Plástico

Un detalle de Productos de Cuero, Caucho y Plástico al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	Octubre	Septiembre	Variación
Cueros y pieles	3,963	3,963	0
Llantas y neumáticos	114,269	112,240	2,029
Artículos de plásticos	1,507,320	1,280,300	227,021
Total	1,641,993	1,412,943	229,050

Nota 37: Productos minerales, metálicos y no metálicos

Un detalle de productos minerales, metálicos y no metálicos al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Productos de cemento	9,618	9,094	524
Productos de yeso	330	330	0
Productos de vidrio	7,809	7,809	0
Herramientas menores	229,594	109,617	119,976



Descripción	octubre	septiembre	variación
Piedra, arcilla y arena	29,676	28,547	1,130
Accesorios de metal	595,094	531,246	63,848
Total	872,121	686,643	185,478

Nota 38: Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos

Un detalle de Combustibles, lubricantes, productos químicos y conexos al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Gasolina	10,197,385	7,831,585	2,365,800
Gasoil	200,000	200,000	0
Keroseno	0	0	0
Gas GLP	14,000	13,000	1,000
Aceites y grasas	19,276	17,651	1,625
Lubricantes	108,360	108,218	141
Productos químicos de uso personal	1,270	1,270	0
Insecticidas, fumigantes y otros	78,524	78,524	0
Productos fotoquímicos	754	0	
Pinturas, barnices, lacas, diluyentes y otros	143,429	143,429	0
Total	10,762,998	8,393,678	2,368,566

Nota 39: Productos y útiles varios

Un detalle de Productos y útiles varios al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Materiales de limpieza	567,961	434,101	133,860
Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	18,743,355	16,456,183	2,287,172
Útiles menores médico quirúrgicos	377,901	377,901	0
Útiles de cocina y comedor	317,757	317,757	0
Productos eléctricos y afines	1,124,300	964,031	160,269
Otros repuestos y accesorios menores	21,281	13,545	7,736
Productos y útiles varios	1,845,561	1,841,771	3,790
Total	22,998,115	20,405,289	2,592,826



Nota 40: Transferencias corrientes al sector privado

Un detalle de Transferencias corrientes al sector privado varios al 31 de octubre 2022 son como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Ayuda y donaciones ocasionales a hogares y personas	1,420,050	1,156,495	263,556
Premios literarios, deportivos y artísticos	2,090,000	1,362,500	727,500
Becas nacionales	777,574,098	663,735,732	113,838,366
Becas extranjeras	1,373,719,297	1,245,033,334	128,685,963
Variación cambiaria por transferencia		370,373	(370,373)
Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucros	99,295,240	91,702,968	7,592,272
Transf. investigac., fomento y desarrollo de ciencia y tec.	194,282,226	176,875,826	17,406,400
Transferencias ocasionales a institución sin fines de lucro	1,400,000	1,400,000	0
Total	2,449,780,912	2,181,637,227	268,143,684

Nota 41: Transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones

Un detalle de transferencias corrientes al gobierno general nacional y subvenciones al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Transf. Cte. a Instituc. Desc. y Autónoma para Serv, personal.	7,575,453,234	6,510,547,737	1,064,905,497
Otras transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	184,818,664	161,893,167	22,925,497
Total	7,760,271,898	6,672,440,903	1,087,830,994



Nota 42: Transferencias corrientes a otras instituciones públicas

Un detalle de Transferencias corrientes a otras instituciones públicas al 31 de octubre 2022 es como sigue:

Descripción	octubre	septiembre	variación
Transferencias corrientes dest. a otras instituciones públicas	818,360,863	744,068,205	74,292,658
Sueldos en Transf. a otras inst. públicas.	383,661,870	337,233,419	46,428,451
Transferencias corrientes a otras instituciones públicas des	8,602,841	8,602,841	0
Total	1,210,625,575	1,089,904,465	120,721,109

Departamento de Tesorería

Cuadres de cajas

El departamento de tesorería realizó cuatrocientos catorce (414) cuadros de cajas, desde el mes de enero hasta el mes de octubre del presente año 2022, en las oficinas de Santo Domingo y Regional Norte (Santiago), como actividad de control a la entrada de los recursos propios, y posteriormente depositados en la cuenta única del tesoro, los cuales fueron revisados por la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y aprobados por la Dirección Financiera.

Para los meses de noviembre y diciembre del corriente, se proyecta la realización de ochenta (80) cuadros de caja entre ambas oficinas, lo que sumado a las realizadas en el periodo enero-octubre, sumarían un total de cuatrocientos noventa y cuatro (494) cuadros de cajas.



Oficinas	Cuadros de Caja Enero-Octubre 2022	Cuadros de Caja Proyección Noviembre y Diciembre 2022	Total Año 2022
Santo Domingo	207	40	247
Santiago	207	40	247
Total	414	80	494

Usuarios Atendidos

Se atendieron a 47,271 usuarios de manera presencial durante el periodo enero – octubre 2022, mientras que 17,697 utilizaron nuestros servicios de manera virtual a través de la plataforma Sistema de Recaudación de Ingresos (SIRIT).

Se proyecta para los meses de noviembre y diciembre la atención de siete mil setecientos veintinueve (7,729) usuarios de manera presencial para un total de 55,000 usuarios atendidos en el año 2022. Por otro parte, de manera virtual se espera que tres mil (3,000) usuarios utilicen la plataforma Sistema de Recaudación de Ingresos (SIRIT), para un total de 20,697 usuarios durante el año.

Usuarios	Usuarios Atendidos (enero-octubre)	Usuarios Proyectados (noviembre – diciembre)	Total año 2022
Presencial	47,271	7,729	55,000
Virtual	17,697	3,000	20,697
Total	64,968	10,729	75,697

De los usuarios atendidos de manera presencial nueve mil cientos ochenta y uno (9,181) utilizaron los servicios VIP de enero a octubre del presente año. Se proyecta que un total de 11,000 usuarios sean atendidos con este servicio para el año 2022.



Arqueos y/o monitoreos de fondos:

Durante el periodo enero a octubre se han realizado cincuenta y tres (53) arqueos a diversos fondos de efectivo que opera en este ministerio. A continuación, el presente reporte donde se visualiza cada arqueo realizado y una proyección a diciembre del presente año:

Fondos	Arqueos realizados enero-octubre 2022	Proyección noviembre-diciembre 2022	Total año 2022
Caja chica Dirección Administrativa	13	4	17
Caja chica Dirección Lenguas Extranjeras	13	4	17
Fondo Especial de Viáticos de Lenguas Extranjeras	13	4	17
Fondo de Caja chica oficina Regional Norte	7	2	9
Caja general oficina Regional Norte	7	2	9
Total, Fondos arqueados	53	16	69

Libramientos Ordenados

Tal y como lo establece la Norma para el Ordenamiento y Generación de los Medios de Pagos de la Tesorería Nacional, en su artículo primero establece que: “La Tesorería Nacional y las Tesorerías Institucionales serán responsables del ordenamiento de la orden de pago previamente aprobada por el órgano de control”. En ese sentido, el Departamento de Tesorería de este ministerio ha ordenado cuatrocientos cuarenta y ocho (448) libramientos por concepto de bienes y servicios adquiridos. A continuación, una proyección a diciembre del presente año:



Libramientos ordenados enero-octubre 2022	Proyección noviembre – diciembre 2022	Total Libramientos ordenados Año 2022
448	90	538

Servicios a IES:

Durante el periodo desde el 1ero de enero hasta el 11 de noviembre del presente año el ministerio realizó cobros por diversos servicios solicitados por Instituciones de Educación Superior (IES) que en su pleno derecho ofertan programas académicos para obtener titulaciones a nivel de: Técnico superior, grado, postgrado, entre otros. A continuación, un listado de los servicios ofertados:

Detalle del servicio	Cantidad
Plan de estudio a nivel Técnico superior	14
Plan de estudio de grado	14
Maestrías, postgrado, especialidades	29
Plan de estudio de doctorados	3
Detalle del servicio	Cantidad
Plan de estudio PHD	2
Rediseño de planes de estudios	26
Apertura IES y/o Recintos	2



Ingresos recaudados

A continuación, presentamos un resumen de los ingresos recaudados por diversos conceptos durante el periodo enero – octubre 2022, y una proyección al 31 de diciembre del presente año:

Servicios en moneda local (RD\$):

Conceptos	Enero – octubre 2022	Proyección a noviembre - diciembre 2022	Total año 2022
Legalización documentos presencial	RD\$35,385,289	7,077,000	RD\$42,462,289
Legalización documentos virtual	9,956,200	1,991,240	11,947,440
Servicios a Universidades	8,790,500	1,758,100	10,548,600
Servicios de fotocopiado	105,137	21,000	126,137
Cobro proyectos de investigación No ejecutados	15,639,493	3,127,900	18,767,393
Otros ingresos	2,795,943	560,000	3,355,943
Total	RD\$72,672,563	14,535,240	RD\$87,207,802



Servicios en monedas extranjeras (dólares):

Conceptos	Enero – Octubre 2022	Proyección de los recursos Noviembre – Diciembre 2022	Total
Verificación y Legalización Documentos	16,370	3,200	US\$19,570

Dirección Administrativa

- Comunicaciones externas enviadas 2,059. Se procesaron comunicaciones fuera de la institución a través de mensajería externa a distintas instituciones, universidades.
- Se capacito al personal para lograr más eficiencia y eficacia en el rendimiento laboral.
- Se mantiene la mecánica de trabajo digital a través del “Sharepoint”.
- Fueron procesadas 597 requisiciones a Suministro de solicitudes de diversas oficinas del Ministerio con relación a los materiales/equipos requeridos.
- Fueron enviadas 99 comunicaciones a distintas áreas dependencias del Ministerio (solicitudes de pagos, solicitud de servicios, solicitudes de viáticos, solicitudes a Recursos Humanos, etc.)
- Fueron enviados 17 reembolsos de caja chica.
- Trabajos interinstitucionales / usuarios externos. Se mantuvo la colaboración con todas las áreas institucionales y los usuarios que solicitaron la colaboración de esta Dirección. En ese sentido, se realizó una ardua colaboración, coordinación y comunicación del flujo de trabajo con los diferentes departamentos y divisiones correspondientes a esta Dirección Administrativa.



División de Mayordomía.

- Adquisición. hemos solicitado uniformes y utensilios para el personal de consejería a fin de mantener una imagen pulcra de toda la división de mayordomía.
- Se han suministrado a las diferentes áreas los utensilios de cocina para facilitar la adecuada protección de los alimentos, tales como: (electrodomésticos, artículos de cocina y demás).
- Se han realizado 30 solicitudes para adquisición de botellones de agua y fardos.
- Se realizó de la mano de mantenimiento una fumigación para control de ratas. Al igual que, la limpieza profunda.
- Se ha capacitado al personal del área para lograr que sigan desarrollando sus tareas con eficiencia y trato digno.
- Se implementó un control utilizando una planilla de supervisión para garantizar un mejor trabajo al desarrollar las tareas de higiene en la institución (general y baños).
- Se ha mejorado la comunicación interna del equipo creando un grupo en WhatsApp para que la información sea efectiva.
- Se asignaron 2 supervisores por áreas para poder controlar las necesidades de cada departamento.
- Se dividió el personal en 2 horarios para garantizar que la limpieza sea más efectiva, un equipo debe entrar a las 7:00 AM hasta las 3:00 PM y los demás continuar en horario regular de 8:00 AM a 4:00 PM.

Activos Fijos

- Se ejecutó el inventario de las obras de artes que adornan este Ministerio. Al mismo tiempo, se realizó el inventario general de bienes del MESCyT.



- Se está registrando al corte de junio 30, las informaciones de adquisiciones de bienes del Estado de la mano de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).
- Decomiso de bienes a la Dirección de Bienes Nacionales.
- Inventario periódico en la regional Mescyt-Santiago.
- Decomiso en los centros del programa Ingles por Inmersión. Inventarios y decomiso de las salas digitales por el acuerdo entre la UASD-MESCYT e INDOTEL.
- Fue realizado un inventario de las obras de artes con descripción de cada una, y las mismas fueron reubicadas en la institución.
- Fueron ingresados al Sistema de Administración de Bienes (SIAB), todos los bienes adquiridos, previamente les fueron colocados sus códigos de asignación.
- Fueron realizadas diferentes solicitudes de descargo a Bienes Nacionales de los equipos y mobiliarios que ya no están en uso.
- Saneamiento de las cuentas contables de Control de Bienes e implementación del Software Dynamic.

Proyectos de Planta Física

- Pintado de parqueos de la institución, incluyendo reemplazo de los rotulados indicativos de cada parqueo.
- Remodelación del Departamento de Compras, para reubicar al personal de dicha área.
- Remodelación de los baños de la División de Transportación.
- Remodelación del Departamento de Becas Internacionales.
- Diseño y construcción del Stand del Ministerio para la Feria del Libro 2022, en la Zona Colonial.



- Diseño escalera de emergencia. En trámites internos para la ejecución de la misma vía de compras.
- Rediseño oficinas Dirección de Recursos Humanos, para cambiar espacios internos. En ejecución.
- Diseño de la División de Transportación, para reubicar al personal de esa área. En proceso de planeación, a ejecutarse este trimestre.
- Diseño de baños para personas con movilidad reducida. En proceso de planeación, a ejecutarse el próximo trimestre.
- Diseño para la readecuación de la Dirección Administrativa, a ejecutarse en el próximo trimestre.
- Diseño para la readecuación del Departamento de Atención al Usuario, con miras a ejecutarse a final de año.
- Diseño de Stands para la Feria de Buenas Prácticas a realizarse en la Región Norte, con miras a ejecutarse a final de año.

División de Transportación.

Tenemos una flotilla vehicular de aproximadamente 16 vehículos funcionando en la actualidad, no a toda capacidad por ser unidades de modelos muy antiguo y la gran demanda de servicios, tanto local como constantes desplazamientos a nivel nacional.

En la actualidad, contamos con cuatro (4) autobuses para el transporte del personal que labora en el MESCYT, con los cual cubrimos tres rutas. Dentro de estos lotes tenemos un autobús de emergencia en el parqueo para cualquier eventualidad.

Se han contratados talleres de mecánica para dar mantenimientos y reparaciones de la flotilla vehicular y vehículos asignados a funcionarios y Viceministros. Aunque tenemos un mecánico en la institución, su tarea es de prevención, chequeo del



vehículo para mantenimiento, revisar el tiempo cumplido para el mismo, mantenimiento y corrección eléctrica, revisión de accesorios de la flotilla y otras actividades que se desarrollan en el proceso. Por otro lado, la institución recurre a ordenes de servicios en caso de emergencia, así como darle mantenimiento a los vehículos que todavía tiene la garantía del kilometraje, este servicio se hace con compañías privadas. En los que va del año se han rescatado la cantidad aproximada de cuatro o cinco vehículos y el taller contratados ha realizado las reparaciones y mantenimiento de alrededor de 50 unidades. No hemos avanzado en las reparaciones debido a las condiciones de deterioro que se encuentra estos vehículos, pues cuando comenzamos el año 2022, esta flotilla vehicular tenía un promedio de años que no se le hacía reparaciones y meses que no se le daban mantenimientos preventivos.

Contamos con un suministro de combustible bien organizado y controlado al máximo entregado y fiscalizado por la Dirección Administrativa.

Este combustible se asigna semanalmente para la flotilla vehicular, de acuerdo con el trabajo a realizar y llevando un control estricto de los tickets. Los hacemos calculando la distancia que ha de recorrer en el servicio que se va a realizar, tanto local como a nivel nacional, en todos los departamentos y unidades de trabajo que tiene el MESCYT.

En cuanto el servicio de trasportación solicitado por las diferentes unidades y viceministerios a nivel nacional, se le solicita una programación con antelación, para evitar repetición o choque en los viajes y poder asignarle un transporte adecuado para sus actividades, así como un chofer que los acompañaras en la ruta a realizar. En cuanto a las actividades internas y local, se requiere el envío de un correo dirigido al Enc. De transportación o una llamada telefónica con tiempo para prestarle el servicio sin ningún inconveniente



- Para la gran cantidad de viajes al interior del país, no contamos con las unidades suficiente, es la principal razón por la que se hace la planificación y las diferentes dependencias deben hacer sus solicitudes con suficiente tiempo y por las vías correspondientes. Para las actividades a nivel local, también tenemos algunas dificultades, puesto que nuestra flotilla, el 90% son vehículos que presentan inconveniente, producto de sus tantos años de fabricación y la enorme demanda de servicios.
- Realizamos las solicitudes a través del Viceministerio Administrativo y Financiero para atender las necesidades de reparación de neumáticos o cubrir cualquier tipo de imprevisto, recurrimos a fin de poder cubrir la demanda del servicio.
- Se mantienen las tres rutas de transporte para el traslado del personal de la Institución, con una cantidad de tres Autobús con capacidad de 30 pasajeros, y además tenemos un autobús reserva para cualquier eventualidad o emergencia, estamos haciendo el estudio para crear nueva ruta, pues tenemos algunas rutas en las que un autobús no es suficiente y muchos colaboradores tienen que ir de pies.
- Hemos mejorado la operación de los servicios, pues tenemos un coordinador y distribuidor de los mismos, un chequeador de la flotilla y clasificamos los choferes de acuerdo con su categoría, ósea aquellos que pueden conducir un autobús y los que solo manejan automóvil. Tenemos el interés de establecer de un taller de mecánica que nos sirva de soporte y así poder reducir los gastos en los trabajos de mantenimiento, reparación y rescate de la flotilla cuando se quedan en algún lugar.
- Participamos con el servicio de trasportación en las actividades realizadas en el X Censo de Población y Familia con cinco unidades vehicular con sus respectivos choferes y asignación de combustibles.
- Se han adquirido dos unidades vehicular nuevas; marca Kía Picanto del año 2023, para ser utilizadas actividades especiales.



- Para la seguridad de los vehículos y el buen uso, hemos instalado un sistema de GPS y rotulación a todas las unidades de servicios, con excepción de los vehículos que están asignados a funcionarios.
- Juntamente con el Departamento Jurídico, realizamos trabajo para rescatar y actualizar todos los vehículos con problemas judiciales, así como los descargos de los vehículos ya no aptos para servicio y están ocupando un lugar en el parqueo.

Oportunidades de mejora en el área de transportación para mejorar la flotilla y los servicios institucionales.

- Hemos incluido los vehículos institucionales en la Cuenta Corporativa de Paso Rápido, con la cual eficientizamos el proceso del pago de peajes a nivel nacional.
- En cuanto a los vehículos que tenemos en el parqueo, estamos haciendo un estudio para determinar si estas unidades se pueden reparar o descargar, ya que son vehículos de muchos años y que la mayoría están demasiado deteriorados y conlleva un costo muy alto repararlos.
- Necesitamos los servicios de un taller que incluya además de mantenimiento, reparación y suministro de piezas, servicios de pintura y desabolladora.
- Compañías con talleres que le den servicios de mantenimiento a los vehículos con garantía de kilometraje.
- Suministros de gomas, baterías, piezas menores, aceite, cooland, filtros, etc. Para poder disminuir el gasto en estas actividades y que nuestros mecánicos hagan esas reparaciones in situ.
- Estamos haciendo el estudio para mejorar nuestros servicios, en tal sentido vamos a necesitar en esta unidad de transportación varias unidades, ya que nuestra institución va en crecimiento aritmético.



Estos equipos y Vehículos que vamos a necesitar son:

- Un Autobús de 30 pasajeros para crear una nueva ruta
- Tres Camioneta Hilux de doble cabina para desplazamiento al interior del país
- Un minibús de 16 pasajeros, para cubrir aquellos viajes de más de 5 personas
- Estamos solicitando estos vehículos, pues consideramos que las unidades de carros que adquirimos son muy pequeñas y debemos garantizar la seguridad del usuario, así como la representación de personalidades que puedan participar en eventos internacionales en el País.
- Otras actividades que solicitaremos es el descargo de todos los vehículos que están en el parqueo que no están apto para prestar servicios y cuyas reparaciones son demasiado costosas, o sea, descargar todas esas unidades que no están aptas para prestar servicios.
- Y en cuantos al venidero año 2023, vamos a proponer ordenar los parqueos que están en oficinas principales del MESCyT, pues consideramos que no hay un orden establecido por prioridad. En ocasiones nuestros vehículos de la flotilla se quedan fuera de la institución por falta de parqueos.
- Queremos que los organismos de seguridad nos garanticen para este año, más control en la seguridad y prevención en la vigilancia de los vehículos, para evitar que de equipos y piezas de la flotilla vehicular sean sustraídas.

División de Almacén y Suministro.

- Se han realizado seis (6) inventarios físicos, resultando de los mismos un mínimo porcentaje de error en relación con los registros existentes.



- Se han recibido equipos y mobiliarios destinados a agilizar los procesos, así como proveer de herramientas competitivas a la gestión de los mismos.
- Elaboración de informes sobre la recepción y distribución de materiales, mobiliarios y equipos del Ministerio.
- Se han realizado 582 salidas de suministro a la fecha.
- Durante este año 2022 se han enviado para los fines procedentes, 17 solicitudes de compras, a los fines de suplir la institución de los insumos necesarios para el funcionamiento eficiente de las oficinas.
- Se ha iniciado en este año 2022 un proceso de mejora y adecuación de nuestro espacio físico, con la finalidad de garantizar un almacenamiento y custodia más efectiva.

División de Correspondencia

Se recibieron 4,760 comunicaciones externas, las cuales fueron procesadas a sus áreas correspondientes e introducidas en nuestro portal de aplicaciones, a través del cual se manera inmediata se recibe la documentación, se digitaliza y se envía directamente para su procesamiento.

Departamento de Mantenimiento.

Trabajos realizados por el departamento han sido los siguientes:

- Construcción de accesos vehiculares en las aceras de cada entrada y salida del Ministerio.



- Se realizaron reparaciones de escritorios y pintura en el área de ebanistería.
- Fumigación para control de plagas y ratas en las distintas áreas del Ministerio.
- Limpieza total en las oficinas de la institución de la mano de mayordomía.
- Reparación de baños, instalación de inversor y aire acondicionado en la regional MESCyT-Santiago.
- Se ha realizado trabajo de pinturas en las distintas oficinas.
- Reparación y control de cada uno de los manubrios, puertas y demás que componen la seguridad de las áreas.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Objetivo General

Planificar, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución y desarrollo de los programas y subsistemas de administración de personal en el Ministerio, según lo establecido en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública.

- **Comportamiento de los subsistemas de Recursos Humanos**

La Dirección de Recursos Humanos ha encaminado sus acciones con el propósito de apoyar al logro de los objetivos estratégicos de la institución, desarrollando actividades que generen un mayor grado de compromiso por parte de nuestros colaboradores.

Para tales fines, se han ejecutado las siguientes acciones:



Hemos fortalecido con el personal competente las unidades del MESCYT, con la inclusión de 163 colaboradores al mes de noviembre de 2022, con el objetivo de mejorar los servicios brindados, tanto a los colaboradores de este Ministerio como a los usuarios externos.

Se realizaron las acciones correspondientes para la conformación de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), desarrollándose el proceso de elecciones el 29 de abril del 2022, donde quedó conformada con cinco miembros la Comisión de Integridad que representa al Ministerio.

Se realizaron dos operativos de pruebas del Covid19, a los fines de prever y garantizar la salud de nuestros colaboradores.

En el mes de noviembre se llevó a cabo una jornada de vacunación contra la Influenza, como medida para prevenir y proteger a nuestros servidores públicos de la misma y sus posibles complicaciones.

En nuestra gestión continuamos desarrollando medidas de transparencia y fortalecimiento institucional con la ejecución de las nóminas en el Sistema de Administración Pública (SASP), por lo que en abril del 2022 se separaron las nóminas del Programa de Inglés, con el propósito de contar con una nómina del personal docente separado del personal administrativo, lo que permite mayor precisión de las informaciones relacionadas a este tipo de personal y control, en lo que respecta a la administración del personal.

Asimismo, implementamos la estandarización de documentos a partir de septiembre 2022, con la emisión de las acciones del personal, generadas directamente por el Sistema de Administración Pública (SASP).

Se mejoraron los formularios de solicitud de permisos y vacaciones. Además, se actualizó el instructivo del formulario de solicitud de vacaciones.



Fueron beneficiados por el programa de Pasantías del MESCYT durante el 2022, once (11) estudiantes.

Se inició la dotación de uniformes al personal de los Grupos Ocupacional I (Servicios Generales), II (Apoyo Administrativo), III (Técnicos), acorde con la imagen institucional.

Se implementó el Plan de Acción de Mejora de la Encuesta de Clima Organizacional de este Ministerio correspondiente al período 2021-2022, el mismo contiene las actividades desarrolladas, con el propósito de seguir avanzando en la mejora del clima laboral del MESCYT.

Se reestructuró la planta física de la Dirección de Recursos Humanos, a los fines de mejorar las condiciones de trabajo de los colaboradores de esta unidad y como forma de contribuir en la imagen institucional.

Se desarrolló en febrero 2022 la Jornada de Tipificación de Sangre, con el objetivo de realizar una evaluación general en torno a los tipos de grupos sanguíneos más frecuentes en la población, con el propósito de ayudar a identificar la disponibilidad de donantes.

Se realizó en septiembre del mismo año el Operativo del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz, como forma de contribuir con la iniciativa del Estado Dominicano para la mejora de la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familiares.

Se amplió la estructura organizativa de la Dirección de Recursos Humanos, con la creación del Departamento de Organización del Trabajo y Compensaciones y de la División de Relaciones Laborales y Sociales, mediante Resolución núm. 003-22, con miras a fortalecer las labores desarrolladas desde esta Dirección. Del mismo modo, se aprobó un dispensario médico, se ha dotado con algunos de los equipos necesarios, el cual en la actualidad está en el proceso de gestión de los permisos para su habilitación.



Se dispuso de una Sala de Lactancia para nuestras madres, a los fines de dotarlas de un espacio para la extracción y conservación de la leche materna y de dar cumplimiento con la Ley 8-95, que declara prioridad nacional la Promoción y Fomento de la Lactancia Materna.

Se realizó el reconocimiento a los empleados que obtuvieron la máxima puntuación (100) en la evaluación del desempeño correspondiente al 2021, quienes obtuvieron un (1) día libre por este concepto.

Por primera vez en este Ministerio, se cumplió en su totalidad con la aplicación de la Resolución núm. 041-2020 de fecha 26/02/2020, que establece los incentivos a ser otorgados a los servidores públicos de los distintos entes y órganos de la Administración Pública, otorgando el Incentivo por Rendimiento Individual y el Incentivo por Cumplimiento de Indicadores del SISMAP.

Con el propósito de agradecer a las madres en mayo y a los padres en julio del año en curso, por motivo de su día se otorgó medio día libre, con el objetivo de reconocer el gran esfuerzo y los innumerables aportes que los mismos realizan a la sociedad.

Se realizó un levantamiento de información con el propósito de actualizar la formación académica a nivel profesional de los colaboradores de este Ministerio, obteniendo los siguientes datos:

Doctorado	Postgrado	Grado
10	191	435

- **Capacitación**

Con el objetivo de impactar en el desempeño de los servidores en su puesto de trabajo, y con esto mejorar la calidad en el servicio brindado a nivel interno y externo, durante el período enero – septiembre 2022 se ha logrado alcanzar un total



de 849 participaciones en diversas actividades de formación detalladas a continuación:

1. Charla dilemas morales y valores.
2. Inducción a la administración pública nivel 2.
3. Inducción a la administración pública Nivel 3.
4. Sensibilización de las normativas del sistema de compras y contrataciones públicas.
5. Taller trato digno hacia las personas con discapacidad, desde un enfoque de derechos.
6. Charla Ley No. 41-08 de función pública.
7. Comunicación asertiva.
8. Conformación de las CIGCN.
9. Desarrollo de servicio con excelencia para el usuario.
10. Mesas de transformación.
11. Inteligencia emocional.
12. Liderar con el ejemplo.
13. Manejo efectivo del tiempo.
14. Ortografía y redacción.
15. Programa nacional para la promoción de la ética.
16. Redacción y presentación de informes técnicos.
17. Técnicas de archivo.
18. Técnicas de las 5's.
19. Gestión de la calidad en la administración pública, aplicando CAF.
20. Paquete office básico.
21. Paquete office avanzado.
22. Becas nacionales.
23. Becas internacionales.



- **Organización del Trabajo y Compensaciones**

Se ha continuado con la inclusión del Plan de Seguro Complementario al personal de nuevo ingreso, esta medida contribuye a ampliar la cobertura que actualmente ofrecen las aseguradoras en el Plan Básico de Salud a nuestros servidores.

Han sido tramitadas 30 solicitudes de pensiones por enfermedad y antigüedad, de las cuales 8 han sido otorgadas a servidores de esta institución.

Se aprobó la actualización de la estructura y Manual de Cargos de este Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, mediante la Resolución No. 001-2022 de fecha 30/05/2022, refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Se actualizaron los siguientes procedimientos, con el objetivo de mantener documentadas todas las acciones que realiza la dirección:

1. Reclasificación de personal.
2. Adecuación y traslado de personal.
3. Elaboración de nómina de pago de personal.
4. Tramitación y registro de licencias.
5. Tramitación y registro de permisos.
6. Elaboración de reportes de tardanzas y ausencias.
7. Gestión de los aportes del MESCYT a la seguridad social.



- **Reclutamiento y Selección**

Durante el período enero – noviembre 2022 fueron evaluados cincuenta y cuatro (54) candidatos para el puesto como profesores de inglés de la Dirección de Lenguas Extranjeras.

En el mes de febrero 2022, fue cubierta la vacante para la posición de Encargado (a) del Departamento Técnico Superior, incorporado a la Carrera Administrativa a través de un concurso de oposición externo.

- **Concurso Interno.**

En el mes de mayo, con el fin de dar la oportunidad de ascender al personal de carrera administrativa, se realizó un concurso interno de 6 plazas: Una (01) para Evaluador de Currículum, una (01) para Analista en Innovación y Transferencia Tecnológica y cuatro (04) para Evaluador de Documentos Académicos I, de los cuales sólo aprobaron dos (2) empleados en la posición de Evaluador de Documentos Académicos I. Los concursos de Evaluador de Currículum y Analista en Innovación y Transferencia Tecnológica fueron declarados desiertos.

- **Concursos Externos:**

En cumplimiento de lo que establece la Ley No. 41-08 de Función Pública y las directrices establecidas en la Resolución No. 262-2022 emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), se iniciaron las gestiones para la realización de un conjunto de *concursos de oposición* de técnicos, correspondientes al Grupo Ocupacional III, tales como:

1-Gestor de pago de becas internacionales

2-Paralegal



3-Soporte académico

4-Soporte de admisiones en los programas de Lenguas Extranjeras.

5-Soporte técnico informático.

6-Técnico administrativo.

7-Técnico de contabilidad.

8-Técnico de acceso a la información.

9-Técnico de documentos académicos.

10-Técnico de transferencia de documentos académicos extranjeros.

11-Técnico en programación.

12-Técnico de vinculación universitaria.

- **Evaluación del Desempeño**

Presentamos los detalles del desempeño logrado de acuerdo con la calificación obtenida por cada colaborador evaluado correspondiente al año 2021:

Grupo ocupacional	Sobresaliente (95-100)	Superior al promedio (85-94)	Promedio (75-84)
Grupo ocupacional I	52%	47%	1%
Grupo ocupacional II	72%	27%	1%
Grupo ocupacional III	75%	23%	1%
Grupo ocupacional IV	71%	28%	1%
Grupo ocupacional V	86%	10%	4%



En el mes de octubre se les dio seguimiento junto con los supervisores a los acuerdos firmados para este año 2022, así como la creación de acuerdos con los colaboradores de nuevo ingreso.

Cabe señalar que, las evaluaciones de desempeño correspondientes al año 2022 se realizan en diciembre.

La cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional a octubre 2022, la presentamos a continuación:

Grupo ocupacional	Mujeres	Hombres
Grupo ocupacional I	36	81
Grupo ocupacional II	115	55
Grupo ocupacional III	36	55
Grupo ocupacional IV	102	81
Grupo ocupacional V	39	47
Cargos de libre nombramiento y remoción	3	4
Confianza	15	19
Docentes	122	149

Con relación a la equidad salarial entre hombres y mujeres, cabe destacar que el salario es asignado en función del puesto a ocupar, independientemente si el servidor es hombre o mujer, de acuerdo con la *escala salarial* aprobada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), para este Ministerio.



Análisis de los Resultados del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Este Ministerio posee a noviembre 2022 una puntuación de 88.50%. Cabe destacar que, durante este año dicho sistema presentó mejoras tecnológicas y la adición de nuevos indicadores que modificaron la puntuación que ostentaba este Ministerio hasta ese momento.

Debido a las acciones realizadas, este Ministerio incrementó la puntuación que poseía cuando se actualizó el sistema el 04/7/2022, pasando de un 53 % a un 88.50% al mes de noviembre 2022, significando un incremento de 35.50%.



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

✉ info@mescyt.gob.do

☎ 8097311100

📍 Av. Máximo Gómez No. 31,
esq. Pedro Henríquez Ureña,
Santo Domingo, República
Dominicana

🌐 <http://www.mescyt.gob.do/>

Promedio General

88.5 %



Descargar Datos

Poseemos los siguientes indicadores en color rojo:

“Asociación de Servidores Públicos” “Carta Compromiso” y “Concursos Públicos”. Con relación a los dos primeros indicadores se están realizando los pasos necesarios para elevar la puntuación.

Con relación a los Concursos Públicos, realizados en mayo de este mismo año, dos (2) fueron declarados desiertos, por lo que, no se cumplió con la totalidad de concursos que exige el indicador. Es importante señalar que, en la actualidad la institución está inmersa en el desarrollo de doce (12) Concursos Externos para dar



cumplimiento a la Resolución No. 262-2022 y poder actualizar el indicador del SISMAP.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico ha intervenido o accionado en las actividades consignadas en el Plan Operativo Anual (POA), en este período se han tramitado 16, 311 expedientes de exequátur los cuales han sido relevantes para la población de jóvenes en edad estudiantil.

Con la suscripción de los convenios con fundaciones, universidades nacionales e internacionales, ayuntamientos, institutos, instituciones estales este Ministerio cumple con la meta presidencial otorgando becas nacionales e internacionales a jóvenes para su capacitación, desarrollo personal y profesional, según lo establecido en el Decreto No. 549-21 que crea el Sistema Nacional de Becas y Crédito de Apoyo Educativo, dicho otorgamiento está fundamentado en los principios de inclusión, solidaridad, innovación, transparencia, rendición de cuentas, inteligencia colectiva y orientación al mérito.

De los convenios firmados cabe destacar el de mayor relevancia para el país en la actualidad, celebrado con la Escuela Internacional De Negocios Ceste de España, para realizar máster en Redes y Ciberseguridad para miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas, contribuyendo con la preparación y el desarrollo de habilidades de los mismos, garantizando así el buen desempeño y pronta respuesta a los ataques cibernéticos, seguridad, ciberseguridad que son unas de las fuentes de criminalidad en el mundo en la actualidad.



Relación de convenios nacionales suscritos en el año 2022:

Institución	Objetivo	Vigencia
Acuerdo de Colaboración Interinstitucional INAPI	Formación continua de los recursos humanos responsable de los servicios del INAPI de los centros CAFI, CAIPI y el personal de las sedes a nivel nacional.	2022-2023
Sistema de Gestión Colectiva de Derecho de Autor y Conexos de la República Dominicana	Maestría en Gestión Colectiva y Editorial en el Derecho de Autor Conexos.	2022-2024
Alcaldía San Pedro de Macorís	Realizar actividades académicas, científicas y culturales.	2022-2023
Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan Inc.	Capacitación continuada a los becarios del MESCYT priorizando las áreas necesarias para el desarrollo nacional y asistencia gratuita en investigación relacionada con la agricultura.	2022-2023
INAPI-UASD	Habilitar los espacios para el funcionamiento de las estancias infantiles en los recintos, centros o subcentros de la UASD ubicados en: Gran Santo Domingo, Barahona, Valverde Mao, María Trinidad Sánchez, San Francisco de Macorís y San Juan de la Maguana.	2022



4.4 Desempeño de la Tecnología

Presentamos los avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones. Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejorar procesos. Certificaciones obtenidas; desempeño de la mesa de servicio; y proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal. Resaltar participación de mujeres en TIC. Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

Avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

- **Plataforma de Servicio de Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SINIESCYT).**

Se está desarrollando una plataforma web que permita la interacción entre las Instituciones de Educación Superior (IES) con nuestro Ministerio. El ciudadano(a) podrá iniciar y terminar en un solo lugar los trámites de documentos académicos, también interoperación con otras instituciones para emitir informaciones estadístico del sector profesional en la Educación Superior.

Con relación a este sistema, se proyecta la entrega de los módulos de interacción de las IES, Estudiantes y operaciones del MESCYT.

Cabe destacar que este sistema llega con la novedad de que todos los expedientes serán digitalizados y firmados digitalmente.

- **Avance Ventanilla Única Educativa**

Con el servicio de Ventanilla Única Educativa (VUE) se logrará que los servicios de MESCYT, INFOTEP y MINERD en un solo lugar. El ciudadano tendrá la



facilidad de realizar sus trámites desde un solo sitio. Actualmente se encuentra en proceso de implementación conjunto con MINERD e INFOTEP.

- **Mejoras tecnológicas implementadas:**

En el área de Lenguas Extranjeras tuvimos la implementación de un nuevo sistema, el cual fue puesto en producción con la convocatoria oficial del año 2022.

A través del módulo de "Consulta Web", el ciudadano(a) con su cédula de identidad y electoral puede consultar si tiene un título validado por el MESCyT.

Los ciudadanos(as) pueden consultar el estatus de su legalización de documentos ingresando a la página web <https://mescyt.gob.do/>, en la opción de servicios. Ahí encontrará el proceso actual en que se encuentran sus documentos.

Firma digital

El Ministerio se encuentra en el proceso final para la puesta en marcha de la firma digital institucional, en la primera etapa se implementará con los funcionarios públicos internos que ameriten realizar procesos de autorizaciones interdepartamentales, y gestiones con instituciones públicas y privadas que ya cuenten con este servicio. Este proyecto se está realizando en conjunto con la OGTIC y permitirá eficientizar y transparentar los documentos administrativos.

La reimplementación de los servicios de esta plataforma administrativa y financiera se está realizando por etapa, en la primera etapa se encuentran los departamentos de compras, suministros y contabilidad; donde se encuentran bien avanzados los trabajos. Luego de esta etapa se continuará con la unidad de activos fijos.



En la herramienta desarrollada por la OGTIC, se implementó la convocatoria de becas nacionales e internacionales. En la misma se realizaron las configuraciones de lugar para que tanto los ciudadanos(as) como los colaboradores de los departamentos de becas desarrollaran sus operaciones de forma normal

Fue habilitada una nueva interfaz para algunos módulos utilizados por Planificación, actualmente, se encuentran suspendidos los trabajos de desarrollo para este sistema, debido a que tenemos información que dentro del proyecto Burocracia Cero, este sistema está contemplado.

Implementación de software de análisis estadísticos: Power BI, SPSS y R-Studio para la generación de Reportes Estadísticos del área de Planificación, Becas Nacionales y Becas Internacionales.

Esta herramienta ya está implementada en la Dirección de Planificación y Desarrollo, estamos a la espera de la nueva implementación de Becas tu Futuro, para poder agregar los reportes estadísticos de las demás áreas.

Se implementaron los certificados de seguridad en las aplicaciones web, con esta parte se garantiza que los ciudadanos puedan acceder de forma segura a gestionar los servicios. Además, con la seguridad SSL, se logra también que los webservices o servicios web de interoperabilidad con otras instituciones gubernamentales puedan tener un enlace confiable a la hora de transferencia de datos.

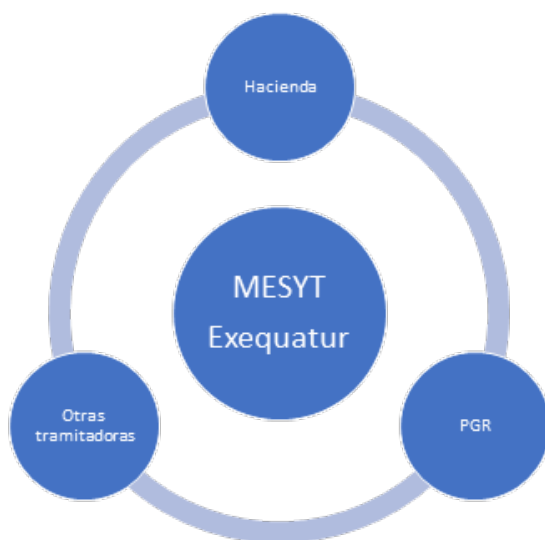
Debido al incremento de los servicios que ofrece la oficina regional de Santiago, se realizó una reingeniería de los espacios físicos, donde también conllevó la necesidad de aumentar los puntos de red, y la configuración de dispositivos de comunicación para garantizar la conectividad de dicha localidad. También fueron mejorados los servicios de redes en las áreas de salón de reuniones, caja, oficina del encargado y oficina administrativa.



- **Mejoras de los servicios de redes**

Se alcanzaron mejoras en los servicios internos de la sede principal de este ministerio, como las redes de internet inalámbrico, controles de accesos y asistencia, seguridad de la información, nube computacional y aplicaciones de informática. También en la oficina externa ubicada en la calle Cesar Nicolas Pénson, fue instalado un nuevo sistema de control de asistencia y reubicados los equipos de red y seguridad.

Uso de las TIC para la simplificación de trámites y mejora de procesos.



En este sentido, se han realizado varias reuniones con el objetivo de plantear a las diferentes tramitadoras sobre la importancia de la reducción de documentos con fines de emisión de exequátur.

Algunas tramitadoras ven como favorable la eliminación de toda esa documentación, ya que esto traerá como resultado la agilización del trámite del referido documento.



Al mismo tiempo, la institución ha logrado continuar con las mejoras en el tiempo de respuesta de los servicios que ofrece, y a la vez se han eficientizado las áreas y/o departamentos con el uso de herramientas tecnológicas, tales como: La Mesa de Ayuda (para la gestión de los servicios internos), el uso del Correo Institucional a través del Office 365, el uso del Sistema de Turnos eFlow (para el control de los ciudadanos que vienen al Ministerio a realizar las solicitudes de legalizaciones, becas, etc.), uso de otras herramientas como el Sistema Gestión de FondoCyT (para el manejo de los proyectos científicos), entre otros.

Impacto de implementación de procesos automatizados

Con los procesos de automatización de las convocatorias hemos impactado a más de 117,833 usuarios.

Convocatorias	Total
Beca tu futuro Nacional	27,145
Beca tu futuro Internacional	12,688
Dirección Lenguas Extranjeras	78,128

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación





Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)

Es el órgano del Poder Ejecutivo, en el ramo de la educación superior, la ciencia y la tecnología, encargado de fomentar, reglamentar y administrar el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. De acuerdo con sus atribuciones, vela por la ejecución de todas las disposiciones de la ley 139-01 y de las políticas emanadas del Poder Ejecutivo.



Nombre: A3-2014

Descripción: Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.

Estatus: Activo

MIU: 19001-02-A314354

Fecha de expiración: 19/11/2023 11:00 PM



Nombre: A4-2014

Descripción: Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.

Estatus: Activo

MIU: 19001-02-A414117

Fecha de expiración: 12/01/2024 11:00 PM



Nombre: A2-2021

Descripción: Norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano.

Estatus: Activo

MIU: 19001-02-A221027

Fecha de expiración: 03/08/2024 11:00 PM

Certificaciones obtenidas

- Desempeño de la mesa de servicio

Mesa de Ayuda MESCyT es un sistema de servicio y plataforma tecnológica de asistencia a los usuarios del ministerio, donde actualmente se canalizan las necesidades tecnológicas de la institución.

Este sistema permite generar estadísticas y gestionar las solicitudes tecnológicas durante todo el año de las áreas de Operaciones TIC, Administración de Servicios TIC, Desarrollo e Implementación de Sistemas, pertenecientes a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.



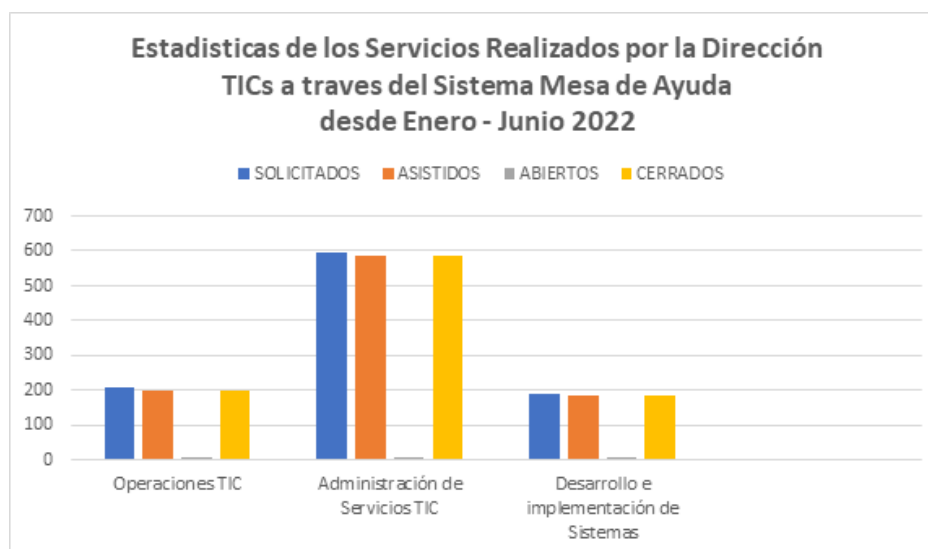
- Servicios realizados Tics Enero – Diciembre – 2022

En el cuadro de datos que presentaremos a continuación se muestran las solicitudes de servicios registradas dentro del sistema, no obstante, también se asisten a los usuarios que solicitan servicios a través del correo institucional soportetecnico@MESCYT.gob.do y vía telefónica a las diferentes extensiones de la dirección TIC.

Departamento	Solicitados	Asistidos	Abiertos	Cerrados
Administración de Servicios TIC	594	588	6	588
Desarrollo e implementación de Sistemas	191	184	7	184
TOTALES	993	971	22	971

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

El siguiente gráfico muestra los datos reflejados en el cuadro anterior.



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación



Proyectos de fortalecimiento del área o las competencias del personal

En cuanto al fortalecimiento del área o las competencias del personal, ya se han tomado los cursos de Windows Azure Fundamentals AZ-900, Taller de Ciberseguridad (impartido por la OGTIC). También se encuentra en proceso la adquisición de los cursos de certificaciones en el área de COBIT o ITILS, Infraestructura Azure, entre otros.

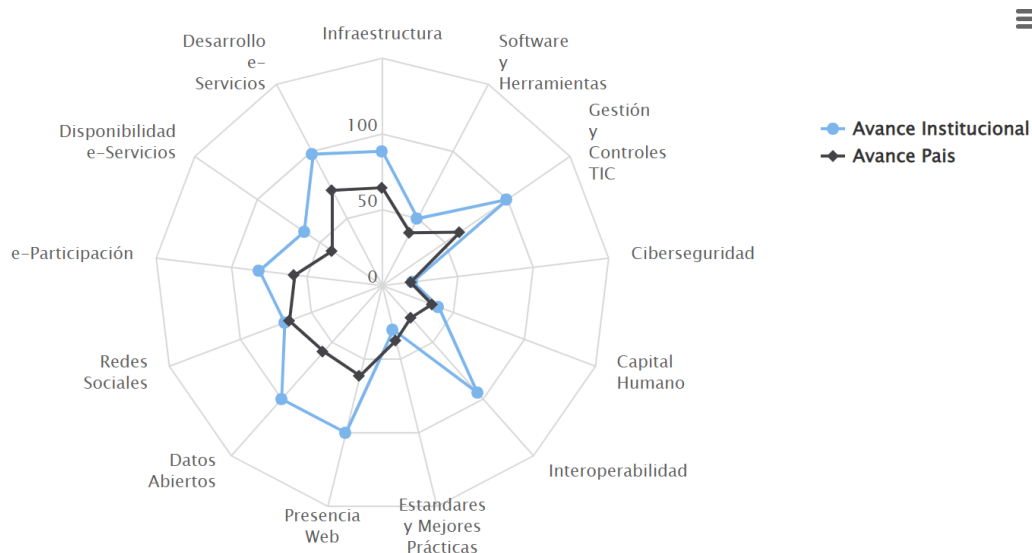
Participación de mujeres en TIC

La Dirección TIC en concordancia con la agenda 2030, en su capítulo 5, continúa la planificación y organización de trabajos operativos para la incorporación de todo el personal femenino en las actividades tecnológicas. En tal sentido, actualmente, contamos con un Técnico en Programación, la cual se encuentra participando de forma activa en algunos proyectos para las áreas de Becas, Exequátur, Legalizaciones y procesos de Planificación.

Posicionamiento ITICge.

Los servicios tecnológicos ofrecidos por nuestro ministerio siguen las normas de desarrollo tecnológico institucional establecidas por la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), hemos sido bien valorado en los siguientes indicadores, lo que muestra que hasta la fecha hemos logrado avanzar en las áreas del uso de TICs, implementación de E-GOB, Gobierno Abierto y e-participación y Desarrollo de E-Servicios.





Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Concepto	Peso Categoría	Puntuación
ITICge 2022	100	75.30
Uso de las Tics	25	17.20
Implementación de E-GOB	25	15.79
Gobierno Abierto y e-participación	25	20.65
Desarrollo de E-Servicios	25	21.66

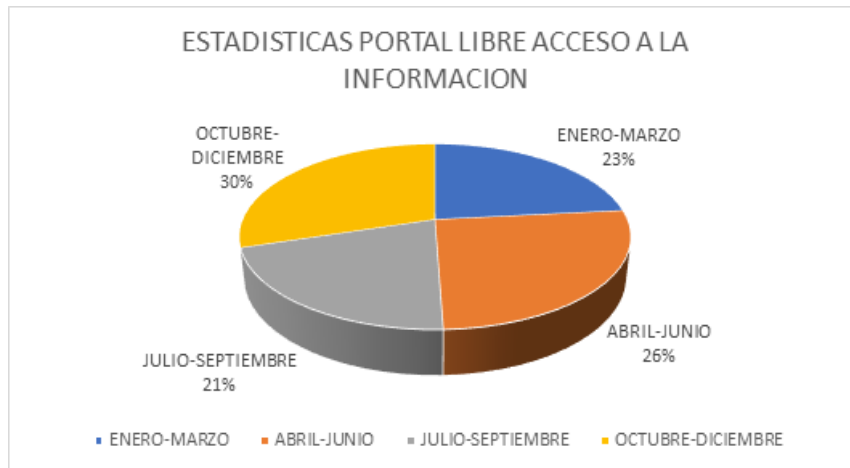
Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Estadísticas Portal Libre Acceso a la Información

Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
19,780.00	22,068.00	17,540.00	25,252.00

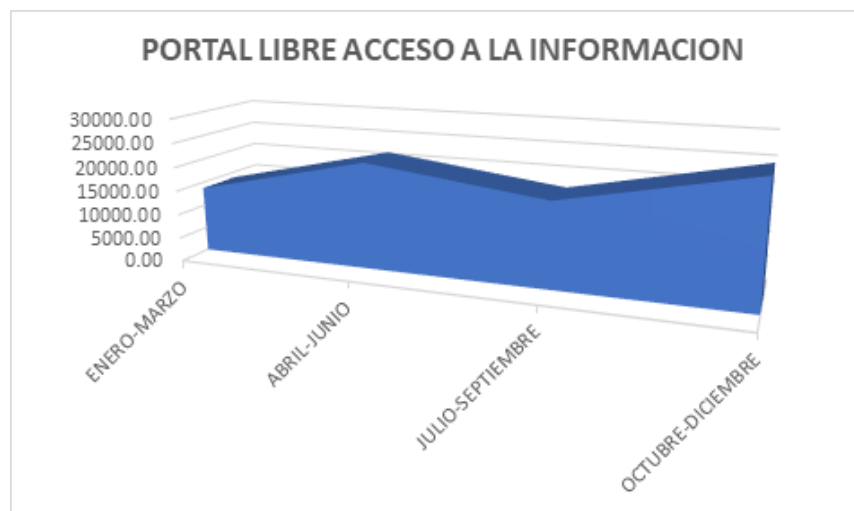
Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación





Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Gráfico Acceso Portal Libre Acceso de la Información



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través de los distintos subsistemas que la sustentan: Formulación, monitoreo y evaluación de planes, programas y



proyectos. Cooperación Internacional. Desarrollo Institucional. Calidad en la Gestión, además de un Departamento de Estadísticas y la introducción del tema transversal de *igualdad de género*, que ha iniciado con el cargo de Coordinadora de Género, con proyección a crear una unidad de igualdad de género en la estructura organizativa de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha impulsado avances significativos en procura de implementar y fortalecer los temas de los diferentes subsistemas de gestión, así como dar respuestas a los indicadores requeridos por los distintos órganos rectores.

Es necesario resaltar que esta Dirección de Planificación y Desarrollo se ha fortalecido en cuanto a incorporación de capital humano, lo que ha permitido el fortalecimiento en la gestión institucional.

En especial podemos destacar la realización de los diferentes planes e informes de gestión que gestionan y consolidan los responsables de las diferentes áreas que componen esta dirección, apegado a un plan de seguimiento y monitoreo a las unidades ejecutoras del MESCyT.

Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Actualización de los manuales de procedimientos.
- Realización del informe de avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2022, con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).
- Elaboración del Plan de Mejora Institucional 2022 con base en el Modelo CAF (Marco común de evaluación).
- Optimización de los procesos de control y validación de pagos a las Asociaciones sin fines de lucro asignadas al MESCyT.
- Seguimiento al cumplimiento de las iniciativas presidenciales.



- Fase de diseño de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI de 2do. Grado).
- Elaboración del plan operativo anual 2022.
- Seguimiento a la producción priorizada del plan plurianual del Sector Público.
- Las validaciones para la ejecución de POA.
- Rendición de informe a los órganos rectores.

Todas las áreas que integran esta dirección llevaron a cabo sus ejecutorias, con el fin de lograr el fortalecimiento institucional: Fortalecer y eficientizar las estructuras, procesos y servicios internos y externos del MESCyT.

Planes, Programas y Proyectos

- Coordinación de la elaboración de los planes operativos elaborados por las unidades ejecutoras a fin de consolidar el Plan Operativo Anual 2022 para fines de aprobación e implementación, el cual contiene la identificación de los riesgos, según lo establece la NOBACI.
- Actualizada la propuesta de producción priorizada del Plan Estratégico Institucional 2022 y remitida al MEPYD.
- Se realizaron las actualizaciones correspondientes en el sistema Ruta de la Producción Prioritaria orientada a los Resultados del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).
- Elaborada la programación física-finiera de la estructura programática 2022, y remitidos a DIGEPRES y a la DIGEIG.
- Fueron validadas todas las solicitudes recibidas para la ejecución del Poa 2022.
- Elaborados los informes trimestrales de ejecución del POA 2022.
- Elaborados los informes trimestrales de ejecución física - financiera de la estructura Programática 2022 y reportado al SIGEF y a la DIGEIG.



- Se llevaron a cabo 5 talleres en donde fueron capacitados aproximadamente 100 técnicos del MESCYT para la formulación del Plan Operativo Anual 2023.
- En proceso de consolidación el Plan Operativo Anual 2023 para fines de aprobación.
- Elaborada la actualización de la estructura programática 2023 en coordinación con las unidades organizativas.

Propuesta de Estructura Programática 2023		
Código	Producto	Actividad suprimida
6773	Personas acceden a servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de técnico superior, grado y postgrado.	Actividad 03 del producto 02 del programa 11 suprimida (Legalización de documentos automatizados).
6783	Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCYT asesorados para el acceso al empleo.	Cambio de Producto a Actividad 02 del 05 del programa 11.
6786	Estudiantes acceden a becas en desarrollo de software con enfoque de género.	Cambio de Producto a Actividad 03 del Producto 08 del programa 12.

Cambios de Unidad de Medida de productos en propuesta de Estructura Programática 2023				
Programa	Código SIGEF	Producto	Anterior unidad de medida	Nueva unidad de medida
11	6776	Ciudadanos acceden a programas de Becas Nacionales Técnico Superior, Grado y Postgrado.	Plazas de empleo ocupadas por estudiantes egresados	Plazas de empleo gestionadas para los egresados de becas del MESCYT.
11	6773	Personas acceden a servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de técnico superior, grado y postgrado.	Personas con documentos académicos legalizados de educación superior	Ciudadanos con documentos académicos legalizados de educación superior



Cambios de Unidad de Medida de productos en propuesta de Estructura Programática 2023				
Programa	Código SIGEF	Producto	Anterior unidad de medida	Nueva unidad de medida
		superior, grado y postgrado.	nacionales e internacionales.	nacionales e internacionales.
11	6779	IES acreditadas en Programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios.	Programas de formación acreditados	1-IES con Programas de formación acreditados. 2-Normativas y Estándares Marcos elaborados y aprobados
12	6785	Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la Mentalidad y Cultura Emprendedora.	Jóvenes beneficiarios	Jóvenes universitarios participantes de los programas.

- Se monitoreó la carga de todos los Planes Operativos del 2022 de las diferentes áreas organizativas en la plataforma digital.
- El personal de PPP capacitado en “ Identificación, Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión Pública” impartido por el Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), donde se elaboró como trabajo final la propuesta de Proyecto para la Construcción y Habilitación de un Instituto Técnico Superior de Lenguas Extranjeras (ITSLE).



Mejoras implementadas.

- Se elaboraron requerimientos de mejora en la plataforma de validación de los POAs, los cuales fueron implementados por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC).
- A través de la nueva interfaz de POA solicitada a TIC se realizaron validaciones a solicitud de las áreas correspondientes a los requerimientos de las actividades y productos programados en los POAs.
- Elaboración de una Matriz Estandarizada para solicitud de modificaciones de POA por tipo de concepto: cambio de cuenta y Transferencia de fondos por trimestre. Capacitado el personal técnico de las unidades ejecutoras del para su implementación.
- Elaboración de la Metodología Estandarizada de Rendición de Informes tanto semanales, trimestrales, semestrales y anuales para POA y producción priorizada. Capacitado el personal técnico de las unidades ejecutoras para su implementación.
- Elaboración una Matriz Estandarizada de Rendición de Informes trimestrales para POA y Producción priorizada. Capacitado el personal técnico de las unidades ejecutoras para su implementación.
- Iniciado el proceso de revisión de los procedimientos del departamento.
- Mesas de trabajo sostenidas en coordinación con el Departamento de Desarrollo Organizacional y la Dirección Financiera con las áreas del Ministerio para el completado de la Matriz de Valoración de Riesgos de los Productos del POA.

En cuanto al desarrollo institucional.

Fue aprobada una nueva estructura organizativa del MESCYT por el Ministerio de Administración Pública, mediante la resolución núm. 003-22 de fecha 21 de septiembre del 2022, cumpliendo con la meta de este producto. A estos fines fue



conformado el Comité para la Actualización de la nueva Estructura Organizativa del MESCYT, integrado por:

Lic. José A. Cancel	Viceministro Administrativo Financiero
Lic. Celenia Félix	Directora General de Recursos Humanos
Lic. Noel Luperón	Director Financiero
Lic. Elizabeth Ventura	Directora de Planificación y Desarrollo
Lic. Luis Jazmin	Director de Control Académico
Lic. Domingo Mendoza	Director de Innovación y Transferencia Tecnológica
Lic. Giseh Cuesta	Encargada Departamento Desarrollo Institucional
Lic. Nurys Marte	Encargada Departamento Calidad en la Gestión

El comité contó con el acompañamiento técnico del MAP.

Esta estructura ha permitido crear y actualizar las unidades organizativas requeridas y pertinentes para la consecución de los objetivos institucionales del MESCYT y cumplir con la rendición de cuentas a los órganos rectores y a la sociedad.

De la aprobación de la nueva estructura organizativa se desprende la necesidad de actualizar el Manual de Organización y Funciones, misión que ya está en curso.

La aprobación de la estructura organizativa llegó al MESCYT la última semana de septiembre. A partir de ese momento las unidades organizativas iniciaron la actualización y descripción de funciones nuevas. Se había contemplado un



presupuesto de RD\$ 21,425.00 pesos para la impresión de manuales en el tercer trimestre del año, presupuesto que no se ejecutó ya que se decidió socializar los manuales vía electrónica, lo que representa un ahorro económico, no uso de papel y tinta, contribuyendo a la conservación del medio ambiente y agilidad en la difusión de los manuales. Actualmente nos encontramos dando seguimiento y acompañamiento a las áreas en la fase final de la actualización del Manual de Organización y Funciones.

Se completó el consolidado de tres (3) manuales de procedimientos de las áreas: consultivas, de apoyo, sustantivas y desconcentradas, estas últimas en dos (2) volúmenes.

El MESCYT participa del programa Burocracia Cero en el cual tenemos comprometidos dos procesos: Exequátur de Profesionales y Admisión en el Programa Inglés de Inmersión. EL Departamento de Desarrollo Organizacional apoya los trabajos de estas áreas en la coordinación con los órganos rectores y otras áreas internas del MESCYT en cuanto a la simplificación y automatización de procesos. En el caso de Exequátur, también en la interoperabilidad interinstitucional.

En cuanto al proceso de Admisión en el Programa de Inglés de Inmersión, al 30 de septiembre culminaron las pruebas de esta fase de la nueva plataforma desarrollada por IQTEK-CONSULTEC-SRL para la Dirección de Lenguas Extranjeras. La convocatoria 2023 a efectuarse en el mes de octubre se realizará por esta plataforma.

En el marco del proceso de Exequátur, como aporte y beneficio al ciudadano se llegó a un acuerdo de interoperabilidad con la OGTIC en el cual el MESCYT a través de una API (Application Program Interfaces) permite a la OGTIC consumir



las informaciones relativas al proceso de exequátur para que sean publicados en el Portal Único del Estado Dominicano (www.dominicana.gob.do). De esta forma, el ciudadano podrá en todo momento saber dónde se encuentra su expediente y el estado de este.

Se encuentran avanzados los trabajos con miras a la interoperabilidad en coordinación con las demás instituciones (MISPAS, MINERD, MH, PGR, CODIA, CJPE) que intervienen en el proceso de Exequátur y otras instituciones aliadas del Estado, Consejo Nacional de Competitividad, Junta Central Electoral, además de la OGTIC y el MAP en una primera etapa.

Desde el MESCYT se le da seguimiento al proyecto de Ley de Exequátur que cursa en el Congreso de la República, el cual fue aprobado en dos lecturas por la Cámara de Diputados en la pasada legislatura, pero perimió y se hacen esfuerzo por impulsar que se reintroduzca.

Resultados del sistema de calidad

La Dirección de Planificación y Desarrollo a través del Departamento de Calidad en la Gestión ha desarrollado avances en procura de dar respuestas al indicador SIGMA y a los logros de las metas establecidas en el acuerdo de desempeño institucional, así como también a los compromisos asumidos como departamento.

Dentro de las acciones están:

1. Buzón de Quejas y Sugerencias.

Es una herramienta que tiene la finalidad de recibir comentarios para mejoras de los procesos, en el que todos los viernes se recopilan, procesan, analizan y se remiten las quejas y sugerencias de los usuarios externos, a los responsables de las unidades organizativas donde estas se suscitan, con el objetivo de tomar las medidas



necesarias para su solución, a fin de mejorar el servicio a los usuarios, sin embargo con la implementación del sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones y Sugerencias, que tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamación referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes, las quejas de manera física han bajado en un 40%, esas quejas son remitidas a los departamentos correspondientes y algunos usuarios son contactados vía telefónica.

2- Implementación del Plan de Mejora Institucional 2022

En el Informe de Avance en la Implementación del Plan de Mejora Institucional 2022 y la elaboración del Plan de Mejora con base en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), se consignan los avances del Plan de Mejora Institucional.

Dentro de las acciones de mejoras basado en el Modelo CAF (Marco Común de Evaluación), se implementaron:

Criterio 2: Estrategia y Planificación

Subcriterio 2.4. Planificar, implantar y revisar la innovación y el cambio.

2.4.7. Promover el uso de herramientas de administración electrónica para aumentar la eficacia de la prestación de servicios y para mejorar la transparencia y la interacción entre la organización y los ciudadanos/clientes, está: Mejora del servicio de Solicitud de Becas de estudio. El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) en coordinación con la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC), lanzaron el



primer Sistema Nacional de Becas BECA TU FUTURO. Este nuevo portal de becas, integra a todas las ofertas académicas que el Estado y pone a la disposición de los alumnos dominicanos un sistema más accesible y que permite una retroalimentación oportuna inmediatamente se concluya el registro. El Sistema Nacional de Becas es un programa puesto en marcha por el estado dominicano con el objetivo de beneficiar de manera transparente a los estudiantes dominicanos, con méritos académicos.

2.3.1 Implantar la estrategia y la planificación mediante la definición de las prioridades, estableciendo el marco temporal, los procesos, proyectos y estructura organizativa adecuados.

Acción de mejora: Actualizar y/o completar los Manuales de Descripción de Procesos y Procedimientos de áreas sustantivas.

En el 2022, el ministerio a través del departamento de Desarrollo Institucional ha actualizado 82 procedimientos de las diversas áreas del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

- Subcriterio 2.2. Elaborar la estrategia y la planificación, teniendo en cuenta la información recopilada.

La Institución cuenta con una Estructura Organizacional aprobada por el MAP (resolución 01-13 del MAP) y refrendada el 17 de marzo del 2021, donde integra aspectos de sostenibilidad, (gestión ambiental), responsabilidad social, diversidad y de género en las estrategias y planes de la organización. Para la modificación de la Estructura organizativa se aprobó la Dirección para el fomento de la gestión de riesgos de Desastres en las IES.



3-Modelo CAF (Common Assessment Framework), el Marco Común de Evaluación

Se realizó la Auto Evaluación del ministerio basado en la GUÍA CAF, que aborda el análisis de la organización a la luz de los 9 criterios y 28 subcriterios del CAF, a través de una serie de ejemplos cuya interpretación conduce a la identificación de los puntos fuertes y las áreas de mejora de la organización.

La Guía CAF es cargada como evidencia en el SISMAP, cuyo indicador corta el 30/Junio/2022, con una ejecución de un 100 100%. Los aspectos mejores valoradores fueron los relacionados a los intereses de los usuarios y colaboradores; así como el fortalecimiento de los procesos. Se pudo evidenciar que la institución refleja grandes compromisos con la sociedad, mediante la ejecución de conferencias, convenios, cursos y talleres relacionados al fortalecimiento de la educación superior, así como una buena estrategia y planificación.

A partir de los puntos fuertes y áreas de mejora identificados, la organización, puede medir el nivel de excelencia alcanzado, y elaborar su Informe de Autoevaluación y un Plan de Mejora cuyo objetivo es, emprender acciones de mejora concretas que impulsen a elevar los niveles de calidad en la gestión y en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

4- Carta compromiso

En esta gestión hemos asumido el compromiso de iniciar la implementación de la Carta Compromiso al Ciudadano, sin embargo, sólo hemos alcanzado un 20% de ejecución en el indicador del SISMAP, ya que para la implementación de esta se está trabajando en las mejoras de los servicios.



En la gestión de cooperación internacional.

Las actividades durante el mes de enero y febrero del Departamento de Cooperación Internacional se realizaron las visitas de inspección con el objetivo de habilitarlas para que reciban la subvención del estado y seguimiento a las ASFL que están recibiendo fondos para que lo reciban el próximo año 2023.

Hemos trabajado con las ASFL tramitando las solicitudes de asignación presupuestaria e informes de ejecución. En el período de enero hasta junio hemos tramitado alrededor de 134 solicitudes de pago. También se ofreció en conjunto con el MEPyD un taller de rendición de cuentas con todas las ASFL de manera virtual.

El Departamento de Cooperación Internacional fue participe del curso de Cooperación que ofreció el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, el cual se finalizó con éxitos.

Además, participamos en la segunda reunión de ministros como apoyo y encargados de la Reuniones Bilaterales, de las cuales llevamos a cabo seis con éxitos.

Sostuvimos reunión para el acuerdo de cooperación con Brasil y el acuerdo de Costa Rica pero aún no se ha llegado a un acuerdo.

También participamos en el acto inaugural del XVII Congreso Internacional de Investigación Científica que se celebró el 8 de junio.

Como Departamento de Cooperación Internacional celebramos la reunión de La Comisión Mixta para ver las ASFL que están aplicando para subvención de las cuales se recibieron 5 solicitudes para su habilitación, los cuales se detallan a continuación:

- Fundación HERGAR para la Investigación y Promoción Educativa, Registro Nacional de Contribuyente No. 430232556.



- Universidad Central del Este (UCE), Registro Nacional de Contribuyente Número 411001202.
- Fundación para el Desarrollo de la Salud Evolución y Ciencia, Registro Nacional de Contribuyente No. 430048798.
- Centro de Investigación Biofarmacéutica del Caribe, Registro Nacional de Contribuyente No. 430310778.
- Universidad Católica Tecnológica de Barahona, Registro Nacional de Contribuyente No.417006918.

En total se renovaron diecisiete (17) ASFL y se les entregaron los certificados:

- Asociación Dominicana de Rectores de Universidades.
- Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Fundación Pro- Universidad Abierta para Adultos.
- Universidad Iberoamericana.
- Fundación Universitaria Dominicana Pedro Henrique Ureña.
- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- Fundación Instituto Superior Bono.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Universidad Católica Nordestana.
- Universidad Adventista Dominicana.
- Universidad Tecnológica del Sur.
- Universidad Católica del Cibao.
- Universidad ISA.



- Academia de Ciencias de la República Dominicana.
- Fundación Monseñor Fernando Arturo de Meriño.
- Fundación Evangélica Universitaria.
- Fundación para el Desarrollo de la Psicología en el Caribe.

Actualmente, a través del Sistema Integrado de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL), para el año 2023 tenemos una meta de veintidós (22) ASFL para asignarles presupuesto a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Se realizaron 13 evaluaciones de rendición de cuenta en el sistema de Integrado de Gestión de Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL):

1. Fundación Instituto Superior Bono. Evaluada hasta el mes de mayo.
2. Universidad Iberoamericana. Evaluada hasta el mes de mayo.
3. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Evaluada hasta el mes de mayo.
4. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Evaluada hasta el mes de mayo.
5. Fundación Monseñor Fernando Arturo de Meriño. Evaluada hasta el mes de abril.
6. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Evaluada hasta el mes de abril.
7. Asociación Dominicana de Rectores. Evaluada hasta el mes de abril.
8. Universidad Católica Nordestana. Evaluada hasta el mes de abril.
9. Universidad Adventista Dominicana. Evaluada hasta el mes de abril.
10. Universidad Católica del Sur. Evaluada hasta el mes de abril.
11. Universidad Católica del Cibao. Evaluada hasta el mes de marzo.



12. Academia de Ciencias de la República Dominicana. Evaluada hasta el mes de marzo.
13. Fundación Para el Desarrollo de la Psicología del Caribe. Evaluada hasta el mes de marzo.

En el mes de agosto se empezaron a realizar las visitas de inspección para la habilitación de las ASFL, de las cuales se visitaron las cinco siguientes:

- Iniciativa de Educación Superior y Complementaria.
- Universidad Tecnológica de Santiago.
- Logia Fraternidad.
- Patronato de Apoyo a la Educación Superior y Técnica.

El Departamento de Cooperación Internacional realizó la reunión para el proyecto de *ingles por inmersión* para ejecutarlo en las Escuelas Brasil.

También sostuvimos la reunión para el fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas para la Educación Profesional.

En el mes de septiembre se realizaron varios talleres de capacitación a las ASFL en conjunto con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo MEPYD en su localidad.

Sostuvimos varios encuentros con la Alianza de Cooperación Francesa en INFOTEP.

Participamos en el dialogo permanente de Sociedad Civil en el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD) y en el panel del “Diagnóstico sobre el estado de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en República Dominicana: Contribución al Desarrollo Nacional y Participación en la Gestión de las Políticas Públicas”, para abordar este estudio realizado por el Centro Nacional de Fomento



y Promoción de las ASFL (CASFL), en conjunto con el investigador José Ayala, sobre la participación de las asociaciones en el desarrollo de políticas públicas nacionales.

Participamos en el Dialogo Permanente de la Sociedad Civil y Técnicas de Comunicación para las ASFL en el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Participamos en el encuentro «ConverAENOR» generando confianza desde el sector público en el Hotel Intercontinental de Santo Domingo.

También participamos dos días en el Diagnóstico y Plan de Acción de género para la Familia Profesional Transporte y Logística (TRAL) del Catálogo Nacional de Cualificaciones y su implementación.

Elaboración de estadísticas.

El Departamento de Estadísticas ejecutó una serie de actividades para mantener al día las bases de datos y los recursos de información del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

El Departamento de Estadísticas se encarga de la recolección, interpretación, codificación, revisión y organización de datos estadísticos generales de las instituciones de educación superior (IES) y del MESCYT, con el propósito de mantener una base de datos actualizada.

Para lograr este objetivo en el período comprendido de julio – a noviembre del 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Se contactaron algunas IES cuyos datos reportados para el año 2021 presentaban ciertas inconsistencias, con la finalidad de que se realizasen las



correcciones de lugar, obteniendo respuestas favorables a estas solicitudes de corrección.

- Se consolidaron los datos obtenidos de las IES correspondiente a los años 2020 y 2021, y se está trabajando en la elaboración de los Informes de Estadísticas de Educación Superior de ambos años.
- Se realizaron algunos cambios (ajustes) a las plantillas utilizadas para el reporte de las estadísticas de las IES, con la finalidad de que estas sean más claras y faciliten el reporte de los datos con el menor número de errores e inconsistencias, esto es en caso de que sea necesario el uso de estas nuevamente, puesto que se prevé recoger las estadísticas correspondientes al 2022, a través del Sistema de información de la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (SINIESCyT).
- Se inició el proceso de identificación y levantamiento de los indicadores de Educación Superior Ciencia y tecnología, iniciando estos trabajos con el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, con el cual se han realizados varias mesas de trabajo (reuniones) en las que se han tratados los lineamientos a seguir en el proceso, se prevé que para diciembre de este año cada área de este viceministerio tenga identificado los indicadores que les competen medir.
- Se elaboró una Ficha Técnica a ser utilizada en el reporte de los indicadores que se logren identificar en cada área del Ministerio, la misma está sujeta a verificación y adecuación, atendiendo a las sugerencias que nos hagan las autoridades del Ministerio involucradas en el proceso y la ONE.
- Se calcularon un conjunto de indicadores del Programa Agenda Digital requeridos desde el Ministerio de la Presidencia (MINPRE).
- Se revisó la versión preliminar del informe sobre Estadística de Educación Superior 2019 y Resumen Histórico 2005-2019, actualmente en proceso de diagramación y corrección de estilo, con expectativa de publicación en diciembre del año en curso.



- Se publicaron en el Portal de Transparencia de este Ministerio, en el apartado de Estadísticas Institucionales, datos de Educación Superior de los años 2019, 2020 y 2021, con la intención de que la sociedad pueda contar con un adelanto de las estadísticas de Educación Superior hasta tanto se concluyan los trabajos con los informes individuales correspondientes a cada año.
- En el periodo comprendido desde enero a noviembre del año en curso, se han recibido 36 solicitudes de estadísticas de educación superior, a través del portal de la OAI (31) y por medio de la Dirección de Comunicación (5), dando respuesta a cada una de estas de manera oportuna.
- El Departamento de Estadística comprometido con el fortalecimiento de las capacidades de su personal y como forma de ejecutar el presupuesto del POA destinado para estos fines, actualmente está realizando el curso Diplomado Power BI con la empresa QualityGB.
- El Departamento de Estadísticas ha representado la institución en múltiples actividades externas del ámbito de las Estadística, entre ellas talleres, reuniones, eventos sociales de lanzamiento de resultados de encuestas, etc. Entre estas, podemos citar las siguientes:
 - Socialización de Resultados de la ENDHACE 2020 (MEPyD).
 - Reunión de consulta documento metodológico NINIS (ONE).
 - Reunión de logística Interinstitucional de apoyo censal (ONE), sirviendo de punto focal (enlace) para gestionar el apoyo al censo, tanto desde el Ministerio como desde las IES.
 - Taller Socialización y validación del Marco Estratégico y Plan de Acción del PEN (ONE).
 - Taller presencial uso de registros administrativos para la actualización de las estimaciones y proyecciones de población subnacionales (ONE).



- Presentación del sexto Informe del Estado de la Región: Desarrollo humano sostenible en Centroamérica, retos y oportunidades para República Dominicana (ONE).
- Taller de identificación y verificación de fuentes de datos para el *Análisis de Situación de Salud Territorial* (SALUD PUBLICA).

Implementación de la política de igualdad de género.

En el mes de marzo por la conmemoración del día Internacional de la Mujer se realizaron dos charlas, una para los hombres del MESCYT con el tema: Masculinidad Positiva y Feminidad y otra para las mujeres con el tema: Empoderamiento Femenino. Además, la Unidad de Igualdad de Género en coordinación con las viceministras de los viceministerios de Educación Superior y Extensión, dieron una exhortación a todos los empleados de este ministerio, alusiva a los hechos ocurridos el día 08 de marzo del 1908 en la ciudad de New York, suceso por el cual se conmemora el día Internacional de la Mujer.

Se colocaron brochures de concienciación y motivacional con enfoque de género a disposición de los usuarios y empleados del MESCYT.

Cada mes se diseñó cápsulas informativas con enfoque de género que se difundieron por correo electrónico a todo el personal de este ministerio.

Se sostuvieron varias reuniones de socialización con la Dirección de Currículum, con el objetivo de dar seguimiento a la revisión de los planes de estudios de educación superior para la inclusión del enfoque de género.

Realizamos una charla para los colaboradores del MESCYT en conmemoración del día de los padres con el tema: El Rol del Padre para el logro de Relaciones Familiares Saludables y Armoniosas con el especialista en conducta Luis Vergés.



En el mes de agosto, se realizó un espacio de diálogo con representantes de la IES y el Ministerio de Educación, en este espacio se presentó la propuesta para sensibilizar a más mujeres y adolescente a estudiar carreras STEM con el objetivo de darle cumplimiento a unas de las acciones de los Indicadores de Paridad de Género de la República Dominicana, debido a que esta área del saber representa el empleo del futuro.

En noviembre, el Viceministerio de Extensión, el Departamento Jurídico y la Fundación Vida Sin Violencia en coordinación de la Unidad de Igualdad de Género sostuvimos una reunión donde se socializó un Acuerdo de Colaboración entre La Fundación Vida Sin Violencia y MESCYT cuyo objetivo es aunar esfuerzos, a los fines de implementar un plan de concientización a través de conferencias, charlas y talleres sobre: Manejo de conflictos, Inteligencia emocional y Relaciones familiares armoniosas, a beneficio de los colaboradores del MESCYT, universidades y organizaciones de la *sociedad civil*, con el propósito de brindarles los conocimientos y herramientas necesarias para una buena convivencia.

La Unidad de Igualdad de Género y el Viceministerio de Extensión sostuvo una reunión con la Fundación *Vida sin Violencia* para organizar una conferencia en la Feria de Buenas Prácticas de Extensión, Responsabilidad Social y Cultura Universitaria que se realizará en Santiago de los Caballeros con motivo a la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el mes de la Familia.

En este mes realizamos una charla de sensibilización y concientización para los colaboradores de este Ministerio en conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en esta charla también se les exhortó a cultivar los valores familiares para tener familias armoniosas y saludables, a su vez, se les invitó a fomentar una cultura de paz y a reproducir estas en todos los escenarios de sus vidas.



Los miembros del comité multidisciplinario se reunieron en cuatro ocasiones en este año para intercambiar opiniones e ideas con enfoque de género para la sensibilización a los colaboradores, acciones a tomar en el ministerio y para el seguimiento de los avances en este tema y de los IPGRD.

La Unidad de Igualdad de Género pasó a ser una División de Igualdad de Género, contemplado en el artículo 8 de la Resolución Número 003-22 que aprueba estructura organizativa del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT de fecha 21 del mes de septiembre del año 2022).

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

Logros alcanzados:

Se logró el fortalecimiento de la comunicación institucional, con el objetivo de promover las buenas prácticas del Ministerio.

Dentro de las practicas realizadas se encuentran:

Comunicación offline

- Plan de comunicación de medios: Entrevistas, notas de prensa, ruedas de prensa, etc.
- Menciones en medios tradicionales (prensa, radio, televisión, revistas especializadas).
- Comunicación telefónica.

Acciones en los medios digitales:

- Web del Ministerio
- Publicación digital
- Redes sociales
- Correos



Obteniendo un número de publicaciones de 10,517 en medios digitales.

Plan de Comunicaciones

Promovemos la cultura de la comunicación a través de cinco (05) grupos de WhatsApp administrados para la difusión de las actividades realizadas por cada viceministerio, y en colaboración con los correos internos masivos.

Una cultura centrada en personas y sus resultados benefician a colaboradores y ciudadanos que recurren a la institución en solicitud de un servicio.

También realizamos todas aquellas acciones relacionadas con los medios de comunicación (notas de prensa, ruedas de prensa, entrevistas y menciones en medios de comunicación, publicaciones pagadas, etc.)

Actos Públicos Difundidos

Se difundieron diecisiete (17) actos públicos de los cuales cuatro (04) fueron en colaboración con el Ministerio de la Presidencia de la República (MINPRE), uno (1) en apoyo con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y doce (12) propias de la institución.

- **En colaboración con el Ministerio de la Presidencia de la República (MINPRE):**

1. Becas tu Futuro, dependencias de la Presidencia
2. Tasa Cero Aranceles, Presidencia
3. Gobierno en las Provincias, Presidencia
4. Mi país Seguro, Presidencia



- **En Apoyo con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX):**
 1. 2da Reunión de ministras, ministros y Altas Autoridades de Educación Superior, El ministerio en conjunto con el ministerio de Relaciones Exteriores.

- **Del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT):**
 1. Convocatoria a Becas Nacionales, Dirección de becas nacionales.
 2. Convocatoria a Becas Internacionales, Viceministerio de Relaciones Internacionales.
 3. Terminología adecuada para personas con Discapacidad, Viceministerio de Extensión.
 4. FONDOCYT, Viceministerio de Ciencias y Tecnología.
 5. Panel de Innovación, Ciencia y Tecnología, Viceministerio de Ciencias y Tecnologías
 6. Emprende desde tu Universidad, Departamento de Emprendimiento.
 7. XVII Congreso de Investigación Científica, Viceministerio de Ciencias Y tecnología.
 8. Acto de Entrega de Becas Nacionales e Internacionales, Departamento de Becas Nacionales e Internacionales.
 9. Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT), 2022.
 10. Convocatoria al Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad, Dirección de Lenguas Extranjeras.
 11. II Feria de Buenas Prácticas y Cultura Universitaria, Región Norte, Viceministerio de Extensión.
 12. XVIII Graduación del Programa de Inglés de Inmersión para la Competitividad 2022, Dirección de Lenguas Extranjeras.



Inversión en Comunicación y Publicidad

Desde enero de este año, hasta la primera semana de diciembre la inversión en comunicaciones y publicidad ascendió a RD\$ 3,259,134.26 dividido entre colocación en medios impresos y digitales y convocatorias de becas nacionales e internacionales.

Resultados obtenidos de la comunicación digital.

Evaluamos el crecimiento orgánico en las Redes Sociales de acuerdo con las variables de:

- Nuevos Seguidores
- Alcance
- Interacciones

Instagram

En el último periodo de 90 días, en Instagram se inició el mes de julio de 2022 con un total de 295.914 seguidores. Mientras que para la segunda mitad del año obtuvimos 56 mil seguidores más, para un total de 351 mil.



Nuevos Seguidores



Últimos 90 días ▾

19 ago. - 16 nov.

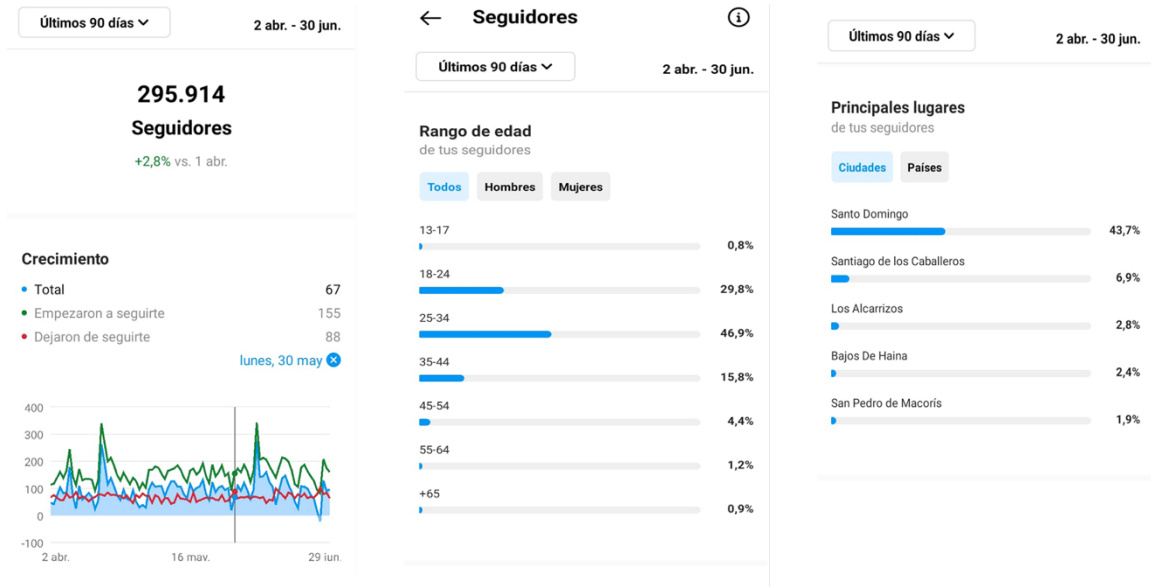
Resumen

Llegaste a un **+77,8%** más de cuentas en comparación con 21 may. - 18 ago.

Cuentas alcanzadas	504 mil	>
	+77,8%	
Cuentas que interactuaron	115 mil	>
	+135%	
Total de seguidores	351 mil	>
	+15,5%	

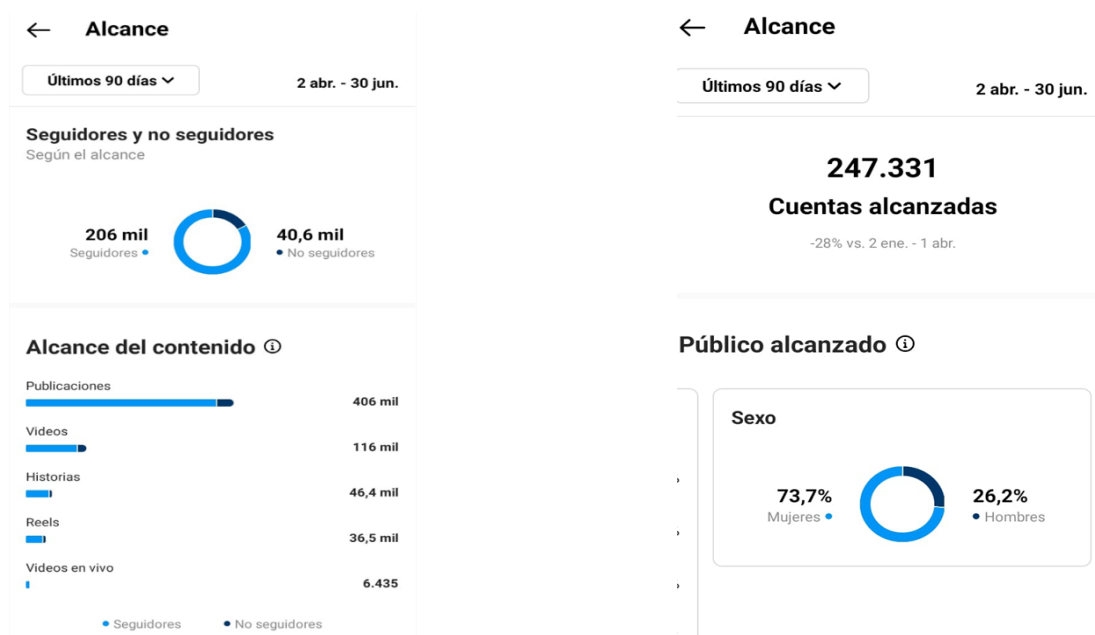


Mientras que, en la primera mitad del año, obtuvimos las siguientes estadísticas:



Alcance

En el último periodo de 90 días, en Instagram inició en el mes de julio de 2022 con un total de 247,331 cuentas alcanzadas.



← Alcance

Últimos 90 días ▾

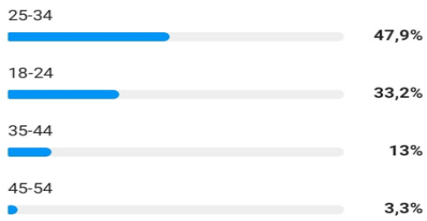
2 abr. - 30 jun.

247.331
Cuentas alcanzadas

-28% vs. 2 ene. - 1 abr.

Público alcanzado ⓘ

Principales rangos de edad



← Alcance

Últimos 90 días ▾

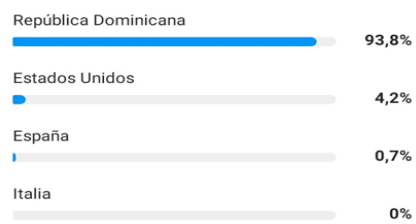
2 abr. - 30 jun.

247.331
Cuentas alcanzadas

-28% vs. 2 ene. - 1 abr.

Público alcanzado ⓘ

Principales países



← Alcance

Últimos 90 días ▾

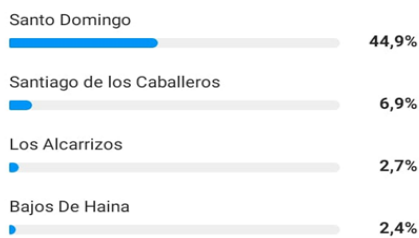
2 abr. - 30 jun.

247.331
Cuentas alcanzadas

-28% vs. 2 ene. - 1 abr.

Público alcanzado ⓘ

Principales ciudades



← Seguidores ⓘ

Últimos 90 días ▾

2 abr. - 30 jun.



Sexo de tus seguidores

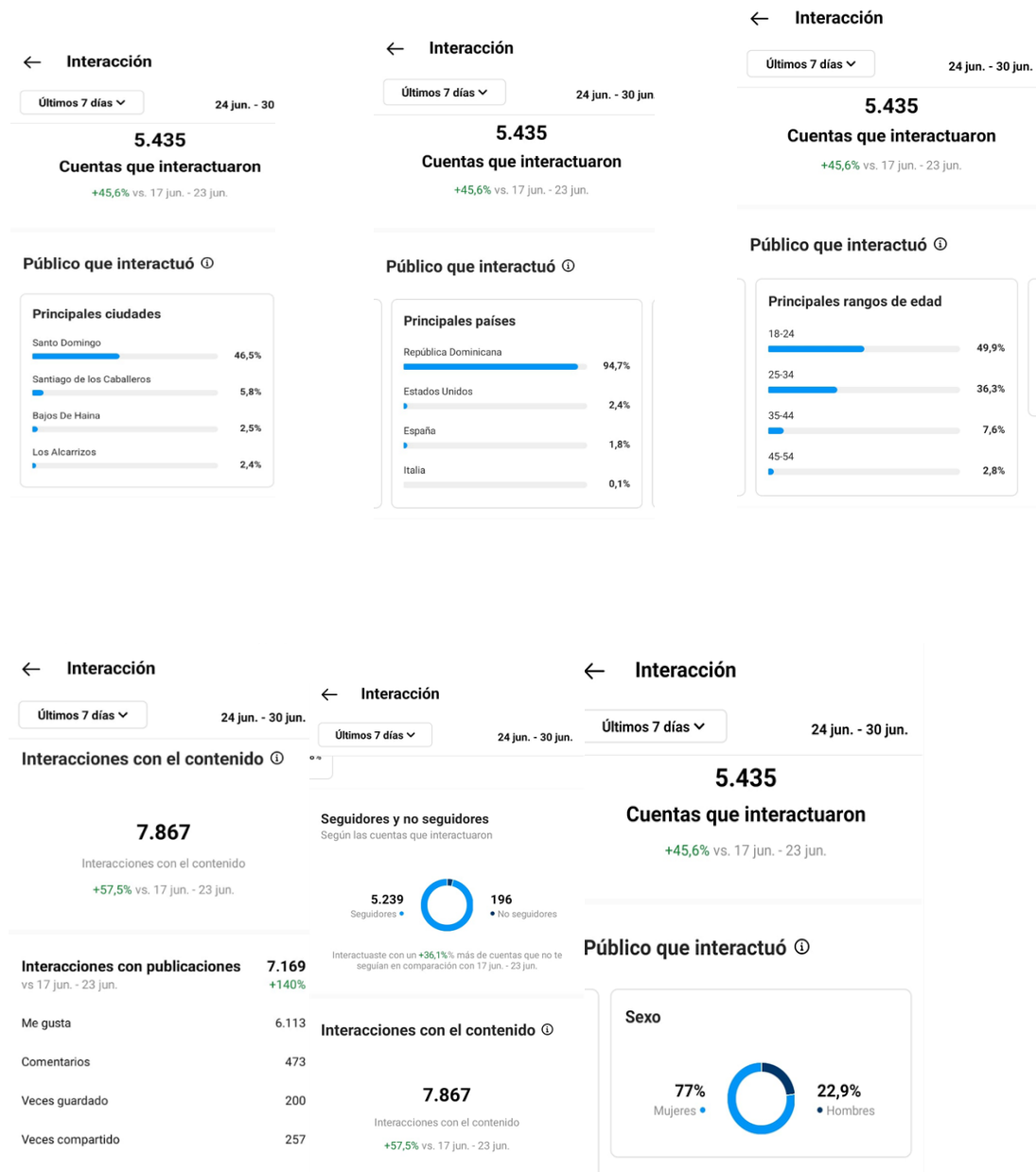


Momentos de más actividad



Interacciones

En el último periodo de 90 días, en el Instagram inició en el mes de julio de 2022 con un total de 5,435 interacciones.



Facebook

Publicaciones orgánicas con mejor rendimiento durante el último semestre del año.

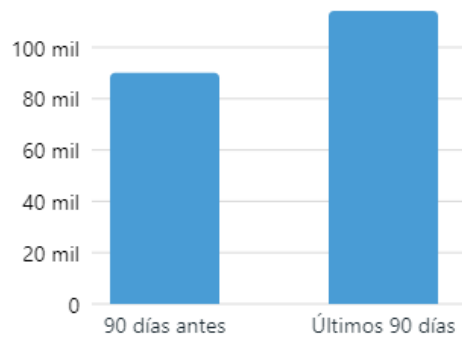
Reacciones, comentarios, alcance y seguidores.

Alcance

Alcance de las publicaciones ⓘ

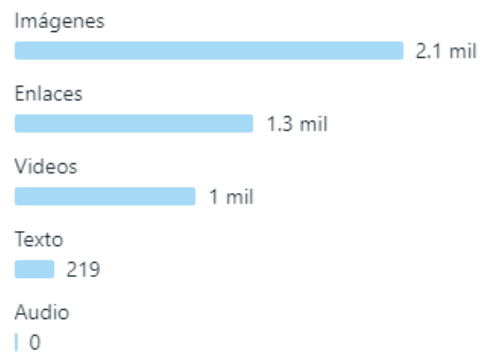
114.2 mil ↑ 26.8%

Total de los últimos 90 días vs. los 90 días anteriores



Mediana de alcance de las publicaciones por tipo de contenido multimedia ⓘ

De publicaciones creadas en los últimos 90 días



Alcance de la página de Facebook ⓘ

129,701 ↑ 43.5%

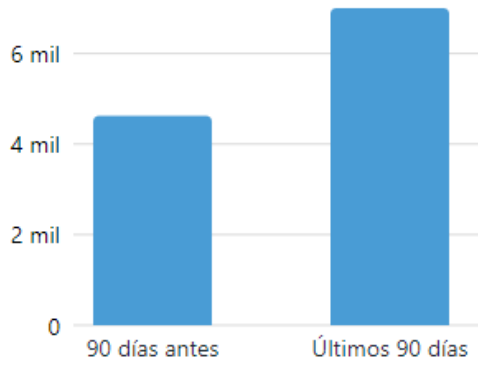


Interacción

Reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones

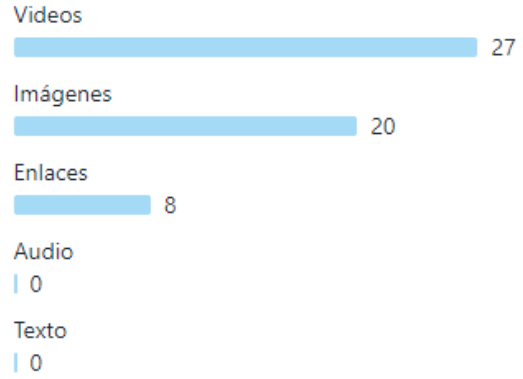
7 mil ↑ 51.4%

Total de los últimos 90 días vs. los 90 días anteriores



Mediana de reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones por tipo de contenido multimedia

De publicaciones creadas en los últimos 90 días



Vistas

Visitas a la página de Facebook

104,814 ↑ 258.3%



Mensajes

Conversaciones con mensajes iniciadas

153 ↑ 100%



Nuevas conexiones de mensajes

79 ↑ 88.1%



Likes

Nuevos Me gusta de la página de Facebook ⓘ

3,309 ↑ 200%



Publicaciones orgánicas con mejor rendimiento durante el primer semestre del año.

Reacciones, comentarios y veces que se compartieron las publicaciones

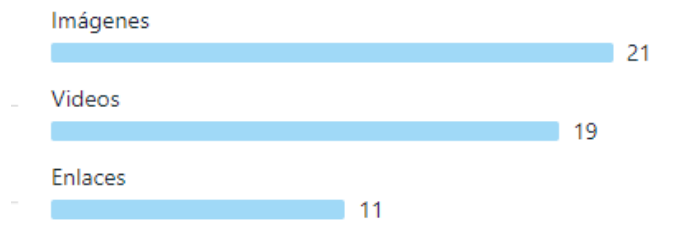
5.7 mil ↓ 12.6%

Total de los últimos 90 días vs. los 90 días anteriores



Mediana de reacciones, comentarios y contenido compartido de las publicaciones por tipo de contenido multimedia





Mediana de alcance de las publicaciones por formato de contenido



V Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Criterio 6: (CAF) Resultados Orientados a los Ciudadanos / Clientes

6.1 Percepción de los ciudadanos clientes (sobre...)

6.1.1 La imagen global de la organización y su reputación (por ejemplo: amabilidad, trato equitativo, abierto, claridad de la información facilitada, predisposición de los empleados a escuchar, recepción, flexibilidad y capacidad para facilitar soluciones personalizadas

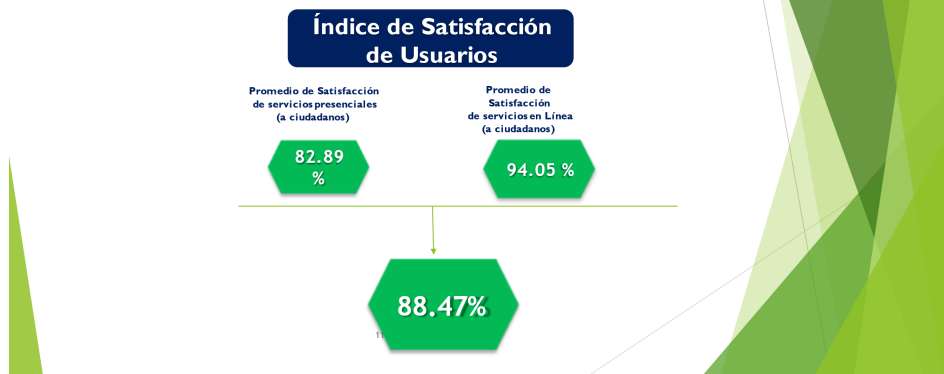
Acción de mejora: Implementar la aplicación en línea de Encuestas de Satisfacción.

Se realizó la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por el MESCYT, Junio 2022, donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera virtual y presencial durante el periodo marzo-junio 2022. La metodología utilizada para esta encuesta se basó en el modelo SERVQUAL, el cual Identifica las seis dimensiones relativas a los criterios de evaluación que utilizan los usuarios para valorar la calidad en un servicio. Dicha Encuesta es cargada como evidencia en el SISMAP y publicados diferentes portales de medición.

Evidencias: El índice de satisfacción de los usuarios de los servicios del MESCYT arrojado por la encuesta es:



Índice de Satisfacción de Usuarios: Servicios de Legalización de Documentos y Servicios en Línea



El índice de satisfacción de los usuarios del Servicio de Legalizaciones de Documentos Académicos es de un 88.47%, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Servicio aplicada en el 2022.



El 85.23% de los encuestados indican que el servicio recibido le ha parecido mucho mejor o mejor de lo que esperaba.



5.2 Nivel de cumplimiento acceso a información.

El desarrollo de las actividades de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), se realizó, con la recepción de diferentes solicitudes de información sobre el desarrollo de las actividades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; la participación en los foros nacionales y otros eventos así como, con la difusión de las normas sobre transparencia y sistemas de integridad, con la labor correspondiente de servicio al usuario, enmarcados en las disposiciones emanadas de la DIGEIG.

Durante el año 2022, la OAI ha ofrecido el servicio al usuario a cientos de ciudadanos que han solicitado al ministerio informaciones sobre este organismo público. Igualmente, el ministerio ha mantenido una presencia constante en la DIGEIG, para las actualizaciones y lograr hacer más eficiente esta unidad ante los requerimientos de los ciudadanos.

Se ha avanzado considerablemente, en la actualización del portal de la institución en lo referente a exponer en el mismo las informaciones más relevantes y la documentación que en términos legales y estadísticas, entre otras, requieren las normas y leyes como ejes transversales de la información pública.

Dentro de las responsabilidades de la oficina se encuentran el dar seguimiento:

a) Evaluaciones obtenidas a través del Portal de Transparencia

Hemos logrado mantener una puntuación en el Portal de Transparencia Gubernamental de nuestra Página Web con un promedio del 95%, alcanzando así el objetivo de mantener al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología en consonancia con lo que estipula la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04. Con relación a las puntuaciones faltantes estamos a la espera



de la DIGEIG, puesto que están en proceso de evaluación los meses de, octubre, noviembre y diciembre 2022.

Oficina de Libre Acceso a la Información (Oai)	
Estadísticas Evaluación del Sub-Portal de Transparencia en el Periodo	
	2022
Mes	Puntuación del mes
ENERO	89.5
FEBRERO	89.5
MARZO	93
ABRIL	95.75
MAYO	97.25
JUNIO	97.75
JULIO	99
AGOSTO	97.5
SEPTIEMBRE	98

b) El Portal de Transparencia Gubernamental.

El Portal de Transparencia Fiscal es una vía de comunicación mediante la cual el ciudadano puede encontrar información fiscal confiable y relevante de manera oportuna. Todo esto desde la comodidad de su hogar o en cualquier lugar en el que se encuentre.

Entre las informaciones que se publican en el portal de transparencia del MESCYT, están: Informaciones sobre la ejecución presupuestaria, recursos humanos, declaraciones juradas sobre los bienes de los funcionarios, organigrama institucional, estadísticas institucionales, así como los procesos de compras y



contrataciones; datos que se suministra estrictamente a la ciudadanía a través de su Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

c) Correo Electrónico INFO-MESCYT

Este es un correo electrónico institucional que funciona como enlace entre el ciudadano y la institución info@mescyt.gob.do, hemos recibido desde el mes de enero hasta el 15 de noviembre de 2022, **8,220 correos electrónicos** de ciudadanos solicitando algún tipo de información, los cuales fueron respondidos a tiempo y satisfactoriamente, de los cuales quedan pendientes parte del mes noviembre y todo el mes de diciembre por registrar.

Oficina de libre acceso a la información (oai)	
Estadísticas de correos Info-MESCYT enero – diciembre 2022	
ENERO	1019
FEBRERO	805
MARZO	694
ABRIL	551
MAYO	680
JUNIO	515
JULIO	594
AGOSTO	675
SEPTIEMBRE	1,468
OCTUBRE	1468
NOVIEMBRE	399
DICIEMBRE	
TOTAL	8,220



5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

El Sistema 3-1-1

El Sistema 311 de registro de Denuncias, Quejas Reclamaciones y Sugerencias tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas o reclamación referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes.

En este sentido la Oficina de Libre Acceso a la Información del MESCYT se han recibido durante el periodo enero-diciembre 2022 un total de 58 solicitudes, de las cuales 46 fueron respondidas en un plazo menor a 10 días, estando pendiente el mes de diciembre por contabilizar. De los cuales un 60% fueron solicitadas por mujeres y un 40% por los hombres.

Estadísticas de la línea 3-1-1 año 2022						
Mes	Total del mes	Resueltas de 0-10 días	Resueltas más de 10 días	F	M	Persona jurídica
Enero	2	2	0	0	2	-
Febrero	4	3	1	2	2	-
Marzo	8	4	4	6	2	-
Abril	5	4	1	2	3	-
Mayo	6	6	0	4	2	-
Junio	3	2	1	1	2	-
Julio	5	5	0	1	4	-
Agosto	10	8	2	7	3	-
Septiembre	9	6	3	7	2	-
Octubre	5	4	1	3	2	-
Noviembre	2	2	0	1	1	-
TOTAL	59	46	13	34	25	0



5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia .

Dentro de las mediciones en el sub-portal de transparencia de la oficina se encuentran el dar seguimiento.

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

El Portal Único de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General N°200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública a través una ventanilla única.

A continuación, se presenta un resumen de los datos referentes a las solicitudes de información de parte de los ciudadanos.

Durante el periodo enero-diciembre 2022 se han recibido **124** solicitudes de información físicas y a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales, 100% fueron respondidas durante el plazo establecido por la ley N°200-04 de 0 a 15 días laborables. Teniendo como participación un 52% las mujeres, un 41% los hombres y un 7% persona jurídica. Quedando por registrar el mes de y diciembre.

Servicio al Usuario Desde el SAIP.

Estadísticas del SAIP Enero - Diciembre 2022								
Mes	Total del mes	Resueltas en menos de 5 días	Resueltas en más de 5 días	Resueltas de 0-15 días	Resueltas más de 15 días	F	M	Persona jurídica
Enero	7	3	4	7	0	5	1	1
Febrero	14	9	5	14	0	6	7	1
Marzo	14	4	10	14	0	5	8	1
Abril	11	4	7	11	0	6	5	0



Estadísticas del SAIP Enero - Diciembre 2022

Mes	Total del mes	Resueltas en menos de 5 días	Resueltas en más de 5 días	Resueltas de 0-15 días	Resueltas más de 15 días	F	M	Persona jurídica
Mayo	5	2	3	5	0	3	1	1
Junio	10	2	8	10	0	2	5	3
Julio	13	1	12	13	0	6	7	0
Agosto	21	3	18	21	0	9	12	0
Septiembre	10	4	6	10	0	8	2	0
Octubre	12	2	10	12	0	9	2	1
Noviembre	7	7	0	7	0	6	1	0
TOTAL	124	41	83	124	0	65	51	8

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

Es un órgano plural de servidores públicos, con representación de todos los grupos ocupacionales presentes en la Administración Pública, con el objeto de promover la institucionalización de la ética y el estímulo de conductas íntegras en el servidor público, vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, así como fungir de órgano operativo para la estandarización de programas y políticas de cumplimiento normativo, prevención de riesgo, antisoborno y manejo de herramientas de integridad gubernamental para así prevenir los actos de corrupción y conflictos de intereses en la Administración Pública, garantizar el principio de buen gobierno, de la buena administración y el acceso a la información pública.

La comisión está conformadas por un (1) representante de cada grupo ocupacional, elegido por sus pares, por un período de tres (3) años, con derecho a voz y voto.

Los integrantes del cuerpo técnico interno serán miembros de oficio por sus funciones y naturaleza en la institución, con voz y voto en los asuntos de su competencia, conformado por:



- a. **El responsable de Acceso a la Información**, quien fungirá como coordinador ejecutivo.
- b. **El responsable de Presupuesto**, quien fungirá como veedor de la ejecución financiera.
- c. **El responsable de Registro de Contratos**, quien fungirá como veedor de la ejecución, obligaciones, compromisos contractuales y de cumplimiento normativo, así como de la nómina pública.
- d. **El responsable de Activo Fijo**, quien fungirá como veedor de la recepción e inventario de todos los bienes y servicios contratados, así como de la buena gestión del almacén.

Las actividades hechas en el transcurso del del año son las siguiente:

- 1) El 29 de abril del año en curso fueron celebradas las elecciones en este ministerio de dicha comisión.
- 2) La comisión ha recibido capacitaciones concernientes al rol de esta, frente a la ética y transparencia gubernamental.
- 3) Del 18 al 20 de octubre fue la juramentación de los del grupo electo.



VI. Proyecciones año 2023

- Convocatoria FONDOCYT 2023 (incluye retiro y Seminario)
- Realización de la Semana Dominicana de la Ciencia, talleres, simposios y XVII Congreso Internacional de Investigación
- Selección galardonados en la Carrera Nacional de Investigadores
- Talleres sobre formación a investigadores y modificación Reglamento
- I Feria de Innovación Universitaria RD 2023
- VIII Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (CEICYT)
- Inicio y asistencia técnica para la elaboración de la carta compromiso MESCYT



VII. Anexos

a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
Viceministerio de Educación Superior	Personas acceden a servicios de legalización de documentos académicos de los niveles de técnico superior, grado y postgrado.	Número de personas que reciben el servicio de legalización de documentos de las IES Nacionales e Internacionales.	Trimestral	45,033	77,000	47,816	62.09%
	IES con planes de estudios acorde al catálogo de cualificaciones.	IES con planes de estudios actualizados	Anual	0	10	5	50%



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
	IES asistidas en coordinación con el sector empresarial, para impulsar que, en sus labores académicas tomen en cuenta las necesidades del mismo.	IES asesoradas	Trimestral	0	15	10	66%
Depto. Becas Internacionales	Ciudadanos acceden a programas de becas internacionales de post grado	Profesionales beneficiarios con becas internacionales otorgadas	Anual	3,332	959	1,157	191%
Depto. Becas Nacionales	Ciudadanos acceden a Programa de Becas Nacionales de	Ciudadanos beneficiarios con becas nacionales otorgadas	Anual	6,756	6,577	4,695	71.38%



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
	Técnico Superior, Grado y Posgrado.						
Dirección Lenguas Extranjeras	Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras. (Inglés por Inmersión, Francés y Portugués)	Participantes de los Programas	Anual	23,120	23,489	20,586	87.64%
Depto. Seguimiento a Egresados de Becas del MESCyT	Estudiantes universitarios egresados de becas del MESCyT asesorados para el acceso al empleo	Plazas de empleos gestionadas para egresados de becas del MESCyT	Anual	0	100	475	475%



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES	IES evaluadas para la formulación e implementación del plan quinquenal	Sumatoria de IES Evaluadas	Anual	0	12	10	83%
	IES acreditadas en programas de formación académica en Ciencias de la Salud, Educación, Ingenierías y Negocios	IES con Normativas y Estándares Marcos Elaborados y Aprobados	Anual	0	10	11	110%



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
	Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas nacional e Internacionalmente	Escuelas de Medicina de las IES evaluadas y acreditadas	Anual	11	11	11	100%
Viceministerio de Ciencia y Tecnología	Investigadores reciben financiamientos a proyectos de innovación científica y tecnológicas.	Proyectos Aprobados	Anual	77	90	86	95%
	Jóvenes universitarios acceden a programas de promoción de la mentalidad y cultura emprendedora.	Jóvenes beneficiarios	Semestral	0	500	602	120%



Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea de Base	Meta	Resultado	% Avance
	Profesores y Jóvenes universitarios que acceden al Programa de Difusión de la Ciencia y la Tecnología.	Participantes en los programas	Anual	0	60,000	56,502	94.17%



b. Matriz índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código /Programa	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
01	Actividades Centrales	549,501,893.50	357,623,314.48	00	65%	2.08%
11	Fomento y Desarrollo de la Educación Superior	4,091,541,374.05	2,673,241,335.63	10	65%	15.60%
12	Fomento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología	1,231,154,280.44	644,065,904.61	4	52%	3.76%
98	Administración de Contribuciones especiales	791,228,131.00	584,410,691.62	00	74%	3.41%
99	administración de Activo, Pasivo y Transferencia	10,465,966,537.00	7,771,434,245.56	00	74%	45.36%



c. Resumen del Plan de Compras 1re. Semestre.

Datos de Cabecera PACC	
Monto estimado total	\$ 490,091,330.00
Monto total contratado	\$ 490,091,330.00
Cantidad de procesos registrados	11 1
Capítulo	02 19
Subcapítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Año fiscal	20 21
Fecha aprobación	17 de diciembre
Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Bienes	\$ 165,519,169.44
Obras	\$ 8,209,473.50
Servicios	\$ 461,719,322.56
Servicios: consultoría	\$ 2,000,000.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/ A
Montos Estimados Según Clasificación MIPYMES	
MiPymes	\$ 11,562,355.20
MiPymes mujer	\$ 4,932,725.50
No MiPymes	\$ 170,231,760.42
Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$ 17,235,726.50
Compra menor	\$ 50,231,333.26
Comparación de precios	\$ 62,325,890.56
Licitación pública	\$ 0.00



Datos de Cabecera PACC	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$5,328,598.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$2,780,890.65
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	\$18,876,529.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 10,365,800.00

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo



d. Ranking NOBACI

En el tercer trimestre del año 2022 obtuvimos una evaluación de 77.83 % versus el 76.23% obtenido en el segundo trimestre.

Matriz: Resumen de seguimiento Trimestre julio – septiembre 2022

Normas Básicas de Control Interno – NOBACI

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)

MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Período

3er Cuatrimestre Imprimir Reporte Adjuntar reporte Firmado

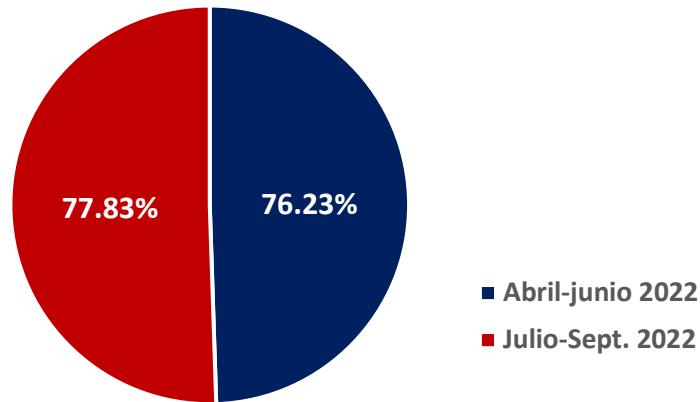
Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		97.67%		1
Valoración y Administración de Riesgos	96.00%		96.00%		0
Actividades de Control	100.00%		100.00%		0
Información y Comunicación	95.45%		95.45%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		0.00%		13
%Totales	98.23%		77.83%		14

Legenda del progreso

- 00%-33% Incipiente
- 40%-79% Mediano
- 80%-99% Satisfactorio
- 100% Implementado



Seguimiento Normas Básicas de Control Interno



FECHAS		Estatus en %
Segundo trimestre	Abril-junio 2022	76.23%
Tercer trimestre	Julio-Sep. 2022	77.83%

Comité de Implementación de las Normas Básicas de Control Interno

Este comité está integrado por los siguientes funcionarios:

1. Lic. Giseh Cuesta...Encargada de Desarrollo Institucional – Enlace con la Contraloría General de la República.
2. Lic. Noel Luperón... Director Financiero.
3. Lic. Celenia Félix...Directora General de Recursos Humanos.
4. Lic. Rafael Méndez..... Director Administrativo.
5. Ing. Elizabeth Ventura.... Directora de Planificación.
6. Lic. Jesús Guzmán Bodden... Encargado Departamento Jurídico.
7. Lic. Faride Nin... Encargada de Contabilidad.

